Bogotá DC, diciembre 23 de 2025.

JVM–SNR-193–2443–2025.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Director Regional Centro
Cel: 318 668 97 21
Correo: cesar.burgos@supernotariado.gov.co; maria.barajas@supernotariado.gov.co; luis.chaparro@supernotariado.gov.co; rafael.marin@supernotariado.gov.co; kelly.petro@supernotariado.gov.co; julian.gomez@supernotariado.gov.co

Ref.: Contrato de Interventoría N°.2443-2025; OBJETO CONTRACTUAL**: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – GRUPO 1"**

Asunto: *Radicación pago avance de obra No 3 (30% Chocontá) del contrato de interventoría 2443-2025.*

Respetado Director

Por medio del presente, y conforme a la forma de pago del contrato de la referencia 2443-2025, nos permitimos radicar de manera oficial la documentación correspondiente al **pago por avance de obra No 3 (30% de la ORIP Chocontá - Cundinamarca)**, del contrato de la interventoría 2443- 2025.

La documentación se encuentra completa, aprobada y con las respectivas firmas del supervisor de nuestro contrato de interventoría.

La documentación es la siguiente:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales y el acta PAGOS AVANCE DE OBRA - PAGOS ACTA PARCIAL No 3 (30% CHOCONTÁ) - DEL 23 DE OCTUBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.
2. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor, avance 30%.
3. Registro fotográfico del avance de las ejecuciones y actividades desarrolladas por el contratista a la fecha y revisadas por la interventoría, avance 30%.
4. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar, avance 30%.
5. Copia del Acta de recibo (1,2,3 o final) firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
6. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
7. Copia del RUT contratista de interventoría.
8. Copia del Contrato de interventoría.
9. Copia del acta de inicio.
10. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Copias planillas de seguridad social.
11. Copias planillas de seguridad social.
12. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
13. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.

14. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
15. Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
16. Pantallazo de la factura electrónica en estado “Aceptada” o “Aceptada Tácitamente”, del aplicativo SIIF Nación

En consecuencia, la interventoría **JVM INGENIERIA SAS BIC**, deja a su disposición la totalidad de los documentos exigidos para el trámite del por **avance de obra No 3 (30% de la ORIP Chocontá - Cundinamarca)**, con el fin de proceder a su revisión final, registro y aprobación para el desembolso correspondiente.

Adicionalmente, se anexa el **listado oficial emitido por la entidad**, utilizado como base para la radicación de los documentos que acompañan el presente, con el propósito de garantizar la trazabilidad y cumplimiento de los requisitos formales establecidos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario.

Cordialmente;

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 de Bogotá D.C.
R/Legal JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC
Anexos: Documentación relacionada
Elab: FINA- Rev.: FINA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6a88b37194a4150f497797c7fb0d67ca391021959a01aee5e634c5fea819075baf6d42cf7377186eaa1ba7d421095239

Número de Factura: JVM-353
Fecha de Emisión: 19/12/2025
Fecha de Vencimiento: 18/01/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC
Nombre Comercial: JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC
Nit del Emisor: 901489956
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4112

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CL 52 A 14 17 BARRIO MONTEVERDE
Teléfono / Móvil: 3106541925
Correo: jvmsas2021@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999007
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 26 13 49INT 201
Teléfono / Móvil: 6010328212
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	81101500	Servicio de consultoría e interventoría para la construcción de obras de ingeniería civil	94	1,00	$ 5.365.890,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.019.519,24	19.00			$ 5.365.890,76

Notas Finales

#$12-04-00-000;contrato2443de2025;cesar.burgos@supernotariado.gov.co#$
ACTA PARCIAL No.3 POR AVANCE DE OBRA (30% DE LA SEDE MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA)
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2443 DE 2025, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1".
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
19/12/2025 15:13:43
Documento validado por la DIAN:
19/12/2025 15:13:43
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		5365890.76
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		5365890.76
IVA		1019519.24
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		1019519.24
Total neto factura (=)		6385410
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 6385410

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		5.365.890,76
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		5.365.890,76
IVA		1.019.519,24
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		1.019.519,24
Total neto factura (=)		6.385.410,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 6.385.410,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764096722516 Rango desde: 270 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-08-06

Superintendencia de Notariado y Registro

PAGOS AVANCE DE OBRA - PAGOS ACTA PARCIAL No 3 (30% CHOCONTÁ) - DEL 23 DE OCTUBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025

Contratista	Cont No	Valor Contrato	
JVM INGENIERIA SAS BIC	2443-2025	$ 178,276,117.00	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1

OFICINAS DE REGISTROS DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	VALOR OBRA POR ORIP	VALOR INTERVENTORÍA POR ORIP	PAGOS POR AVANCE DE OBRA 30%	PAGOS AVANCE DE OBRA - PAGOS ACTA PARCIAL No 3 (30% CHOCONTÁ) - DEL 23 DE OCTUBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025		
			PAGO AVANCE DE OBRA 3	BASE	IVA 19%	BASE + IVA
CHOCONTÁ	$ 170,513,945.00	$ 21,284,700.00	$ 6,385,410.00	$ 5,365,890.76	$ 1,019,519.24	$ 6,385,410.00
TOTALES	$ 170,513,945.00	$ 21,284,700.00	$ 6,385,410.00	$ 5,365,890.76	$ 1,019,519.24	$ 6,385,410.00

A LOS 19 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE**, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA **JVM INGENIERIA SAS BIC** CONTRATISTA DE INTERVENTORIA y **CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA**, **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZÓN A LAS OBRAS EJECUTADAS SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO.

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
C.C. 79.508.558
REPRESENTANTE LEGAL
JVM INGENIERIA SAS BIC
INTERVENTORÍA

CÉSAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Director Regional Centro
Supervisor contrato de interventoría
Superintendencia de Notariado y Registro

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Codigo: GA-FR-042
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 22/Sep./2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO Nº	2443 de 2025	CONTRATISTA	JVM INGENIERIA S.A.S. BIC			NIT / C.C.	901489956-3
PLAZO	TRES MESES 21 DÍAS	FECHA ACTA DE INICIO DD-MM-AA		25/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DD-MM-AA		15/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 170.277.601,00	TOTAL ADICIONES (1)	$ 7.998.516,00		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	178.276.117,00

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FACTURA / CUENTA DE COBRO

FECHA DD-MM-AA	NÚMERO DE ACTA PARCIAL Y/O ACTA DE RECIBO FINAL	NUMERO DE FACTURA	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	NETO A PAGAR	% TOTAL DE EJECUCION
11-11-2025	ACTA COBRO DIRECTO 1	JVM-291	PRIMER PAGO DIRECTO MENSUAL	$ 9.730.148,64	NO APLICA	$ 9.730.148,64	5,46%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 CHINACOTA	JVM-304	ACTA PARCIAL 1 CHINACOTA	$ 653.866,00	NO APLICA	$ 653.866,00	0,37%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 2 CHINACOTA	JVM-305	ACTA PARCIAL 2 CHINACOTA	$ 653.866,00	NO APLICA	$ 653.866,00	0,37%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 CHOCONTA	JVM-298	ACTA PARCIAL 1 CHOCONTA	$ 4.256.940,00	NO APLICA	$ 4.256.940,00	2,39%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 EL COCUY	JVM-299	ACTA PARCIAL 1 EL COCUY	$ 4.427.217,60	NO APLICA	$ 4.427.217,60	2,48%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 2 EL COCUY	JVM-300	ACTA PARCIAL 2 EL COCUY	$ 4.427.217,60	NO APLICA	$ 4.427.217,60	2,48%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 FRESNO	JVM-301	ACTA PARCIAL 1 FRESNO	$ 1.423.520,80	NO APLICA	$ 1.423.520,80	0,80%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 2 FRESNO	JVM-302	ACTA PARCIAL 2 FRESNO	$ 1.423.520,80	NO APLICA	$ 1.423.520,80	0,80%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 UBATE	JVM-296	ACTA PARCIAL 1 UBATE	$ 1.147.671,00	NO APLICA	$ 1.147.671,00	0,64%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 2 UBATE	JVM-297	ACTA PARCIAL 2 UBATE	$ 1.147.671,00	NO APLICA	$ 1.147.671,00	0,64%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 RAMIRIQUI	JVM-306	ACTA PARCIAL 1 RAMIRIQUI	$ 5.101.517,00	NO APLICA	$ 5.101.517,00	2,86%
20-11-2025	ACTA PARCIAL 1 PURIFICACION	JVM-303	ACTA PARCIAL 1 PURIFICACION	$ 2.761.902,60	NO APLICA	$ 2.761.902,60	1,55%
24-11-2025	ACTA COBRO DIRECTO 2	JVM-311	SEGUNDO PAGO DIRECTO MENSUAL	$ 9.730.148,65	NO APLICA	$ 9.730.148,65	5,46%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 1 PAMPLONA	JVM-327	ACTA PARCIAL 1 PAMPLONA	$ 1.025.071,20	NO APLICA	$ 1.025.071,20	0,57%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 2 PAMPLONA	JVM-328	ACTA PARCIAL 2 PAMPLONA	$ 1.025.071,20	NO APLICA	$ 1.025.071,20	0,57%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 1 PUERTO BOYACA	JVM-329	ACTA PARCIAL 1 PUERTO BOYACA	$ 3.749.512,80	NO APLICA	$ 3.749.512,80	2,10%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 1 SALAZAR DE LAS PALMAS	JVM-330	ACTA PARCIAL 1 SALAZAR DE LAS PALMAS	$ 5.786.032,80	NO APLICA	$ 5.786.032,80	3,25%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 1 CONCEPCION	JVM-331	ACTA PARCIAL 1 CONCEPCION	$ 1.014.854,60	NO APLICA	$ 1.014.854,60	0,57%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 2 CONCEPCION	JVM-332	ACTA PARCIAL 2 CONCEPCION	$ 1.014.854,60	NO APLICA	$ 1.014.854,60	0,57%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 2 RAMIRIQUI	JVM-333	ACTA PARCIAL 2 RAMIRIQUI	$ 5.101.517,00	NO APLICA	$ 5.101.517,00	2,86%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 2 CHOCONTA	JVM-334	ACTA PARCIAL 2 CHOCONTA	$ 4.256.940,00	NO APLICA	$ 4.256.940,00	2,39%
10-12-2025	ACTA PARCIAL 3 CHINACOTA	JVM-335	ACTA PARCIAL 3 CHINACOTA	$ 980.799,00	NO APLICA	$ 980.799,00	0,55%
10-12-2025	ACTA PARCIAL 3 CONCEPCION	JVM-336	ACTA PARCIAL 3 CONCEPCION	$ 1.522.281,90	NO APLICA	$ 1.522.281,90	0,85%
10-12-2025	ACTA PARCIAL 2 PURIFICACION	JVM-337	ACTA PARCIAL 2 PURIFICACION	$ 2.761.902,60	NO APLICA	$ 2.761.902,60	1,55%
10-12-2025	ACTA PARCIAL 1 GUAMO	JVM-338	ACTA PARCIAL 1 GUAMO	$ 2.707.413,80	NO APLICA	$ 2.707.413,80	1,52%
10-12-2025	ACTA PARCIAL 3 FRESNO	JVM-339	ACTA PARCIAL 3 FRESNO	$ 2.135.281,20	NO APLICA	$ 2.135.281,20	1,20%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 3 UBATE	JVM-343	ACTA PARCIAL 3 UBATE	$ 1.721.506,50	NO APLICA	$ 1.721.506,50	0,97%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 2 PUERTO BOYACA	JVM-344	ACTA PARCIAL 2 PUERTO BOYACA	$ 3.749.512,80	NO APLICA	$ 3.749.512,80	2,10%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 3 PAMPLONA	JVM-345	ACTA PARCIAL 3 PAMPLONA	$ 1.537.606,80	NO APLICA	$ 1.537.606,80	0,86%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 3 PUERTO BOYACA	JVM-347	ACTA PARCIAL 3 PUERTO BOYACA	$ 5.624.269,20	NO APLICA	$ 5.624.269,20	3,15%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 3 RAMIRIQUI	JVM-348	ACTA PARCIAL 3 RAMIRIQUI	$ 7.652.275,50	NO APLICA	$ 7.652.275,50	4,29%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 3 EL COCUY	JVM-349	ACTA PARCIAL 3 EL COCUY	$ 6.640.826,40	NO APLICA	$ 6.640.826,40	3,73%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 2 GUAMO	JVM-350	ACTA PARCIAL 2 GUAMO	$ 2.707.413,80	NO APLICA	$ 2.707.413,80	1,52%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 2 SALAZAR DE LAS PALMAS	JVM-351	ACTA PARCIAL 2 SALAZAR DE LAS PALMAS	$ 5.786.032,80	NO APLICA	$ 5.786.032,80	3,25%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 3 GUAMO	JVM-352	ACTA PARCIAL 3 GUAMO	$ 4.061.120,70	NO APLICA	$ 4.061.120,70	2,28%
19-12-2025	ACTA PARCIAL 3 CHOCONTA	JVM-353	ACTA PARCIAL 3 CHOCONTA	$ 6.385.410,00	NO APLICA	$ 6.385.410,00	3,58%
19-12-2025	ACTA PARCIAL 3 PURIFICACION	JVM-354	ACTA PARCIAL 3 PURIFICACION	$ 4.142.853,90	NO APLICA	$ 4.142.853,90	2,32%
TOTALES				**$ 129.975.568,79**	**$ -**	**$ 129.975.568,79**	**72,90%**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	EN CALIDAD DE SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443 DE 2025, DEJO CONSTANCIA QUE REALIZADAS LAS VERIFICACIONES DEL CASO, CONSTATÉ QUE EL CONTRATISTA ACREDITÓ EN DEBIDA FORMA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIÓ CON LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR ELLO AUTORIZO EL PAGO DE LA PRESENTE FACTURA DE ACUERDO A LA CLAUSULA CUARTA -FORMA DE PAGO. ESTOS PAGOS SE REALIZARAN DE ACUERDO AL **CRP 474125 DEL 21-08-2025 $170.277.601 Y AL CRP 616625 DEL 21-11-2025 $ 7.998.516**
DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ESTA CERTIFICACIÓN	1-Factura con el cumplimiento de los requisitos legales. 2-Copia del Acta de recibo parcial firmada por la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría. 3-Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría. 4- Copia del RUT contratista de interventoría. 5-Copia del Contrato de interventoría. 6-Copia del acta de inicio. 7- Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. 8-Copias planillas de seguridad social. 9-Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes. 10-Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. 11-Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. 12-Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato. 13-Registro fotográfico del avance de las obras de cada uno de los frentes. 14-Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE FIRMA A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

CÉSAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Supervisor de Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



DESMONTE DE CIELO RASO



DESMONTE DE CIELO RASO



DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS



DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



DESMONTE DE LUMINARIAS



DESMONTE DE LUMINARIAS



DESMONTE SE PUERTAS MADERA



DESMONTE DE PUERTAS DE MADERA

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



DEMOLICION ACABADO DE PISO



INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE



DEMOLICION DE ACABADO DE PISO (E= 3-6CM)



DEMOLICION DE ACABADO DE PISO (E= 3-6CM)

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE



INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE



INSTALACION DE LAMPARAS Y LUMINARIAS



INSTALACION DE LAMPARAS Y LUMINARIAS



PROTECCION DE MOBILIARIO



PROTECCION DE MOBILIARIO

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



DEMOLICION ENCHAPE DE MURO



DEMOLICION ENCHAPE DE MURO



GESTION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE CONTRUCCION Y DEMOLICIONES EN GENERAL

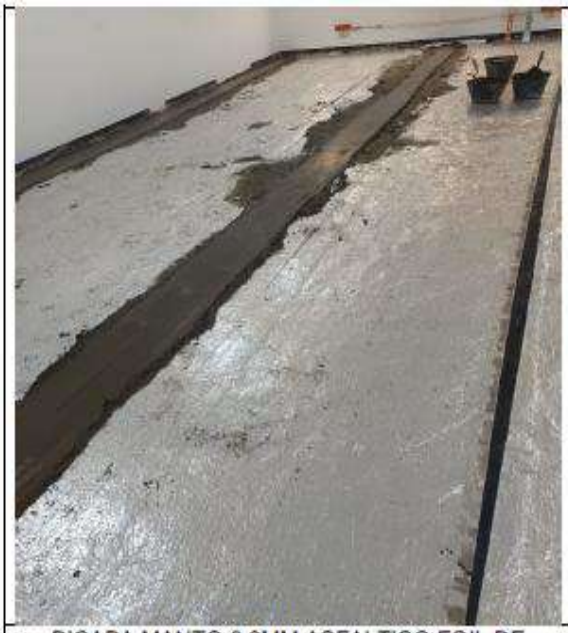


GESTION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE CONTRUCCION Y DEMOLICIONES EN GENERAL

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%

	
RESANE	RESANE
	
CERAMICA FORMATO 25X35 CM	CERAMICA FORMATO 25X35 CM

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



BICAPA MANTO 6.2MM ASFALTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO



BICAPA MANTO 6.2MM ASFALTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO



PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTOBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.



PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTOBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%

	
PISO CERAMICO DURO PISO	PISO CERAMICO DURO PISO
	
ALISTADO DE PISO 4CM	ALISTADO DE PISO 4CM

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



GUARDAESCOBA EN CERAMICA



RESANE





LUMINARIA TIPO TORTUGA INTEMPERIE DE SOBRE PONER





SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



LIMPIEZA TANQUE AGUA POTABLE



SONDEO Y LIMPIEZA DE BAJANTE



TAPA REGISTRO



DESMONTE, TRASLADO DE ESCRITORIO

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELECTRICO



EXTRACTOR DE BAÑO



CAMBIO DE ARBOL FLOTADOR



JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



SONDEO Y LIMPIEZA DE RED SANITARIA



ASEO GENERAL DE OBRA







RESEÑALETICA ACRILICO



SEÑALETICA BRAILE

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares



MONOCAPA MANTO VIGA CANAL



MONOCAPA MANTO VIGA CANAL



ALFAGIA EN LADRILLO

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



DESMONTE Y TRASLADO DE ARCHIVO



DESMONTE Y TRASLADO DE ARCHIVO



ESTUCO EXTERIOR



ESTUCO EXTERIOR

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



DESMONTE DE CUBIERTA



DESMONTE DE CUBIERTA



TEJA TRANSLUCIDA



TEJA TRANSLUCIDA

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



TUBERIA EMT DESCOLGADA



TUBERIA EMT DESCOLGADA.



CIRCUITOS ELECTRICOS



CIRCUITOS ELECTRICOS

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



RECUBRIMIETO EPOXICO



RECUBRIMIENTO EPOXICO



SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL



SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing



GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing

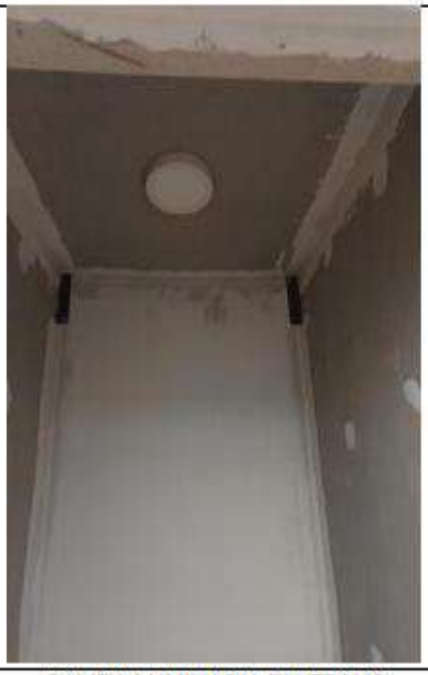


FLANCHE GALVANIZADO



TAPA TOMA CORRITNTE

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%

	
SALIDA LUMINARIA EN TECHO	SALIDA LUMINARIA EN TECHO
	
SALIDA LUMINARIA REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	SALDA LUMINARIA REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%



SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO PVC



SUMINISTRO Y APLICACION DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD)



SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD)



SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD

OBJETO INTERVENTORIA:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.
CONTRATO INTERVENTORIA No.	2443-2025
INTERVENTOR:	JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.
LOCALIZACIÓN:	SEDE CHOCONTÁ – CUNDINAMARCA – ACTA PARCIAL 3 - 30%

	
MURO EN LAMINA FIBROCEMENTO8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad.	MURO EN LAMINA FIBROCEMENTO8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad.

Bitacora de Obra.

Entidad contratante.

Superintendencia de Notariado y Registro.

Contrato de obra
No. 2193 - 2025

Objeto del contrato.

"Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, las obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de inmuebles donde funcionan oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional por agrupaciones - Grupo 1"

Contratista : Conincag SAS.

Interventoría : JVM Ingeniería SAS BIC.

Sede : Chocontá - Cundinamarca.

25-08-25. Se firma el acta de inicio del contrato de obra No. 2193-2025 cuyo objeto es "contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de inmuebles donde funcionan oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional por agrupaciones - grupo 1" celebrado entre la Superintendencia de Notariado y Registro, contratante, y CONINCAG SAS, contratista, con la interventoría de obra JVM Ingeniería SAS BIC - contrato de interventoría No. 2443-2025.
Se participa en la reunión de socialización del contrato en la entidad y se reciben los formatos de la entidad para fines contractuales

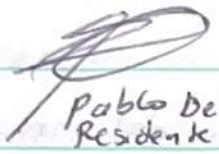
Firmas

Pablo Beltran
Residente de Obra.

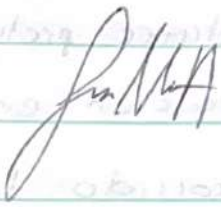
26-08-25 Se realiza el primer comité de obra entre la entidad, SNR, la interventoria, y el contratista de obra, donde se definieron las rutas, equipos y fechas para las visitas técnicas a cada uno de los ORIP objeto del contrato de obra, para la sede Chocontá

en particolar se programa visita de obra para el 4 de septiembre

Firmas



Pablo Beltrán
Residente de obra.

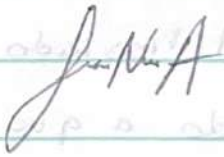


27-08-25 al 03-09-25 se realizó elaboración, sobsanación y aprobación de documentación contractual cronograma base, hojas de vida del personal de obra e interventoría, relación del equipo mínimo obligatorio, discriminación del AIU, plan de manejo ambiental y de residuos de construcción y demolición, plan de calidad y plan de seguridad y salud en el trabajo)

Firmas



Pablo Beltrán
Residente de obra.



04-09-25 Se realizó la visita técnica inicial en la sede Chocontá - Cundinamarca, con la participación de:

Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría, contratista de obra (incluyendo personal operativo) y registrador / funcionario de la ORIP

Durante la visita se adelantaron las siguientes actividades:

- socialización del alcance de la intervención con el registrador de la sede
- levantamiento de cantidades y verificación de las

2 áreas a intervenir.

- Balance preliminar de actividades requeridas para la ejecución en la sede
- Recorrido técnico por todas las áreas del inmueble para identificar condiciones actuales
- Solicitud de permiso de inicio de obras ante la secretaria de planeación, se recibieron los formatos y el correo para enviar todas las solicitudes de gestión de RCD, escombros y manejo de tránsito, así como la documentación respectiva de la sede
- Coordinación con el registrador para el acompañamiento en el traslado y reorganización de los archivadores, debido a que en esta sede la intervención se centrará principalmente en el cambio de pisos, se dejó constancia de la importancia de mantener el orden y contar con apoyo para estas labores
- Se firma el acta de visita suscrita por el apoyo a la supervisión de la entidad, la interventoría y el contratista, no se cuenta con la firma del registrador.

Firmas

Pablo Beltran
Residente de obra.

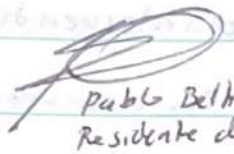
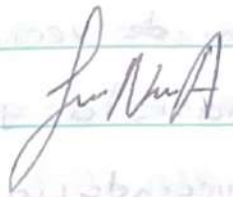
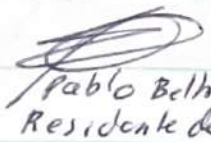
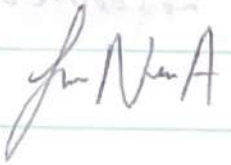
Norma

09-09-25 al 14-09-25	En este tiempo se trabajo entre contratista, interventoría y la entidad SNR en la elaboración, revisión y aprobación de las actas de mayores y menores cantidades de obra, actas de justificación, recopilación de la documentación del personal de obra, se realizó la solicitud de cambio de fecha de inicio, respecto a la programación inicial, para la sede de Ubaté toda vez que se acordará, con la entidad y con la interventoria, fechas de suspensión de términos para realizar adecuadamente el trabajo requerido en el piso de la sede.
Firmas	Pablo Beltrán. Residente de obra.
15-09-25 al 21-09-25	A la fecha no se han iniciado actividades en la sede ya que se iniciarán actividades de acuerdo a la fecha de suspensión de terminos determinada por la entidad, se encuentra en tramite la suspensión de terminos y con ello la modificación del cronograma de obra.
firmas	Pablo Beltrán Residente de obra.

2	22-09-25 al 28-09-25	A la fecha no se han iniciado actividades en la sede, por medio del oficio OF0361230925 se remitió la documentación del personal que ejecutará las labores en la sede Chocontá una vez aprobadas actas de mayores y menores (con sus respectivas justificaciones) y la suspensión de términos para la sede, la interventoría revisó la documentación y mediante el oficio JVM-SNR-022-2443-2025 se dio aval a la solicitud de ingreso e inicio de actividades en la sede Chocontá - Cundinamarca, para la sede se aprobó la suspensión de términos para la semana del 6 al 10 de octubre del 2025, la programación de obra considera esto y se iniciarán actividades en el frente el día 29 de septiembre, se presentó a la interventoría de obra la segunda versión de la programación de obra.
Firmas		Pablo Beltran Residente de obra.
29-09-25		
Hora		De 8:30 am a 4:30 pm.
Clima		Soleado
Personal		Director de Obra, Director de interventoría, Residente de Obra, residente de interventoría, inspector de interventoría

Norma

	inspector de obra, residente SST de obra, residente SST de interventoría y maestro de obra
Actividades	Se realiza un recorrido previo al inicio de actividades para verificar el estado de la sede, se realiza el acta de vecindad y se firma por la interventoría, el contratista y el registrador, se realiza una verificación del vecindario, en particular del local hacia el costado del parque principal y se verifica la pared que colinda con la sede de la SNR Chocontá, no se puede validar el estado de la propiedad al otro lado debido a que no se encuentran los propietarios, se solicita acompañamiento para el traslado del archivo a su ubicación temporal, se informa que a partir del 30 de septiembre se iniciara el traslado del archivo.
Firmas	Pedro Beltrán Residente de obra.
30-09-25	
Hora	de 7:00 am a 5:00 pm.
Clima	nublado
Personal	Residente de obra, Residente de interventoria, Maesto de obra (1) ayudantes de obra (2).

1 Actividades	Se inicia con las actividades de organización y traslado de archivo hacia el archivo temporal, se solicita el acompañamiento para esto al personal de la ORIP, se organiza temporalmente en cajas.
Firmas	 Pablo Beltran Residente de Obra. 
01-10-25	
Hora	7:00am - 5:00 pm
Clima	nublado
Personal	Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra (1) ayudantes de obra (2).
Actividades	se continua con las actividades de traslado y organización del archivo hacia la ubicación temporal, se inicia el desarmado y posterior armado de los estantes del archivo.
Firmas	 Pablo Beltran Residente de obra. 
02-10-25	
Hora	7:00am - 5:00pm.
Clima	soleado
Personal	Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra (1)

Norma

ayodantes de obra(2).

Actividades. Se continua con el traslado y organización del archivo hacia la ubicación temporal, se continua con el traslado y armado de los estantes fijos del archivo, se inicia con el desmonte del archivo movil para su traslado

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra.

03-10-25

Hora 7:00 am - 8:00 pm.

Clima Soleado.

Personal Residente de obra, residente de interventoría, maestro de obra(1), ayodantes de obra(2).

Actividades Se continua con el traslado y organización del archivo haaa la ubicación temporal, se continua con el traslado de los estantes del archivo rodante, se inicia con la demolición del piso en gres del archivo.

Firmas

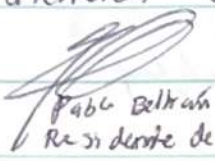
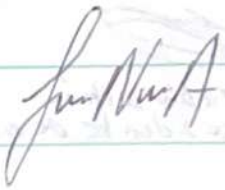
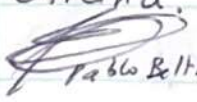
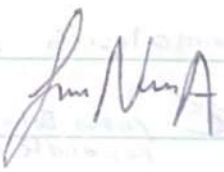
Pablo Beltrán
Residente de obra

04-10-25

Hora. 7:00 am - 8:00 pm.

Clima Soleado

Personal Residente de obra, residente de interventoría, maestro de obra(1)

	ayodantes de obra (2).
Actividades	Se continua con el traslado del archivo y se continua con la demolición de piso en gres, tambien se continua con la demolición del alistado de piso existente, se inicia con el desmonte de la división de oficina de la zona de atención al cliente
Firma	 Pablo Beltrán Residente de obra. 
05-10-25	
Hora	7:00am - 8:00 pm.
Clima	Soleado.
Personal	Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra (1) ayodantes de obra (2).
Actividades	se continua con la demolición del piso en gres, se requiere realizar movimiento de mobiliario de las oficinas, se realiza el movimiento de la división de oficina.
Firmas	 Pablo Beltrán - Residente de obra. 
06-10-25	
Hora	7:00am - 8:00pm.
Clima	Soleado
Personal	Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra(1)

Norma

ayodantes de obra.

Actividades: Se requiere realizar un movimiento adicional de una estantería fija de archivo, se continua con la demolición del piso en gres en toda la ORIP, se realiza el desmonte de los sanitarios en la sede, se realiza el desmonte de pañete y enchape de paredes en los baños de la ORIP, se realiza retiro de escombros parcial, se inicia con la instalación del alistado de piso impermabilizado

Firmas: Pablo Beltrán Residente de obra.

09-10-25

Hora: 7:00am - 8:00pm.

Clima: Soleado

Personal: Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra ayodantes de obra

Actividades: se inicia con la aplicación de emolsión asfaltica en las zonas en donde el alistado de piso se encuentra seco, posterior a la aplicación de la emolsión asfaltica se realiza la instalación de manto asfaltico, se continua con la demolición de piso en las zonas restantes y se continua con la instalación de alistado de piso imp.

Firmas: Pablo Bel... Res. de obra.

Norma

08-10-25

Hora 7:00am-8:00pm.

Clima se reportan lluvias leves en la zona.

Personal Residente de obra, residente de interventoria, residente SST de obra, residente SST de interventoria, maestro de obra, oficial de obra(1), ayudantes de obra, inspector de obra, inspector de interventoría.

Actividades se continua con la instalación de alistado de piso, con la aplicacion de emulsión asfaltica en el piso y con la instalación de manto asfaltico, se inicia con la instalacion de alistado de piso sobre el manto asfaltico instalado para la instalación de enchape de piso

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra.

09-10-25

Hora: 7:00 am -8:00 pm.

Clima se reportan lluvias en la zona.

Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (2).

Actividades: Se continua con la instalación de manto asfaltico, de alistado de piso impermeabilizado, se inicia con la

instalación de enchape de piso, piso duro piso, se continua con el movimiento de cajas y archivo para liberar espacios, la sede se encuentra en suspensión de términos con lo que se ha realizado movimiento de mobiliario para avanzar con la instalación del piso.

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra.

10-10-25

Hora: 7:00 am - 8:00 pm.

Clima: Se reportan lluvias en la sede.

Personal: Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (3).

Actividades: Se continua con la instalación de piso duro, se completa la instalación de piso duro piso en el archivo, se continua instalando manto y alistado de piso en las zonas que faltan, se realizan resanes en general en la ORIP, es necesario realizar traslado de archivo por necesidad de espacio para continuar con las labores.

Firma

Pablo Beltrán
Residente de obra.

Norma

11-10-25

Hora 7:00am - 8:00pm.

Clima Se reportan lluvias fuertes en la zona.

Personal Residente de obra, residente de interventoria, Maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (3).

Actividades Se continua con la instalacion de piso duro piso, con resanes en la sede, se finaliza la instalación de manto asfaltico, se avanza con la instalación del alistado de piso sobre el manto asfaltico

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra.

12-10-25

Hora 7:00 am - 8:00pm.

Clima Se reporta lluvia leve durante todo el día.

Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (3)

Actividades Se continua con la instalación de pisoduro piso, se inicia con la instalación de guardaescoba.

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra.

Norma

13-10-25

Hora	7:00am a 8:30 pm.
clima	se reportan lloviznas leves todo el día.
personal	Residente de obra, residente de interventoría, Maestro de obra (1), oficial de obra (1), ayudantes de obra (3).
Actividades	se continua con la instalación de piso duro piso en los espacios faltantes de la sede, se continua con la instalación de guardaescoba, se finaliza la instalación de manto asfaltico en toda la ORIP.
Firmas	Pablo Beltrán Residente de obra.

14-10-25

Hora	7:00am - 8:00pm
clima	Soleado
Personal	Residente de obra, residente de interventoría, maestro de obra, oficial de obra, ayudantes de obra
Actividades	se continua con la instalación de enchape duro piso, se avanza con el embaguillado, se continua con la instalación de guardaescoba, se solicitarán tres (3) días más de suspensión de términos para la ORIP.
Firmas	Pablo Beltran Residente de obra.

Norma

15-10-25

Hora	7:00am - 8:00pm.
clima	Soleado
Personal	Residente de obra, residente de interventoría, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (3), inspector de obra, inspector de interventoría, residente SST de obra, residente SST de interventoría
Actividades	se continua con la instalacion de enchape duro piso, se continua con el emboquillado del piso, se realiza el cambio de 10 lamparas de 60x60, se continua con la instalación de guardaescobas en la sede, se realizan el cambio de 10 tomacorrientes en la sede, se inicia con resanes en la sede para la aplicación de pintura acrilica tipo 1.
Firmas	Pablo Beltrán Residente de obra.

16-10-25

Clima	nublado.
Hora	7:00 - 8:00pm.
Personal	Residente de obra, residente de interventoría, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (3)
Actividades	Se continuan realizando resanes en la sede, se inicia

Norma

con la aplicación de pintura acrilica, se inicia con ela reinstalación de mobiliario y de divisiones de oficina, se continua con el embogullado del piso tipo duro piso, se realiza aseo en la sede.

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra

17-10-25

Hora 7:00 am - 8:00 pm.

Clima nublado.

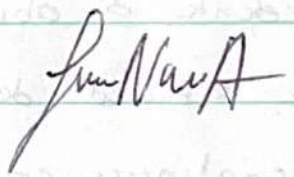
Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra(1), ayodante de obra(3).

Actividades Se continua con la pintura de la sede, se continua con la instalación de guardaescoba en la sede, se detectó una fuga en la tuberia de agua potable en el baño del registrador, se realizo la reparación de esta y se inicio con la instalación de enchape de pared en el baño del registrador, se continua con la reinstalación del mobiliario de la sede, se continua con el aseo general

Firmas

Pablo Beltrán
Residente de obra

Norma

18-10-25	
Hora	7:00 am a 8:00 pm.
Clima	nublado
Personal	Residente de obra, residente de interventoria, ayudantes de obra maestro de obra, inspector de obra, inspector de interventoria, residente sst de obra, residente sst de interventoria
Actividades	se continua con la reinstalación del mobiliario, con el aseo de la sede para retomar actividades, Se continua con la pintura acrilica y el enchape de pared en el baño de la oficina del registrador y el enchape del piso.
Firmas	 Pedro Bultrón Residente de obra. 
19-10-25	
Hora	7:00 am a 8:00 pm.
clima	soleado.
Personal	Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra (3).
Actividades	se continua con la reinstalación de mobiliario y divisiones de oficina, se continua realizando aseo en la sede, se continua con detalles de

Norma

pintura tipo acrilico, se deja listo para retomar actividades el dia siguiente

Firmas

Pablo Beltran
Residente de obra.

20-10-25

Hora 7:00 am - 5:00pm.

Clima soleado

Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes dee obra (3).

Actividades el personal retoma actividades en la sede, se continua con el movimiento de Mobiliario, se inicia con el traslado del archivo desde el acopio temporal en el patio al archivo, esto incluye el desmonte e instalación del archivo rodante.

Firmas

Pablo Beltran
Residente de obra.

21-10-25

Hora. 7:00 am - 5:00pm.

Clima soleado

Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial dee obra (1), ayudantes de obra (3).

Actividades: se continua con el traslado de archivos desde el patio al cuarto del archivo, se continua con la reinstalación del archivo rodante, se realizan resanes menores en las paredes que hacen falta, se instalan los aparatos sanitarios en el baño del registrador

Firmas: Pablo Beltrán Residente de obra.

21-10-25

Hora: 7:00 am - 5:00 pm.

clima: Nublado

Personal: Residente de obra, residente de interventoría, maestro de obra, oficial de obra(1), ayudantes de obra(3).

Actividades: se continua con el traslado del archivo, se continua con el armado del archivo rodante, se continua con la instalacion de las divisiones de oficina.

Firmas: Pablo Beltrán Residente de obra.

22-10-25

Hora: 9:00 am - 5:00 pm.

Clima: Nublado con llovizna leve

Personal: Residente de obra, residente de interventoría, maestro de

obra, oficial de obra(1), ayudante de obra(2).

Actividades Se continua con el traslado del archivo, se continua con la reinstalación del archivo rodante, se finaliza con la instalación de las divisiones de oficina.

Firmas

Pablo Bilbao
Residente de obra.

23-10-25

Hora 7:00am - 5:00pm.

Clima. nublado con llovizna leve.

Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra(1), ayudantes de obra(2).

Actividades se continua con el traslado del archivo, también se continua con la reinstalación del archivo rodante

Firmas

Pablo Bilbao
Residente de obra

24-10-25

Hora 7:00am - 5:00pm.

Clima nublado con llovizna leve.

Personal Residente de obra, residente de interventoria, maestro de obra, oficial de obra (1), ayudantes de obra(2)

Actividades se continua con el traslado del archivo y con la reinstalación del archivo rodante

Firmas

25/10/2025

Hora: 7:00 am - 12:00 pm

Clima: Nublado

Personal: Residente de obra, Residente de Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se hace el mantenimiento del cielorraso de la sede.

Pablo Beltran
Residente obra

Ing N y A

25/10/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado - lloviznas leves.

Personal: Residente de obra. Residente de Interventoria, maestro de obra oficial de obra. ayudante de obra (2), Inspector de obra, Inspector de Interventoria. Residente SST de obra, Residente sst de Interventoria.

Actividad: se realiza el mantenimiento del cielorraso de la sede.

Pablo Beltran
Residente obra

Ing N y A

Norma

28/10/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado con lluvia leve

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, Oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: Se continua con el traslado de archivo provisional al archivo, se continua con la instalación de las Divisiones de Oficina en la sede.

Pablo Beltran
Residente obra

29/10/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Soleado

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, ayudante de obra (2), Oficial de obra

Actividad: Se continua con el Traslado de archivo fijo del archivo provisional al archivo, Se realiza la demolicion del enchape de pared en el baño de mujer.

Pablo Beltran
Residente obra

30/10/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado con llovizna leve

Personal.: Residente de obra, Residente de Interventoría, Maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2).

Actividad: Se inicia con la instalación de enchape de pared y piso en el baño de hombres. Se realiza la demolición del acabado y afinado de piso en el pasillo de la cocina y el baño.

Jhon Naranjo.

Pablo Beltran
Residente obra

31/10/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado con llovizna leve

Personal; Residente de obra, Residente de Interventoría, maestro de obra, oficial de obra, ayudante (2)

Actividad: Se realiza la instalación de piso impermeabilizado en la zona enfrente del baño y cocina, se continua con la instalación de enchape de pared en los baños de

Norma

hombre y mujer.

Pablo Beltran
Residente obra

1/11/2025
Hora: 7:00 am - 12:00 pm
Clima: Nublado con lluvias leve
Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2)
Actividad: se Realiza la Instalación de sanitarios y sanitarios en los baños de hombre y mujeres, se Realiza la Instalación de muro antifaltico bicapa en el pasillo de baños y cocina, se Instala el acabado de piso.

Pablo Beltran
Residente obra

2/11/25 No se Realizan actividades.

Pablo Beltran

3/11/25 No se Realizan actividades

Pablo Beltran

4/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm.

Clima: Nublado

Personal: Residente de obra, Residente de Interventoría, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2) Inspector de obra, Inspector de Interventoría, Residente de sst de obra, Residente sst Interventoría.

Actividad: Se Inicia con la Instalación de Enchape de piso en el pasillo de los baños y la Cocina, se completa la Instalación de piso duro piso en la sede, se Instala el Guarda escobas.

Pablo Beltran
Residente obra

5/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado con lluvia

Personal: Residente de obra, Residente Interventoría, maestro de obra oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: Se realiza la revisión Electrica de la sede, se Cambian Toma corrientes en mal Estado, en el patio, Se realiza la

Construcción del bordillo de la viga cabezal, se retira el flandje en mal estado, se inicia con el resane de la pared del patio y se detecta una humedad en la parte inferior de los muros, esto se trata con una barrera impermeabilizante.

Pablo Beltran
Residente obra

Ing NuA

6/11/2025

Hora: 7:00 am – 5:00 pm

Clima: soleado

Personal: Residente de interventoria, Residente de obra, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se aplica pintura de esmalte en el guardaescobles del patio, se realiza recorrido de cubierta, se realiza la reinstalación de luminarias en los baños.

Pablo Beltran
Residente obra

Ing NuA.

7/11/2025

Hora : 7:00 am - 5:00 pm

Clima : Nublado con llovizna

Personal: Residente de obra Residente de Interventoria. maestro de obra oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: Se finaliza la instalación de enchape de muros en la pared de los baños, se realizan resanes en la paredes del patio, se instala papelera y jaboñera y dispensador de papel, se realiza el cambio de los aiboles. de los sanitarios.

Pablo Beltran
Residente obra

Juan Nuñez.

8/11/2025

Hora : 7:00 am - 12:00 pm

Clima: Nublado.

personal: Residete de obra, Residente Interventoria. maestro de obra, ayudante de obra, oficial de obra

Actividad: se realiza el lavado de tanques de agua potable, se continua con la pintura de cerramientos en el patio, se instala marco

Impermeabilizante en la viga canal del patio, se realiza el sondeo de aparatos sanitarios y la red de los baños, se realiza el cambio de la Grifería de la cocina.

Pablo Beltran

9/11/2025 No se Realizan actividades.

Pablo Beltran
Residente obra

10/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: nublado

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se termina con el Resane en el palo de la sede y se aplica la primera mano de pintura.

Pablo Beltran
Residente obra

11/11/2025

Hora: 7:00 am – 5:00 pm

Clima: Nublado con lluvia leve

Personal: Residente de obra, Residente de Interventoría, maestro de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se continua con la pintura de los paredes del patio.

Juan Nava

Pablo Beltran
Residente obra

12/11/2025

Hora: 7:00 am – 5:00 pm

Clima: nublado

Personal: Residente de obra, Residente Interventoría, maestro de obra, ayudante de obra (2), oficial de obra, ayudante de obra. Inspector de obra, Inspector de Interventoría, Residente sst de obra, Residente de sst Interventoría.

Actividad: se realiza la adecuación de los puntos electricos para los luminarias Tipo tortuga en el patio de la sede,

Pablo Beltran
Residente obra

Juan Nava

13/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: soleado

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se Realiza revisión General del estado electrico de la sede.

Pablo Beltran
Residente obra

14/11/2025

Hora: 7:00am - 5:00 pm

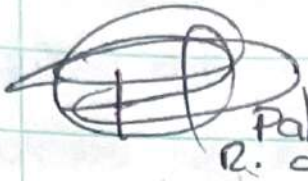
Clima: lluvia Fuerte en la tarde.

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se realiza el replanteo para la Instalación de los cuartos ambientales y se realiza el suministro del material Requerido para estos.

Pablo Beltran
Residente obra

15/11/2025 No se realizaron actividades



16/11/2025 No se realizaron actividades



17/11/2025 No se realizaron actividades



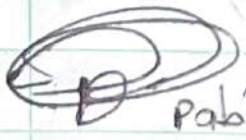
18/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado con lluvia leves

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante obra (2)

Actividad: se realiza el balanceo de cargas en la sede.



19/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: nublado

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra (2), Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Residente de sst de obra, Residente de sst Interventoria.

Actividad: se inicia con el armado de estructura para la construcción de los cuartos tecnicos en el patio de la sede segun lo acordado Con la supervisión de obra, se realiza el Remplazo de los caballetes de la cubierta del Patio, se realiza Instalación de los Extractores del Baño.

Pablo Beltran
Res. obra

20/11/2025

Hora: 7:00 am - 5:00 pm

Clima: Nublado con lluvia

Personal: Residente de obra, Residente Interventoria, maestro de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: Se continua con la construcción de los cuartos ambientales en el patio interno, se construye la estructura para la instalación de los muros en lamina de Fibrocemento.

Pablo Beltran
Res. obra

Juan Nuñez A.

21/11/2025

Hora: 7:00 am – 5:00 pm

Clima: nublado

Personal: Residente de obra, Residente Interventoría, maestro de obra, arquitecto de obra (2)

Actividad: Se realiza Instalación de laminas de fibrocemento para los cuartos ambientales.

Pablo Beltran
Res. obra

Juan Nuñez A.

22/11/2025

Hora: 7:00 am – 5:00 pm

Clima: soleado

Norma

Personal: Residente de obra, Residente de Interventoria, maestro de obra, ayudante de obra (2)

Actividad: se continua con la adecuación de los cuartos ambientales, se realiza la instalación de la tuberia EMT para la red electrica de los cuartos ambientales, se realiza la instalación del producto Tipo corona Banera Impermeabilizante en los muros de patio. Se realiza la instalación de los luminarios Tipo tortuga en la Fachada de la sede.

Pablo Bettron
Res. obra.

24/11/25.

Hora: 7am - 5pm

clima Lluvioso

Personal Residente de obra e interventoria, maestro de obra, ayudante de obra (2).

Actividad se continua con la construcción de cuartos ambientales se realiza la instalacion de cableado para redes electricas

de cuartos ambientales, se inicia instalación de cielo raso pvc area baños, se continua con la aplicacion de barrera impermeabilizante corona en perimetro patio.

Firmas: Pablo Beltran.

25/11/25. Entre los dias comprendidos del 25 de noviembre al 30 de noviembre no se adelantan actividades dado que los colaboradores tuvieron un accidente camino a la obra y estaban incapacitados.

Firmas: Pablo Beltran

01/12/25 Se continúa con la culminación de los cuartos ambientales, se realiza aplicación de pintura epóxica como acabado interno se culminan actividades electricas de cuartos ambientales.

Firma: Pablo Beltran.

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-048
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: ACTA DE RECIBO	Fecha: 22/Sep./2025

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3

LUGAR DE EJECUCION : CHOCONTÁ - CUNDINAMARCA

PERIODO	DESDE (dd-mm-aa)	jueves 23 de octubre de 2025	HASTA (dd-mm-aa)	martes 2 de diciembre de 2025

CONTRATO Nº	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ 0.00
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)	
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS DOS (02) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA REPRESENTANTE LEGAL DE CONINCAG SAS CONTRATISTA, Y EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR REPRESENTANTE LEGAL DE JVM INGENIERÍA SAS BIC, INTERVENTORÍA, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZÓN A LAS OBRAS EJECUTADAS SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO.

OBRA

	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALUZADA	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
1	**PRELIMINARES**							**$ 21,992,475.00**
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	6.39	6.39	6.39	$ 8,920.07	$ 56,999.00	
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	2.00	6.00	$ 22,580.54	$ 135,483.00	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	14.00	4.00	14.00	$ 20,264.19	$ 283,699.00	
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	10.00	5.00	10.00	$ 15,219.26	$ 152,193.00	
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	80.00		80.00	$ 48,706.65	$ 3,896,532.00	
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	185.95	8.33	185.95	$ 13,009.67	$ 2,419,148.00	
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	371.90	16.66	371.90	$ 16,235.86	$ 6,038,116.00	
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	0.00		0.00	$ 25,321.18	$ -	
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	4.00	6.00	$ 24,517.19	$ 147,103.00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3.00	3.00	3.00	$ 22,858.14	$ 68,574.00	
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	80.00		80.00	$ 64,338.12	$ 5,147,050.00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	234.30	234.30	234.30	$ 4,000.48	$ 937,311.00	
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	39.71	14.29	39.71	$ 11,666.27	$ 463,268.00	
1,67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	28.00	14.00	28.00	$ 80,249.97	$ 2,246,999.00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	0.00		0.00	$ 12,716.29	$ -	
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**							**$ -**
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	0.00		0.00	$ 564,630.60	$ -	
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	0.00		0.00	$ 606,307.40	$ -	
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3.00		0.00	$ 529,654.99	$ -	
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	7.00		0.00	$ 587,125.73	$ -	
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**							**$ -**
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	2.52		0.00	$ 346,687.77	$ -	
4	**CIELORRASOS**							**$ -**
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0.00		0.00	$ 128,459.92	$ -	
7	**ENCHAPE MUROS**							**$ 5,413,413.00**
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	0.00		0.00	$ 12,957.68	$ -	
7,03	RESANE	m²	221.68	15.07	221.68	$ 9,216.23	$ 2,043,053.00	
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	39.71	28.01	39.71	$ 84,874.33	$ 3,370,360.00	
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**							**$ 17,000,846.00**
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	185.95	8.33	185.95	$ 91,426.98	$ 17,000,846.00	
13	**PINTURAS**							**$ 11,717,249.00**
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	291.18	84.57	291.18	$ 40,240.57	$ 11,717,249.00	
14	**PISOS**							**$ 32,855,889.00**
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	0.00		0.00	$ 78,353.25	$ -	
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	185.95	6.64	185.95	$ 90,289.69	$ 16,789,367.00	
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	0.00		0.00	$ 73,416.94	$ -	
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	185.95	8.33	185.95	$ 34,947.76	$ 6,498,536.00	
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	185.95	8.33	185.95	$ 42,355.46	$ 7,875,999.00	
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	104.41	6.04	104.41	$ 16,205.22	$ 1,691,987.00	
15	**RED ELÉCTRICA**							**$ 3,501,595.00**
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10.00		10.00	$ 168,229.79	$ 1,682,298.00	
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	8.00	8.00	8.00	$ 67,763.92	$ 542,111.00	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	1.00	1.00	1.00	$ 188,284.16	$ 188,284.00	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1.00	1.00	1.00	$ 249,125.00	$ 249,125.00	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3.00	3.00	3.00	$ 279,925.60	$ 839,777.00	
16	**RED HIDRAULICA**							**$ 922,152.00**
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3.00	3.00	3.00	$ 158,474.17	$ 475,422.00	
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3.00	3.00	3.00	$ 98,699.13	$ 296,097.00	
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	0.00		0.00	$ 408,168.27	$ -	
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1.00	1.00	1.00	$ 150,632.90	$ 150,633.00	
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	0.00		0.00	$ 1,073,942.48	$ -	
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	0.00		0.00	$ 740,002.57	$ -	
17	**RED SANITARIA**							**$ 3,067,809.00**
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	30.00	30.00	30.00	$ 28,328.27	$ 849,848.00	

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-048
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: ACTA DE RECIBO	Fecha: 22/Sep./2025

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3

LUGAR DE EJECUCION : CHOCONTÁ - CUNDINAMARCA

PERIODO	DESDE (dd-mm-aa)	jueves 23 de octubre de 2025	HASTA (dd-mm-aa)	martes 2 de diciembre de 2025

CONTRATO Nº	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ 0.00
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)	
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS DOS (02) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA REPRESENTANTE LEGAL DE CONINCAG SAS CONTRATISTA, Y EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR REPRESENTANTE LEGAL DE JVM INGENIERÍA SAS BIC, INTERVENTORÍA, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZÓN A LAS OBRAS EJECUTADAS SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO.

OBRA

	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALUZADA	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	54.00	54.00	54.00	$ 41,073.34	$ 2,217,961.00	
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**							**$ 1,582,500.00**
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	292.88	292.88	292.88	$ 2,873.40	$ 841,561.00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5.00		0.00	$ 18,520.65	$ -	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10.00	5.00	5.00	$ 45,181.51	$ 225,908.00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5.00	3.00	3.00	$ 171,676.94	$ 515,031.00	
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**							**$ 430,481.00**
20,16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	un	180.00	90.00	180.00	$ 2,391.56	$ 430,481.00	
NP	**NO PREVISTOS**							**$ 22,068,572.00**
NP-01 (1,31 ORIP Ramiriquí)	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	m	7.60	7.60	7.60	$ 7,445.77	$ 56,588.00	
NP-02 (4,06 ORIP El Cocuy)	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	86.11		86.11	$ 29,179.61	$ 2,512,656.00	
NP-03 (11,04 ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	m	7.60	7.60	7.60	$ 53,181.54	$ 404,180.00	
NP-04 (12,03 Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	m	7.60	7.60	7.60	$ 60,162.00	$ 457,231.00	
NP-05 (16,12 ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	un	3.00	3.00	3.00	$ 25,296.11	$ 75,888.00	
NP-06 (20,09 ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	un	8.00	8.00	8.00	$ 57,215.44	$ 457,723.00	
NP-07 (20,25 Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	un	30.00	30.00	30.00	$ 125,266.00	$ 3,757,980.00	
NP-08 (20,34 Matriz)	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	21.05		21.05	$ 16,316.00	$ 343,517.00	
NP-09 (12,08 Pto Boyaca)	MURO PANEL YESO DOBLE CARA E=12CM. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	10.81		0.00	$ 119,361.60	$ -	
NP-10 (3,13 Fresno)	MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M	un	3.00		0.00	$ 279,964.59	$ -	
NP-11 (3,15 Fresno)	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	un	5.40		0.00	$ 437,205.84	$ -	
NP-12 (14,19 Pto Boyaca)	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA E=10CM	m	20.00		0.00	$ 46,270.53	$ -	
NP-13 (7,01 Pto Boyaca)	ESTUCO EXTERIOR	m²	30.63	30.63	30.63	$ 13,624.27	$ 417,311.00	
NP-14 (1,11 Ubate)	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	16.72	16.72	16.72	$ 17,309.09	$ 289,408.00	
NP-15 (6,08 Ubate)	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	9.72	9.72	9.72	$ 57,028.83	$ 554,320.00	
NP-16 (15,03 SALAZAR)	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	46.14	46.14	46.14	$ 30,805.24	$ 1,421,354.00	
NP-17 (NP-05 Salazar)	CIRCUITOS ELÉCTRICOS RED DE ILUMINACIÓN 3 NO.12 + 1 NO.10	m	46.14	46.14	46.14	$ 17,967.00	$ 828,997.00	
NP-18 (14,21 Puerto Boyaca)	SUMINISTRO RECUBRIMIENTO PARA PISO EPOXICO DE BAJO ESPESOR, DOS (2) COMPONENTES, Incluye todos los componentes para su perfecta aplicación.	m²	35.49	35.49	35.49	$ 60,257.80	$ 2,138,549.00	
NP-19 (14,25 Matriz)	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 4"X2" 2MM	m	14.80	14.80	14.80	$ 54,857.00	$ 811,884.00	
NP-20 (4,05 Ramiriquí)	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	6.39		0.00	$ 86,564.94	$ -	
NP-21 (6,21Ramiriquí)	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	7.60	7.60	7.60	$ 39,741.09	$ 302,032.00	
NP-22(15,45 Guamo)	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	un	10.00	10.00	10.00	$ 11,089.74	$ 110,897.00	
NP-23 (3,08 Cocuy)	VENTANA EN LÁMINA PERSIANA FIJA CAL. 20	m²	0.00		0.00	$ 310,262.92	$ -	
NP-24 (15,27 Salazar)	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	13.00	13.00	13.00	$ 171,458.77	$ 2,228,964.00	
NP-25 (15,12 Ramiriquí)	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	4.00	4.00	4.00	$ 58,268.24	$ 233,073.00	
NP-26 (15,32 Salazar de las Palmas)	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	3.00	3.00	3.00	$ 97,425.37	$ 292,276.00	
NP-27 (NP-07 Purificación)	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD) EN MUROS	m	11.10	11.10	11.10	$ 96,523.00	$ 1,071,405.00	
NP-28 (12,13 Purificación)	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	22.70	22.70	22.70	$ 145,477.49	$ 3,302,339.00	

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 120,552,981.00
ADMINISTRACIÓN	%	20.53%	$ 24,749,528.00
IMPREVISTOS	%	1.00%	$ 1,205,530.00
UTILIDADES	%	5.00%	$ 6,027,649.00
IVA SOBRE UTILIDADES	%	19.00%	$ 1,145,253.00
VALOR TOTAL OBRA			$ 153,680,941.00
VALOR TOTAL ORIP CHOCONTA			**$ 153,680,941.00**

BALANCE PRESUPUESTAL

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-048
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: ACTA DE RECIBO	Fecha: 22/Sep./2025

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3

LUGAR DE EJECUCION : CHOCONTÁ - CUNDINAMARCA

PERIODO	DESDE (dd-mm-aa)	jueves 23 de octubre de 2025	HASTA (dd-mm-aa)	martes 2 de diciembre de 2025

CONTRATO Nº	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ 0.00
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)	
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS DOS (02) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA REPRESENTANTE LEGAL DE CONINCAG SAS CONTRATISTA, Y EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR REPRESENTANTE LEGAL DE JVM INGENIERÍA SAS BIC, INTERVENTORÍA, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZÓN A LAS OBRAS EJECUTADAS SEGÚN EL OBJETO DEL CONTRATO.

OBRA

	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALUZADA	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO

VALOR INICIAL CONTRATO	$	170,513,945.00	
VALOR ADICIÓN N°1	$	-	
VALOR ACTUAL CONTRATO	$	170,513,945.00	

VALOR ANTICIPO	N/A
PORCENTAJE DE ANTICIPO	N/A

ACTA No	VALOR DEL ACTA	% EJECUTADO DEL CONTRATO	% A PAGAR	VALOR ACTA A PAGAR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR DEL CONTRATO AMORTIZANDO ANTIICPO	SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO
1	$ 53,910,171.00	31.616%	30%	$ 51,154,183.50	$ -	$ -	$ -	$ 119,359,761.50
2	$ 105,399,134.00	61.813%	30%	$ 51,154,183.50	$ -	$ -	$ -	$ 68,205,578.00
3	$ 153,680,941.00	90.128%	30%	$ 51,154,183.50	$ -	$ -	$ -	$ 17,051,394.50
4								
5								
TOTALES								

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LAS CANTIDADES REALES Y DEFINITIVAS DE OBRA EJECUTADA, PARA EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 2193-2025, SERÁN LAS QUE QUEDEN CONSIGNADAS Y CONCILIADAS EN EL ACTA O BITÁCORA DE OBRA CORRESPONDIENTE, VERIFICADA Y AVALADA POR LA INTERVENTORÍA. DICHA ACTA CONTARÁ CON EL PLENO RESPALDO Y SOPORTE DOCUMENTAL DE LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, PLANOS RÉCORD, INFORMES DE INTERVENTORÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PERTINENTES QUE JUSTIFIQUEN Y CUANTIFIQUEN DE MANERA FEHACIENTE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y RECIBIDAS, LAS CUALES SON EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORÍA EN SU LABOR DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO DE OBRA

EL CONTRATISTA REALIZA EL COBRO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO CONTRACTUAL, EN LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
Representante Legal
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
Representante Legal
INTERVENTORIA

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. Supervisor del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Codigo: GA-FR-042
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 22/Sep./2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO Nº	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS		NIT / C.C.	900.934.461-5
PLAZO	3 MESES 16 DIAS	FECHA ACTA DE INICIO DD-MM-AA	25/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DD-MM-AA		10/12/2025
CRP NO.	455825	FECHA DEL CRP	11/08/2025			
CRP NO.	616425	FECHA DEL CRP	21/11/2025			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1,363,937,559.00	TOTAL ADICIONES (0)	$ 162,498,783.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	1,526,436,342.00

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FACTURA / CUENTA DE COBRO

FECHA DD-MM-AA	NÚMERO DE ACTA PARCIAL Y/O ACTA DE RECIBO FINAL	NUMERO DE FACTURA	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	NETO A PAGAR	% TOTAL DE EJECUCION
17-10-2025	ACTA PARCIAL 1 - UBATÉ	CNG 130	30% ORIP DE UBATÉ-CUNDINAMARCA	$ 13,797,644.10		$ 13,797,644.10	1.01%
17-10-2025	ACTA PARCIAL 2 - UBATÉ	CNG 129	60% ORIP DE UBATÉ-CUNDINAMARCA	$ 13,797,644.10		$ 13,797,644.10	1.01%
17-10-2025	ACTA PARCIAL 1 - FRESNO	CNG 134	30% ORIP DE FRESNO-TOLIMA	$ 17,098,777.50		$ 17,098,777.50	1.25%
17-10-2025	ACTA PARCIAL 2 - FRESNO	CNG 135	60% ORIP DE FRESNO-TOLIMA	$ 17,098,777.50		$ 17,098,777.50	1.25%
17-10-2025	ACTA PARCIAL 1 - PURIFICACIÓN	CNG 133	30% ORIP DE PURIFICACIÓN-TOLIMA	$ 33,200,226.30		$ 33,200,226.30	2.43%
27-10-2025	ACTA PARCIAL 1 - CHOCONTÁ	CNG 140	30% ORIP DE CHOCONTÁ-CUNDINAMARCA	$ 51,154,183.50		$ 51,154,183.50	3.75%
05-11-2025	ACTA PARCIAL 1 - CHINÁCOTA	CNG 131	30% ORIP DE CHINÁCOTA-NORTE SANTANDER	$ 7,853,346.60		$ 7,853,346.60	0.58%
05-11-2025	ACTA PARCIAL 2 - CHINÁCOTA	CNG 132	60% ORIP DE CHINÁCOTA-NORTE SANTANDER	$ 7,853,346.60		$ 7,853,346.60	0.58%
10-11-2025	ACTA PARCIAL 1 - EL COCUY	CNG 138	30% ORIP EL COCUY-BOYACÁ	$ 53,190,068.10		$ 53,190,068.10	3.90%
10-11-2025	ACTA PARCIAL 1 - RAMIRIQUÍ	CNG 143	30% ORIP RAMIRIQUÍ-BOYACÁ	$ 61,275,281.40		$ 61,275,281.40	4.49%
11-11-2025	ACTA PARCIAL 2 - EL COCUY	CNG 144	60% ORIP EL COCUY-BOYACÁ	$ 53,190,068.10		$ 53,190,068.10	3.90%
21-11-2025	ACTA PARCIAL 1 - PAMPLONA	CNG 161	30% ORIP DE PAMPLONA-NORTE SANTANDER	$ 12,328,097.40		$ 12,328,097.40	0.90%
01-12-2025	ACTA PARCIAL 1 - PUERTO BOYACÁ	CNG 148	30% ORIP DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ	$ 45,061,042.20		$ 45,061,042.20	3.30%
02-12-2025	ACTA PARCIAL 1 - SALAZAR DE LAS PALMAS	CNG 169	30% ORIP DE SALAZAR DE LAS PALMAS - NORTE SANTANDER	$ 69,509,220.60		$ 69,509,220.60	5.10%
03-12-2025	ACTA PARCIAL 1 - CONCEPCIÓN	CNG 147	30% ORIP CONCEPCIÓN - NORTE SANTANDER	$ 12,197,920.80		$ 12,197,920.80	0.89%
03-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - CONCEPCIÓN	CNG 166	60% ORIP CONCEPCIÓN - NORTE SANTANDER	$ 12,197,920.80		$ 12,197,920.80	0.89%
03-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - PAMPLONA	CNG 146	60% ORIP DE PAMPLONA-NORTE SANTANDER	$ 12,328,097.40		$ 12,328,097.40	0.90%
04-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - RAMIRIQUÍ	CNG 163	60% ORIP RAMIRIQUÍ-BOYACÁ	$ 61,275,281.40		$ 61,275,281.40	4.49%
04-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - CHOCONTÁ	CNG 162	60% ORIP DE CHOCONTÁ-CUNDINAMARCA	$ 51,154,183.50		$ 51,154,183.50	3.75%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - CHINÁCOTA	CNG 139	90% ORIP DE CHINÁCOTA-NORTE SANTANDER	$ 7,853,346.60		$ 7,853,346.60	0.58%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - CONCEPCIÓN	CNG 168	90% ORIP CONCEPCIÓN - NORTE SANTANDER	$ 12,197,920.80		$ 12,197,920.80	0.89%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 1 - GUAMO	CNG 145	30% ORIP DE GUAMO-TOLIMA	$ 32,515,459.20		$ 32,515,459.20	2.38%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - PURIFICACIÓN	CNG 164	60% ORIP DE PURIFICACIÓN-TOLIMA	$ 33,200,226.30		$ 33,200,226.30	2.43%
05-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - FRESNO	CNG 142	90% ORIP DE FRESNO-TOLIMA	$ 17,098,777.50		$ 17,098,777.50	1.25%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - PAMPLONA	CNG 165	90% ORIP DE PAMPLONA-NORTE SANTANDER	$ 12,328,097.40		$ 12,328,097.40	0.90%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - PUERTO BOYACÁ	CNG 171	60% ORIP DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ	$ 45,061,042.20		$ 45,061,042.20	3.30%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - UBATÉ	CNG 172	90% ORIP DE UBATÉ-CUNDINAMARCA	$ 13,797,644.10		$ 13,797,644.10	1.01%
15-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - RAMIRIQUÍ	CNG 170	90% ORIP RAMIRIQUÍ-BOYACÁ	$ 61,275,281.40		$ 61,275,281.40	4.49%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - EL COCUY	CNG 175	90% ORIP EL COCUY-BOYACÁ	$ 53,190,068.10		$ 53,190,068.10	3.90%
17-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - PUERTO BOYACÁ	CNG 183	90% ORIP DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ	$ 45,061,042.20		$ 45,061,042.20	3.30%
18-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - GUAMO	CNG 173	60% ORIP DE GUAMO-TOLIMA	$ 32,515,459.20		$ 32,515,459.20	2.38%
18-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - GUAMO	CNG 177	90% ORIP DE GUAMO-TOLIMA	$ 32,515,459.20		$ 32,515,459.20	2.38%
18-12-2025	ACTA PARCIAL 2 - SALAZAR DE LAS PALMAS	CNG 182	60% ORIP DE SALAZAR DE LAS PALMAS - NORTE SANTANDER	$ 69,509,220.60		$ 69,509,220.60	5.10%
18-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - PURIFICACIÓN	CNG 176	90% ORIP DE PURIFICACIÓN-TOLIMA	$ 33,200,226.30		$ 33,200,226.30	2.43%
18-12-2025	ACTA PARCIAL 3 - CHOCONTÁ	CNG 184	90% ORIP DE CHOCONTÁ-CUNDINAMARCA	$ 51,154,183.50		$ 51,154,183.50	3.75%
		TOTALES		$ 1,158,034,582.50	$ -	$ 1,158,034,582.50	84.90%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	EN CALIDAD DE INTERVENTOIR DEL CONTRATO 2193 de 2025, DEJO CONSTANCIA QUE REALIZADAS LAS VERIFICACIONES DEL CASO, CONSTATÉ QUE EL CONTRATISTA ACREDITÓ EN DEBIDA FORMA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLIÓ CON LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR ELLO AUTORIZO EL PAGO DE LA PRESENTE FACTURA DE ACUERDO A LA CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO. ESTOS PAGOS SE REALIZARAN DE ACUERDO AL CRP 455825.
DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ESTA CERTIFICACIÓN	1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales 2. Copia del Acta de recibo (1, 2, 3 o final) firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría. 3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría. 4. Copia del RUT del contratista de obra. 5. Copia del Contrato de obra. 6. Copia del Acta de inicio. 7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. 8. Copias planillas de seguridad social. 9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, donde se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria para el desembolso correspondiente. 10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final, suscrita por el contratista, la interventoría y con el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. 11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final, suscrita por el contratista, la interventoría y con el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. 12. Registro fotográfico. 13. Bitácora de obra escaneada en medio magnético. 14. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría. 15. Pantallazo de la factura electrónica en estado "Aceptada" o "Aceptada Tácitamente" del aplicativo SIIF Nación.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE FIRMA A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
Representante Legal - Interventoría
IVM INGENIERÍA SAS BIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141049067718

(415)7707212489984(8020) 000014104906771 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 9 9 5 6	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	JVM S.A.S. BIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 52 A 14 17 BARRIO MONTEVERDE

42. Correo electrónico jvmsas2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 5 4 1 9 2 5	6 0 4 7 8 4 6 5 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 1 0 5 2 8	7 1 1 2	2 0 2 4 0 6 2 1		4 2 9 0	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141049067718

(415)7707212489984(8020) **000014104906771 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 9 9 5 6	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 5 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 8 4 6 2	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 5 2 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 6 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141049067718

(415)7707212489984(8020) **000014104906771 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 9 9 5 6	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 5 2 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 0 8 5 5 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERGARA	NEGRETE	CARLOS	ARTURO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

Entre los suscritos, **WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA**, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. **16.656.408**, en su calidad de **ORDENADOR DEL GASTO** de la SNR, nombrado mediante Resolución No. **10881** del 12 de septiembre de 2022, debidamente posesionado mediante Acta del 13 de septiembre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Resolución No. 2025-004064-6 de fecha 10 de abril de 2025, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y de la otra **JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC**, identificada con Nit.901.489.956-3 representada legalmente por **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 79.508.558 de Bogotá**,** quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **Contrato de Interventoría No. 2443 de 2025**, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, el literal h) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legales vigentes atinentes a la materia el cual se tramita por la Plataforma Transaccional del **SECOP II** y, en consecuencia, se pactan condiciones adicionales, en consideración a lo siguiente: **1).** Que la Superintendencia de Notariado y Registro es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho. **2).** Que la Superintendencia de Notariado y Registro tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia y control de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad. **3).** Que previamente se realizó el **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS No. 001 de 2025,** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES". 4).** Que en el mencionado proceso se recibieron 18 propuestas por parte de los siguientes interesados:

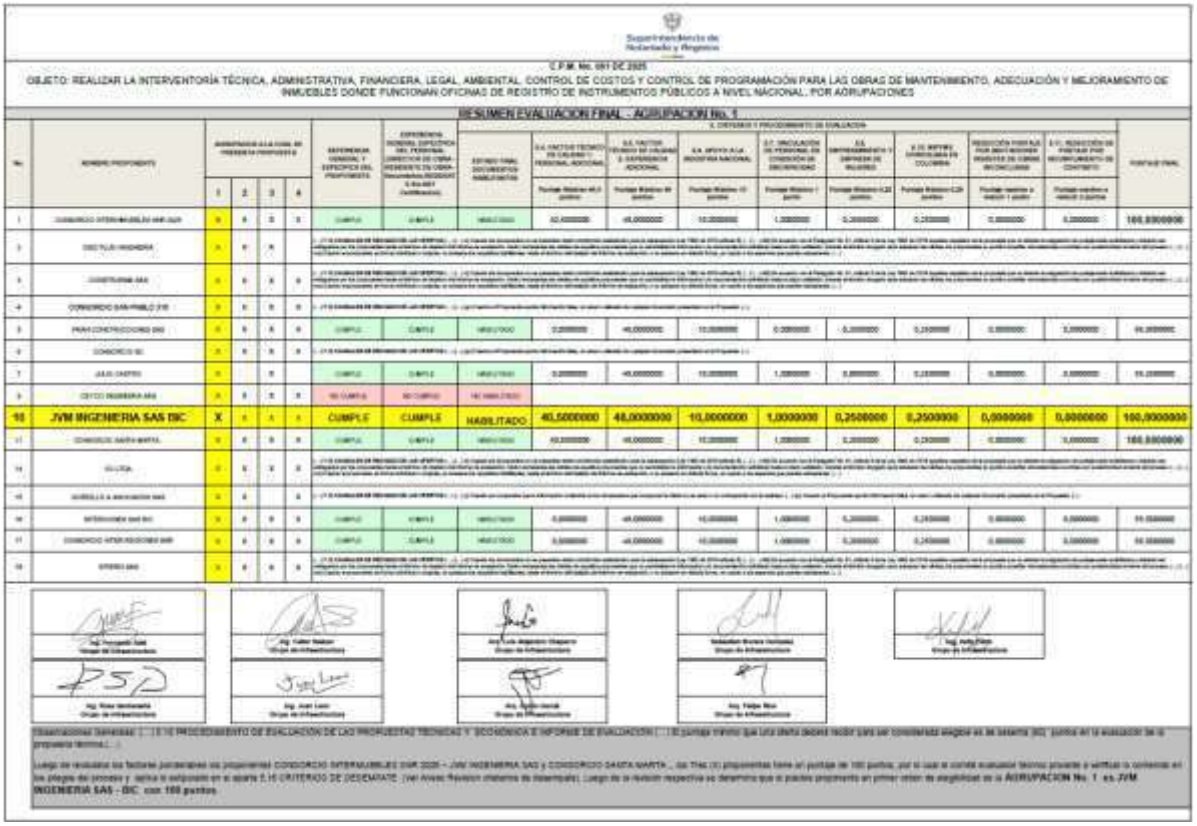
#	PROPONENTE
1	INTERDI SAS
2	CONSORCIO INTER REGIONES SNR CONFORMADO POR INGEPLAN.CO SAS BIC 50% Y CELQO SAS 50%
3	INTERCIONES SAS BIC
4	GORDILLO & ASOCIADOS SAS
5	ICI LTDA
6	PALO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
7	INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S.
8	CONSORCIO SANTA MARTA CONFORMADO POR IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS 60% Y PROYMAAR SAS 40%.
9	JVM INGENIERIA S.A.S BIC
10	CEYCO INGENIERIA SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

11	TOTALL INC SAS BIC
12	JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
13	CONSORCIO SC CONFORMADO POR CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS 50% Y PROYECTO SANABRIA SAS 50%.
14	PRAN CONSTRUCCIONES SAS
15	CONSORCIO SAN PABLO 310 CONFORMADO POR TRIDECA INGENIERIA + ARQUITECTURA S.A.S – BIC 50% Y 50% Y 2L PROYECTOS S.A.S.- BIC 50%.
16	CONSTRURAM SAS
17	DIEZ PLUS INGENIERIA
18	CONSORCIO INTERINMUEBLES SNR 2025 CONFORMADO POR CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S 50% y EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S. 50%

5) Que conforme a lo anterior y de conformidad con los parámetros previstos en el pliego de condiciones se llevó a cabo la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables de los proponentes, soportados en los puntajes, dando el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD - AGRUPACION 1



C.P.M. No. 691 DE 2025

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES

RESUMEN EVALUACION FINAL - AGRUPACION No. 1

No.	NOMBRE PROPONENTE	1	2	3	4	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA PERSONAL ESPECIFICO DEL PERSONAL DIRECTIVO DE OBRA - PERSONAL DE OBRA - Documentos ADICIONALES (Si Aplica) CUMPLE/NO CUMPLE	ESTADO FINAL DOCUMENTOS HABILITANTES	3.A. FACTOR TECNICO DE CALIDAD 1. PERSONAL ADICIONAL	3.A. FACTOR TECNICO DE CALIDAD 2. EXPERIENCIA ADICIONAL	3.B. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	3.C. VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3.D. EMPRENDIMIENTO Y DEFENSA DE MUJERES	3.E. APOYO EMPRESARIAL EN COLOMBIA	REDUCCIÓN POR PLAZO POR MAYOR NÚMERO DE MESES DE GARANTÍA DE CALIDAD (NO CALIFICA)	3.F. REDUCCIÓN DE PLAZO POR MENOR PLAZO DE ACOMPAÑAMIENTO DE CONTRATO	PUNTAJE FINAL
									Puntaje Máximo 60 puntos	Puntaje Máximo 40 puntos	Puntaje Máximo 10 puntos	Puntaje Máximo 1 punto	Puntaje Máximo 0,25 puntos	Puntaje Máximo 0,25 puntos	Puntaje asignado a cada 1 punto	Puntaje asignado a cada 0,1 punto	
1	CONSORCIO INTERINMUEBLES SNR 2025	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	60,0000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	111,5000000
2	DIEZ PLUS INGENIERIA	X	X	X													
3	CONSTRURAM SAS	X	X	X	X												
4	CONSORCIO SAN PABLO 310	X	X	X	X												
5	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	0,0000000	40,0000000	10,0000000	0,0000000	0,0000000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	50,2500000
6	CONSORCIO SC	X	X	X	X												
7	JULIO CASTRO	X		X		CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	0,0000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,0000000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	51,2500000
8	CETCO INGENIERIA SAS	X	X	X	X	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO									
10	JVM INGENIERIA SAS BIC	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	60,5000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	100,0000000
11	CONSORCIO SANTA MARTA	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	60,5000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	112,5000000
12	OLLTA	X	X	X	X												
13	AURELIO A ASOCIADOS SAS	X	X		X												
14	INTERCONSULT SAS BIC	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	0,0000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	51,5000000
17	CONSORCIO INTERINMUEBLES SNR	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	0,0000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	51,5000000
18	GTEDO SAS	X	X	X	X												

Observaciones Generales: [...] EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA E INFORME DE EVALUACIÓN [...] El puntaje mínimo que una oferta debería recibir para ser considerada elegible es de sesenta (60) puntos en la evaluación de la propuesta técnica [...]

Luego de revisadas las factores ponderables las propuestas CONSORCIO INTERINMUEBLES SNR 2025 – JVM INGENIERIA SAS y CONSORCIO SANTA MARTA , las Tres (3) propuestas fiene el puntaje de 100 puntos, por lo cual el comité evaluador técnico procede a verificar lo contenido en los pliegos de proceso y dentro lo estipulado en el apartado 5 HI CRITERIOS DE DESEMPATE (Ver Anexo Revisión criterios de desempate). Luego de la revisión respectiva se determina que el puntos propuesto en primer orden de elegibilidad es la **AGRUPACION No. 1 es JVM INGENIERIA SAS - BIC con 100 puntos**.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

6). Que conforme a lo anterior resultó adjudicatario de la AGRUPACION 1 el proponente **JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC** con **100.00 puntos** y quien oferto un precio de **CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE (170.277.601),** incluidos todos los costos directos e indirectos en que debe incurrir el proponente para la ejecución del objeto contractual, incluido lVA. **7).** Que el presente contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, las demás normas que lo reglamenten o modifiquen y las siguientes clausulas.

CLÁUSULA PRIMERA:- OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL; AGRUPACION 1.

CLAUSULA SEGUNDA: - VALOR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: A) VALOR: El valor del presente contrato de interventoría es hasta por la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE (170.277.601),** incluidos todos los costos directos e indirectos en que debe incurrir el proponente para la ejecución del objeto contractual, incluido lVA. **B) PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será de tres (3) meses y quince (15) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del mismo por la plataforma SECOP II y sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

El plazo de ejecución del contrato de INTERVENTORIA y los tiempos serán contados a partir del lleno de los requisitos legales para la ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá con la interventoría y la entidad, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización de este por la plataforma SECOP II.

Parágrafo 1: La ejecución del presente contrato queda supeditada a la suscripción del acta de inicio del contrato, la cual debe ser firmada en compañía de la supervisión del contrato.

Parágrafo 2: El costo de las visitas para inicio, durante el proceso de ejecución y recibo de obras, deben estar contemplados en los costos de la oferta económica del oferente.

Parágrafo 3: La INTERVENTORIA a las obras se realizará en una (1) etapa de acuerdo con las especificaciones del MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO y el presupuesto publicado por la entidad

CLÁUSULA TERCERA: - CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL: Esta contratación será financiada con recursos provenientes del presupuesto rubro C-1209- 0800-17-53105B-1209004-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

REGISTRAL MANTENIDA – RENOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL. **Certificado de disponibilidad presupuestal No. 70725 de fecha 21 mayo de 2025.**

CLÁUSULA CUARTA: - FORMA DE PAGO:

El valor del contrato, se pagará mediante pago de actas parciales, conforme a las siguientes condiciones:

PAGOS DIRECTOS

Se pagará hasta el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor de la INTERVENTORÍA, mediante actas parciales presentadas mensualmente y distribuidas uniformemente durante el plazo de ejecución del contrato. En caso de prorrogarse el contrato de interventoría sin adición de recursos, no se reconocerán más pagos directos y solo se reconocerá el pago por avance de obra.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Informe del avance y las labores ejecutadas por la interventoría
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Registro fotográfico del avance de las ejecuciones y actividades desarrolladas por el contratista a la fecha y revisadas por la interventoría.
11. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

PAGOS AVANCE DE OBRA

Hasta el SETENTA POR CIENTO (70%) del valor de la INTERVENTORÍA, se pagará mediante actas parciales presentadas mensualmente de manera proporcional al avance de ejecución financiero del contrato de obra, previa verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones del contrato por parte del Supervisor.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

PAGOS – ACTA PARCIAL 1

Se efectuará el primer pago del 20% del valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 30% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales avance correspondientes y debidamente firmadas por el contratista de obra, interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 1 firmada por la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría (En caso de requerirse).
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
13. Registro fotográfico del avance de las obras de cada uno de los frentes.
14. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes.

SEGUNDO PAGO –ACTA PARCIAL 2

Se efectuará un segundo pago del 20% del valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 60% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales avance correspondientes y debidamente firmadas por el contratista de obra, interventoría y visto bueno de la supervisión.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 2 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
13. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.
14. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

TERCER PAGO –ACTA PARCIAL 3

Se efectuará un tercer pago del 30% de valor de cada oficina cuando se haya realizado como mínimo el 90% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales avance correspondientes y debidamente firmadas por el contratista de obra, interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales
2. Copia del Acta de recibo parcial 3 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.

4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
13. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.
14. Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

PAGO FINAL

Se efectuará el pago final del 10% del valor final correspondiente al 100% de la ejecución del contrato, con la presentación del informe final del contratista, aprobado por el supervisor, la póliza de la garantía única actualizada y la proyección del acta de liquidación del contrato.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo final firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de interventoría.
5. Copia del Contrato de interventoría.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.

10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
12. Entregar Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra.
13. Entregar Video de la obra antes del inicio de actividades y una vez se termine la intervención contractual (registrando cada uno de los espacios de la edificación).
14. Entregar Bitácora de obra escaneada en medio magnético.
15. Entregar Informe de todos los ensayos de laboratorio que se realizaron durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos.
16. Entregar Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social.
17. Entregar Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra.
18. Entregar planos récord en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor.
19. Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
20. Entregar el Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos.
21. Entregar el Manual de mantenimiento
22. Entregar el soporte de pago de las facturas de los servicios públicos.
23. Entregar el Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras.
24. Entregar el Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de esta y certificación de calibración de los equipos utilizados.
25. Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.

Nota: Las cuentas de cobro deberán presentarse a más tardar los días quince (15) de cada mes

Liquidación del contrato: La liquidación del contrato se efectuará dentro de los CUATRO (4) meses siguientes al recibo a satisfacción de las obras contempladas dentro del objeto contractual y su alcance.

Parágrafo Primero: El valor del contrato se pagará conforme a las actividades ejecutadas, para lo cual será necesario la certificación y aprobación por parte del supervisor (o quien haga sus veces) donde certifique la realización de las actividades objeto de contratación por la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** previa verificación de la publicación en el SECOP II de todos los informes aprobados por parte del supervisor.

.

Parágrafo Segundo: La **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** no reconocerá ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

Parágrafo Tercero: EL CONTRATISTA deberá presentar la factura correspondiente a la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,** de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en lo concerniente al manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable, y allegarla a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

Parágrafo Cuarto: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA** y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo Quinto: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que **EL CONTRATISTA** declara conocer y aceptar.

Parágrafo Sexto: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga **EL CONTRATISTA** acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por **EL CONTRATISTA.**

Parágrafo Séptimo: LA SUPERINTENDENCIA no reconocerá pagos sobre la entrega de elementos y/o prestación de servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.**

Nota 1: La entidad no realizara adición en dinero, teniendo en cuenta que la interventoría contratada tiene un fin específico el cual es controlar obras desde el inicio hasta su culminación. En caso de ser necesario solo se adicionará en valor el contrato de interventoría proporcionalmente al valor adicionado en el contrato de obra y siempre y cuando haya disponibilidad de recursos y esté debidamente justificado.

Nota 2: Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del

juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

CLÁUSULA QUINTA: - LUGAR DE EJECUCION: Las ORIP - Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos donde se llevará a cabo la ejecución del contrato, son las siguientes:

AGRUPACION No. 1

N°	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION
1	CENTRO	CUNDINAMARCA	UBATE	Calle 8 No. 8 - 22 / 24
2			CHOCONTA	Calle 6 No. 5 - 26
3		SANTADER	CONCEPCION	Calle 4 No. 3 - 49
4		BOYACA	EL COCUY	Calle 7 No. 3 - 47, Barrio Nueva Granada
5			PUERTO BOYACA	Carrera 2 No. 8 - 50
6			RAMIRIQUI	Calle 6 No. 6 - 52
7		TOLIMA	FRESNO	Calle 5 A No. 6 - 42
8			GUAMO	Carrera 9 No. 6 - 42
9			PURIFICACION	Carrera 4 No. 7 - 20
10		NORTE DE SANTANDER	CHINACOTA	Avenida 4 No. 0N - 30, Barrio Chapinero
11			PAMPLONA	Carrera 6 No. 7 - 62
12			SALAZAR DE LAS PALMAS	Calle 2 No. 5 - 28, Barrio Centro

CLÁUSULA SEXTA:- DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista hace las siguientes declaraciones: **1).** Conoce y acepta los documentos del proceso. **2).** Está debidamente facultado para suscribir el presente contrato. **3).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **4).** Los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

CLÁUSULA SÉPTIMA: - RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: - OBLIGACIONES DEL GENERALES DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA adquiere para con **LA SUPERINTENDENCIA**, las siguientes obligaciones generales:

a. Aportar y cargar en la Plataforma Transaccional del **SECOP II,** para conocimiento de la **SUPERINTENDENCIA** y en los plazos en los que se le determine, los documentos requeridos para el inicio del contrato.
b. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SNR.

c. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
d. Respetar la política medioambiental de la SNR, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.
e. Constituir la garantía a favor de **LA SUPERINTENDENCIA** por los valores y con los amparos previstos en el contrato y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días calendario siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte de la **SUPERINTENDENCIA,** cuando a ello hubiere lugar.
f. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.
g. Suscribir, conjuntamente con la supervisión del contrato (o quien haga sus veces), el acta de inicio correspondiente una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
h. Realizar los desplazamientos a cada una de las oficinas objeto del presente proceso contractual, que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones contractuales y/o por solicitud del supervisor del contrato.
i. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la SNR.
j. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de quien sea designado como supervisor del contrato o quien haga sus veces.
k. Suscribir con el contratista de obra el respectivo cronograma de actividades a desarrollarse dentro de los tiempos contractuales y debe ser presentado a la supervisión del contrato máximo a los tres (3) días posteriores a la firma del acta de inicio.
l. Presentar los informes que le indique el supervisor o quien haga sus veces como representante de la entidad.
m. Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asignen a través del Supervisor del contrato.
n. Atender los lineamientos dados por **LA SUPERINTENDENCIA** en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
o. Informar oportunamente al supervisor del contrato o quien haga sus veces, los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.
p. Acatar las instrucciones que, dentro del marco del objeto y obligaciones del presente contrato, se le impartan por parte de LA SUPERINTENDENCIA, a través del Supervisor, durante el desarrollo del contrato de consultoría.
q. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
r. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por **EL CONSULTOR** durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.

s. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato

t. Garantizar que el manejo de la imagen institucional por parte del contratista de obra esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a la **SUPERINTENDENCIA**.

u. Hacer cumplir el objeto pactado en el contrato de obra, las especificaciones técnicas previstas en los Estudios Previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexos técnicos, para la ejecución, y así mismo deberá responder por el cumplimiento de lo pactado en el presente cumplimiento en el desarrollo del contrato de consultoría.

v. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato o quien haga sus veces.

w. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.

x. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Supervisor del contrato y/o de la entidad.

y. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

z. Llevar el archivo de toda la documentación técnica, financiera y jurídica de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega a **LA SUPERINTENDENCIA** de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.

aa. Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.

bb. Estar a paz y salvo por el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

cc. Prestar la totalidad de los servicios ofrecidos en la propuesta y cuando lo requiera la SNR - Superintendencia de Notariado y Registro.

dd. Cumplir con experiencia, formación y dedicación de los profesionales y/o personal técnico requerido de en el proceso incluidos aquellos ofertados en el factor de calidad (En caso de hacer el contratista oferta del mismo en la presentación de su propuesta).

ee. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la SNR -

Superintendencia de Notariado y Registro y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.

ff. Cargar en la plataforma SECOP II los informes de avance de obra, que den cuenta de la ejecución del contrato una vez aprobados y firmados por el Supervisor, adjunta la factura correspondiente y demás documentos a que hubiere lugar (en caso que se requiera) dentro de los tres (3) días siguientes a su aprobación y firma por parte del Supervisor.

gg. Verificar que el contratista de obra desarrolle las obras de manera que no se afecten a los vecinos o terceros de las obras, y en caso de algún inconveniente, se debe verificar la responsabilidad del contratista y proceder a solucionarlo.

hh. Todos los empleados a cargo del Consultor al momento del desarrollo del objeto contractual deben contar con todo el equipo de seguridad durante todo el tiempo que se encuentren en el inmueble de la SNR ejecutando el objeto contractual.

ii. Verificar cada vez que, entre un nuevo trabajador por parte del contratista de obra, que el mismo cuente con todas las afiliaciones de Ley.

jj. Informar a la supervisión si existe el cambio de algún profesional o técnico de la interventoría, y el nuevo profesional de cumplir como mínimo con los perfiles solicitados en el proceso

kk. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar

ll. Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término establecido en el presente documento.

mm. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por **LA SUPERINTENDENCIA** relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

nn. llevar un registro diario en compañía del contratista de obra en Bitácora del ingreso o retiro de los trabajadores que ejecutaran las actividades, previo cumplimiento de los documentos necesarios para el ingreso e inicio de actividades, así como el pormenor de cada una de las actividades ejecutadas por día y las decisiones que se tomen en pro del avance y correcto desarrollo de la Obra.

oo. La Interventoría debe verificar que el contratista implemente un plan de contingencia que minimice el riesgo de retraso de la ejecución de las obras por motivo de lluvias (Si es del caso) o cualquier otro imprevisto que pueda surgir en el desarrollo de las actividades a ejecutar, así como llevar el registro diario en bitácora de la implementación acordada y registro del verdadero cumplimiento.

pp. Verificar que el contratista cumpla con los tiempos establecidos en el cronograma inicial y en caso de existir un incumplimiento la interventoría en compañía del contratista debe generar la contingencia necesaria que permita recuperar el tiempo perdido e informar de inmediato a la supervisión del contrato.

qq. Verificar que el contratista lleve un registro diario en Bitácora del ingreso o retiro de los trabajadores que ejecutaran las actividades, previo cumplimiento de los documentos necesarios para el ingreso e inicio de actividades por cada empleado.

rr. Solicitar al contratista las fichas técnicas de los materiales a utilizar en la obra y así verificar que cuenten con las certificaciones necesarias que acrediten su calidad y estén conformes a las especificaciones técnicas y necesidades del presente proceso.

ss. Verificar que el contratista antes del inicio de cualquier actividad cuente con todo el material y todo el equipo técnico en el inmueble objeto de la ejecución y avalar el inicio de cualquier intervención, actividades como cambio de cubierta, cambio de estructuras de cubierta, cielorrasos, pisos entre otros deben contar con la respectiva logística antes de inicio de la actividad y en la misma se debe afectar al mínimo el desarrollo normal de las actividades de la oficina.

tt. Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, de la invitación pública y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.

uu. La interventoría deberá informar a la supervisión el cambio de cualquier material o especificación de las actividades a ejecutar y debe contar con la aprobación de la misma, se deben evitar cambios de materiales que afecten la imagen de la entidad.

CLÁUSULA NOVENA: - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, adquiere para con **LA SUPERINTENDENCIA** las siguientes obligaciones:

A. DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

EL EQUIPO DISPONIBLE DEL CONSULTOR, tiene la obligación de suministrar oportunamente todos los medios necesarios para cumplir con el objeto del contrato con los programas, plazos y especificaciones técnicas de la obra, so pena de la aplicación de las sanciones que se establezcan en el contrato por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. Los equipos, maquinaria y herramientas que el CONTRATISTA suministre para el mantenimiento, adecuación y mejoramiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar.

a. Solicitar al contratista de obra y entregar para aprobación de la supervisión o quien haga sus veces con plazo máximo de TRES (3) días calendario luego de la firma del respectivo contrato, un cronograma en el que se establezcan los plazos ciertos en los que entregará las adecuaciones. El incumplimiento de los plazos señalados en el cronograma dará lugar al inicio de las actuaciones sancionatorias a que haya lugar. **El incumplimiento de los plazos señalados en el cronograma dará lugar al inicio de las actuaciones sancionatorias a que haya lugar, cada cambio o reprogramación del cronograma debe contar con el visto bueno de la supervisión o quien designe la entidad.**

b. Cumplir con el objeto, el alcance del mismo y obligaciones contractuales en los términos y con las especificaciones descritas en el contrato y los documentos que lo integran.

c. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EQUIPOS: Estará a cargo del CONSULTOR la respectiva revisión al CONTRATISTA al momento de la adquisición, transporte, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todos los equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual; así como el recurso humano que requiera para cumplir con el objeto y obligaciones contractuales. Las obras de adecuación serán responsabilidad del contratista hasta tanto no sean recibidos a satisfacción por la interventoría y La Entidad.

d. PAGO DE SALARIOS: El CONSULTOR DE INTERVENTORIA debe asumir el pago oportuno de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral, del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género, que establezcan las leyes colombianas. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA e incluidos en el precio de su oferta. Así mismo debe pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista utilice o haya utilizado en la ejecución del contrato.

e. CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES: Durante la ejecución del objeto del contrato, el CONSULTOR DE INTERVENTORIA tendrá la obligación de exigirle al CONTRATISTA DE OBRA poner en práctica procedimientos adecuados de montaje, seguridad del recurso humano y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados. Así mismo, vigilara que el CONTRATISTA DE OBRA tenga las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado las estructuras e instalaciones existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA cualquier daño que pudiere ocasionar al inmueble, y sus respectivas estructuras, instalaciones o redes.

f. Verificar y aprobar las zonas que serán intervenidas para iniciar y ejecutar el objeto del contrato por parte del CONTARTISTA DE OBRA.

g. Verificar y acompañar al contratista de obra en el cumplimiento de los trámites, permisos, requisitos y normas legales, ambientales, técnicas y jurídicas para la ejecución de las obras, en caso de requerirse.

h. Verificar que el contratista de obra garantice la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de acuerdo con los documentos que soportan los estudios previos y demás documentos del proceso.

i. Verificar oportuna y permanentemente los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe a la SUPERINTENDENCIA sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones al mismo.

j. Verificar que el CONTRATISTA DE OBRA ejecute los ítem y cantidades a los precios y condiciones señalados en la propuesta que hace parte del Contrato, ciñéndose a las especificaciones solicitadas por la Entidad y a las normas técnicas nacionales, así como a rehacer a sus expensas cualquier obra que resultaré mal ejecutada a juicio del Interventor y/o entidad, así mismo el Contratista se deberá ajustar a los horarios señalados para la ejecución de los trabajos, teniendo en cuenta que se deberá efectuar el trabajo 24 horas del día de domingo a domingo, incluyendo festivos.

k. Verificar que el contratista de obra, así como la interventoría a contratar cuenten con el personal mínimo solicitado en la presente convocatoria.

l. Poner en práctica como Interventoría los procedimientos adecuados de construcción, seguridad del recurso humano y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados en el inmueble a intervenir.

m. Verificar que el CONTRATISTA DE OBRA conserve en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes. De igual forma, responderá por la disponibilidad de volquetas para el retiro oportuno de los escombros, de acuerdo con las normas y entregar las obras en perfecto estado de limpieza.

n. Verificar oportuna y permanentemente que los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe al SUPERVISOR sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones, este informe debe ser enviado para aprobación de la interventoría a más tardar a los tres (3) días posteriores a la visita y el mismo no será excusa para posibles retrasos para el inicio o en la ejecución contractual.

o. La INTERVENTORIA verificara que el CONTRATISTA DE OBRA repare las vías de acceso, en los lugares de obras concernientes al presente Contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas (En caso de requerirse).

p. Realizar la actualización de la vigencia de las garantías constituidas a la fecha de suscripción del acta de inicio y cuando se requiera.

q. Elaborar con el contratista de la obra las actas de inicio y las actas de mayores, menores cantidades de obra y obra no prevista, las cuales no deberán sobrepasar el valor de la obra, debidamente justificadas, cambio de especificaciones, entregas parciales, liquidación y todas aquellas a que hubiere lugar, en coordinación con el contratista. Las actas de suspensión, reiniciación y liquidación deberán ser aprobadas por la secretaria general.

r. Legalizar las actas de mayores, menores cantidades de obra y obra no prevista, mensualmente ante la Supervisión, cuando se requiera, de acuerdo con el avance del contrato.

s. Mantener actualizada la documentación de los contratos.

t. Estudiar y autorizar las cantidades de obra, analizará y acordará con el constructor los precios de los ítems no pactados en el contrato para luego remitirlos a la entidad contratante para la aprobación respectiva antes de la ejecución de esas obras.

u. Verificar que todas las obras a los precios y condiciones señalados en la propuesta que hace parte del Contrato de obra, ciñéndose a las especificaciones solicitadas por la Entidad y a las normas técnicas nacionales, así como a rehacer a expensas del contratista de obra que resultaré mal ejecutada a juicio del Interventor y/o entidad, así mismo verificar que el Contratista se deberá ajustar a los horarios señalados por la entidad y que determine para cada oficina a intervenir para lo cual el contratista debe contemplar la disponibilidad de trabajo los días a la semana que se requiera incluidos sábados, domingos y festivos y adicional realizar trabajos en horarios adicionales, anteriores a la apertura de la oficina o posteriores al cierre de la misma, conforme a las necesidades de cada frente de trabajo, en conclusión la interventoría constatara que el contratista debe tener su equipo técnico de trabajo dispuesto para realizar los trabajos conforme a las necesidades de la entidad y estos horarios no implican aumento del valor de los ítem ni puede ser una pretexto para el retraso de la entrega de las actividades a ejecutar.

v. Cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato lo establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos. Además de ser necesario puede exigir el cambio de personal o equipo siempre y cuando esté de acuerdo con lo establecido por la SUPERINTENDENCIA.

w. Programar y coordinar con el contratista y con la SUPERINTENDENCIA las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato. En estas reuniones se presenta el estado de avance del contrato, así como se tratan y analizan temas y problemas relacionados con el desarrollo del proyecto, acordando entre las partes soluciones prácticas y oportunas.

x. Verificar que el CONTRATISTA cumpla las normas y especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del contrato. El interventor deberá llevar un control a las especificaciones de materiales, a las pruebas de las instalaciones, así mismo verificará la calidad de los materiales utilizados por el contratista.

y. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos.

z. Revisar y dar el visto bueno en caso de haber cambios en la ejecución del contrato, previo visto bueno del Supervisor del contrato.

aa. Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar. En caso de incumplimiento, el interventor deberá informar oportunamente a la SUPERINTENDENCIA y sugerir si es el caso la aplicación de los procedimientos sancionatorios establecidos en el contrato.

bb. El Consultor acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su Oferta económica autónoma.

cc. Verificar que toda actividad cuente con la previa autorización del director y/o residente de interventoría y dicho inicio y lugar de la actividad deberán quedar consignados en la respectiva bitácora de obra, un error en la ejecución de un ítem sin el previo consentimiento de la Interventoría y/o la supervisión, correrá por cuenta de Contratista y no será imputable a las cantidades contractuales.

dd. Presentar al Supervisor del contrato informe semanal y mensual de ejecución, manifestando el avance en la programación, de acuerdo con lo establecido en el contrato y las dificultades en la ejecución de este.

ee. Realizar seguimiento detallado de la información contenida en los documentos aportados por el CONTRATISTA DE OBRA, presentando un informe semanal a la Superintendencia de Notariado y Registro sobre el cumplimiento del cuadro de rendimientos, programaciones y todo lo relacionado en la correcta ejecución y avance del contrato, en caso de incumplimiento por parte del contratista deberá informarlo por escrito a la entidad

y en caso de que afecte la normal ejecución del contrato sugerir los procedimientos sancionatorios que correspondan.

ff. Tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas contractuales, en relación con: el equipo (con sus rendimientos), materiales (cantidades, rendimientos), transportes, mano de obra (con sus rendimientos), AIU. Los equipos deberán tener la capacidad y rendimientos que requiera la ejecución de cada ítem de obra.

gg. Recibir y estudiar los análisis de precios unitarios de ítems no previstos presentados por el Contratista. Cuando se requiera, el interventor debe soportar la revisión efectuada a los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos con mínimo tres cotizaciones. Una vez se revisen por parte del Interventor los precios no previstos, éste debe remitir al supervisor del contrato el concepto de aprobación de ítems y precios no previstos y los respectivos análisis de precios unitarios. En caso de que la SUPERINTENDENCIA presente observaciones a los APU de ítems no previstos, el Interventor deberá efectuar las correcciones del caso.

hh. Controlar permanentemente el cumplimiento del contratista de los requerimientos exigidos en las licencias y/o permisos, normas y leyes que le apliquen para el desarrollo del proyecto.

ii. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes, certificando el cumplimiento técnico del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.

jj. Suscribir el acta de inicio según lo señalado.

kk. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual.

ll. Asistir a los comités de obra y seguimiento técnico, los cuales deberán ser semanal o quincenal y se realizarán presencial en el sitio de las obras, apoyados con videoconferencias para la asistencia de los delegados por parte de la entidad.

mm. Las videoconferencias se realizarán a través del aplicativo que para este fin posee la Entidad. Los costos de los medios para la comunicación por vía internet y los equipos necesarios para la videoconferencia, serán asumidos por el Contratista de obra.

nn. El CONSULTOR se compromete a llevar una bitácora, en donde consten las órdenes y el desarrollo de la obra, la misma debe ser diligenciada diariamente durante la ejecución, la

cual será administrada por la interventoría y entregada en el informe final, la omisión de alguna información en la bitácora no exime al contratista o interventor de su responsabilidad.

oo. El Contratista se compromete a presentar los informes, reportes, bitácoras y demás documentos ante la Entidad, de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y los formatos definidos por La Entidad.

pp. Presentar a La Entidad, el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la Normatividad vigente, para realizar las actividades de la presente contratación, revisado y aprobado por la Interventoría para su implementación en obra.

qq. El transporte, custodia y almacenamiento de los bienes requeridos en la ejecución del contrato correrán por cuenta del CONSULTOR. Todos los costos asociados, dentro de los cuales se incluye el desplazamiento del personal del CONSULTOR, correrán por su cuenta.

rr. Adoptar e implementar los protocolos de bioseguridad (PAPSO) y SST de acuerdo con la normatividad vigente en cada obra y los costos serán asumidos por el Contratista.

ss. El CONSULTOR se verá obligado a contratar personal idóneo, capacitado y especializado en lo requerido dentro del presente proceso.

tt. El CONSULTOR debe exigir al CONTRATISTA DE OBRA la entrega de los planos récord en medio magnético y físico al finalizar la ejecución del objeto contractual.

uu. Cumplir con los componentes internos de la administración que fueron calculados por la Entidad.

vv. Suscribir las actas de vecindad con el respectivo registro fotográfico antes del inicio de las obras y al finalizar para verificar que se encuentren en el mismo estado cuando se iniciaron los mantenimientos objeto del presente proceso contractual.

ww. El CONSULTOR y el equipo del CONTRATISTA DE OBRA deberán cumplir lo estipulado en la resolución 4272 de 2021 donde se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

xx. Llevar un archivo fotográfico de cada una de LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO de la Agrupación No. 1, desde el inicio hasta su terminación, el cual debe ser entregado al Supervisor al momento del recibo final o liquidación de este.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

yy. El Interventor y contratista de obra se compromete con la entidad en cumplir con lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, Articulo 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), donde señala: PARÁGRAFO 2. Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas y/o subcontratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019.

zz. Presentar catálogos, manuales y/o fichas técnicas de los elementos ofertadas en idioma español y que serán enviadas a la interventoría por parte del CONTRATISTA DE OBRA.

aaa. Mantener la vigencia del precio unitario propuesto durante toda la vigencia del contrato.

bbb. Verificar que el CONTRATISTA DE OBRA Cumpla con la entrega de las adecuaciones dentro del plazo contractual establecido en el presente documento, es decir a los tres (3) meses y quince (15) días siguientes de la suscripción del acta de inicio.

ccc. Realizar el cobro de la facturación generada en el marco del contrato y en los tiempos establecidos, para lo cual deberá cumplir con los procedimientos y requisitos internos establecidos al interior de la Superintendencia de Notariado y Registro.

ddd. Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.

eee. El Interventor debe verificar que el contratista realice la entrega y socialización del **Manual de Mantenimiento** de las obras ejecutadas.

fff. Autorizar la contratación de la mano de obra de los diferentes capítulos del presupuesto y supervisará la administración de los subcontratos, la mano de obra debe ser calificada y con experiencia en cada tema a ejecutar.

ggg. La Interventoría estará pendiente que todos los trabajadores contratos cuenten con la capacitación y experiencia en acabados de obra, esto con el fin de desempeñar las labores que conlleva este tipo de intervenciones.

hhh. Aprobar el pago de las cuentas de los subcontratistas, trabajadores o proveedores, según las normas establecidas en los contratos y a las disposiciones que ordene la ley.

iii. Verificar que la obra ejecutada, su calidad y su cantidad correspondan a lo establecido en los presupuestos, especificaciones y contrato de obra.

jjj. Realizar cualquier otra actividad administrativa requerida para la correcta administración del contrato.

kkk. Cumplir y hacer cumplir al contratista las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.

lll. Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el CONTRATISTA DE OBRA y emitir un concepto a la SUPERINTEDENCIA para la resolución final de las mismas.

mmm. Suspender si es necesario el contrato de ejecución, o si se establece posteriormente ampliar el plazo pactado para la suspensión, la interventoría deberá emitir un concepto técnico previo sobre la suspensión.

nnn. Revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., del plazo de ejecución del contrato, requeridas por el contratista y emitir un concepto técnico al respecto. Además, elaborar, revisar y remitir dichas solicitudes a la SUPERINTEDENCIA para su aprobación con una antelación mínima de DIEZ (10) días calendario a la fecha requerida para su implementación, las cuales deben estar suficientemente justificadas técnica, jurídica y económicamente.

ooo. Verificar y adelantar las acciones pertinentes para que las adiciones y prorrogas se realicen oportunamente antes del vencimiento del contrato

ppp. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.

qqq. Revisar permanentemente la vigencia de las pólizas del contrato y realizar al contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesario ampliar las mismas en valor o en plazo. En caso de que el contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el interventor deberá informar al supervisor de este evento, con el fin de que se tomen las medidas a que haya lugar.

rrr. El Interventor deberá en compañía del CONTRATISTA DE OBRA, verificar las zonas donde se van a iniciar los trabajos y en qué estado se encuentran los equipos o elementos existentes en la misma, en caso de daño o que los mimos no funcione de manera adecuada una vez se finalice la ejecución, es responsabilidad del Contratista de obra dejar los elementos en el estado que fueron entregados.

sss. Enviar en caso de cualquier tipo de incumplimiento del contrato al supervisor, copia de los requerimientos realizados al contratista, de los cuales siempre se deberá allegar copia a la

compañía aseguradora. No obstante, el requerimiento (el cual deberá establecer un término para el cumplimiento de la obligación), si el Contratista lo incumple, el interventor deberá informar de inmediato al supervisor con el fin de informar a la Dirección de Contratación, para que se dé aviso del siniestro a la compañía aseguradora dentro de los tres días siguientes a la ocurrencia de este de conformidad con el Código de Comercio. Una vez se de aviso del siniestro a la compañía aseguradora, el interventor deberá enviar al supervisor un informe desde el punto de vista técnico sobre el incumplimiento del contratista y una tasación de los perjuicios ocasionados y este remitirlos a la Secretaría General. Si el incumplimiento conlleva, además, a un indebido manejo de recursos, el interventor deberá informar al supervisor para que se inicien las acciones a las que haya lugar.

ttt. Elaborar el acta de terminación del contrato y el proyecto de liquidación del contrato objeto de la interventoría en un tiempo máximo de QUINCE (15) días contados a partir de la fecha del recibo final de las obras y remitir a la SUPERINTEDENCIA para su revisión y aprobación final junto con la totalidad de los soportes.

uuu. Realizar la respectiva acta y hacer respetar los acuerdos o actividades acordados en la vista inicial de reconocimiento en compañía de la interventoría y la supervisión.

vvv. Verificar que el contratista de inicio a las actividades a ejecutar producto del proceso, a más tardar tres (3) días calendario, posterior a la aprobación del cronograma de actividades presentado por el contratista de obra.

www. Verificar que el contratista presente la paz y salvos a los que haya lugar según la naturaleza del contrato.

xxx. Realizar la interventoría de acuerdo con la Resolución No. 8044 del 30 de agosto de 2021 ANEXO – MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA y las que la modifiquen, adicionen o deroguen, de la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante la cual se adopta el manual interno de Supervisión e interventoría de los Contratos que celebre la Superintendencia de Notariado y Registro.

yyy. Realizar los cobros respectivos una vez se cumpla con los porcentajes establecidos en el aparte, forma de pago y realizar el continuo acompañamiento para que el contratista de obra también realice sus cobros una vez se cumpla con el avance estipulado.

zzz. Cuando se requiera del desmonte, traslado o manipulación de cualquier aparato o equipo propiedad de la SNR, el INTERVENTOR en compañía del contratista de Obra deben dejar constancia mediante acta, bitácora, fotografías y videos, del estado de funcionamiento del elemento a manipular, y el mismo una vez se culmine la actividad debe quedar conforme

se reportó al inicio de la actividad, en caso que no se diligencie la evidencia o el contratista inicie actividades sin autorización de la interventoría, el contratista es responsable del arreglo o cambio de elemento en caso que presente fallas.

aaaa. El Interventor en compañía del contratista deben realizar las respectivas memorias de cantidades de obra, donde se debe plantear de forma clara las cantidades ejecutadas y el sitio de su ejecución.

bbbb. Cumplimiento de toda la regulación que aplica en materia ambiental para el presente proceso.

cccc. La interventoría en compañía del contratista en caso de retrasos debe identificar el problema y de manera inmediata proponer la solución para evitar que el cronograma de actividad tenga inconvenientes en su cumplimiento.

dddd. Verificar de manera constante que el contratista cuente con la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de acuerdo con los documentos que soportan los estudios previos

eeee. Verificar oportuna y permanentemente los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe a la supervisión sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones, este informe debe ser enviado para aprobación de la supervisión a más tardar a los cinco (5) días calendario posteriores a la visita y el mismo no será excusa para el inicio o posibles retrasos en la ejecución contractual.

ffff. Realizar la revisión y seguimiento de los documentos presentados por el contratista

a. Flujo de inversión.
b. APU del ítem no previsto el cual contendrá Tres (3) cotizaciones como mínimo de insumos, las cuales serán evaluadas por la interventoría en paralelo con las cotizaciones que ellos mismos presenten.
c. Reprogramación de la obra cuando se requiera de contingencia para cumplir con los plazos iniciales establecidos contractualmente.

gggg. Los Directores de Interventoría para cada agrupación deberán asistir desde su ubicación en el frente de trabajo o presencialmente en el Grupo de infraestructura a todos los comités de obra programados. Los costos de los medios para la comunicación por vía internet, y los equipos necesarios para la videoconferencia, serán asumidos por el Contratista de obra.

hhhh. Realizar la revisión y remitir las actas de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista, actas de recibo final, incluidos los APUS de los ítems no previstos y la debida justificación, siempre y cuando no supere el valor del contrato. Cualquier mayor cantidad de obra y obra no prevista deberá ser previamente aprobada por la interventoría del contrato. Los documentos enviados a la supervisión ya deben estar revisados y aprobados por la interventoría y deben estar de acuerdo con lo planteado en los respectivos documentos del proceso a fin de evitar reprocesos.

iiii. Verificar diariamente que el contratista realice una adecuada y correcta limpieza. Para dejar la obra totalmente limpia diariamente, el CONTRATISTA, debe tener en cuenta el retiro de escombros y residuos de materiales sobrantes o retales de madera, arena, gravilla, tubería, cemento, etc., que hayan quedado en interiores o exteriores dejando los ambientes perfectamente aseados y contra con políticas de disposición de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.

jjjj. La interventoría y el contratista deben verificar si se requiere el envío de un oficio a la inspección de policía adscrita a la alcaldía de cada municipio un oficio donde se informe el inicio de las obras que se llevaran a cabo en cada orip y las actas de vecindad debidamente suscritas (en caso que se requiera).

kkkk. Coordinar con el contratista y con mínimo diez (10) días calendario, las solicitudes de vigilancia en horarios adicionales o en oficinas que no cuenten con este servicio, a la entidad o supervisor del contrato, a fin que la entidad pueda coordinar este servicio y verificar la viabilidad del mismo.

llll. Verificar que todos los trabajadores contratados cuenten con la capacitación y experiencia en acabados de obra, esto con el fin de desempeñar correctamente las labores que conlleva este tipo de intervenciones, aquellas actividades que se ejecuten que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, deben ser reparadas o cambiadas por el contratista, sin que esto genere más costos a la entidad.

mmmm. Realizar la respectiva visita y diligenciar el acta de asistencia respetando los acuerdos o actividades acordados en la vista inicial de reconocimiento en compañía del contratista y la supervisión.

nnnn. Verificar que el contratista inicie actividades producto del proceso a más tardar tres (3) días calendario, posterior a la aprobación del cronograma de actividades.

oooo. Realizar en coordinación con el contratista un video con el recorrido total de las instalaciones antes del inicio de las obras y otro video luego de ejecutadas las actividades contractuales.

pppp. el interventor deberá verificar que todo el personal propio y del contratista cumpla con lo estipulado en la resolución 4272 de 2021 donde se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

qqqq. verificar los lineamientos requeridos en caso que el inmueble a ejecutar se encuentre dentro del inventario del ministerio de cultura por encontrarse catalogado como patrimonio.

rrrr. La interventoría verificara que el contratista debe contar con un equipo con la experiencia y la experticia necesaria para la ejecución de cada actividad y los mismos deben contar con la respectiva formación y capacitación para la ejecución de cada frente de trabajo, en especial para los capítulos de acabados e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, esto con el fin que este tipo de intervenciones cumplan con lo establecido por la SNR, aquellas actividades que se ejecuten y que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas o no estén debidamente instaladas, deben ser revisadas y si así se requiere, cambiadas por el contratista, sin que esto genere más costos a la entidad.

ssss. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

Nota: Al contratista persona natural o Persona Jurídica al cual se le adjudique cada agrupación deberá realizar la revisión de los documentos del presente proceso y del proceso al cual se realizará la interventoría, al cual se le adjudico la respectiva agrupación. La no revisión previa de lo antes expuesto no será excusa para que a futuro se presenten reclamaciones por desconocimiento de la información.

B. INTERVENTORÍA FINANCIERA

Realizar el seguimiento a la contabilidad del contrato de obra en términos de recursos invertidos y recursos por invertir, con el fin de tener herramientas para realizar las recomendaciones y ajustes necesarios al presupuesto y ejecución de las obras complementarias de manera oportuna dentro del plazo de ejecución del contrato.

La interventoría deberá solicitar al contratista todos los documentos que sean necesarios para realizar los pagos y realizar la revisión de estos, realizando y suscribiendo las certificaciones que correspondan, además debe vigilar que el contratista de obra realice los respectivos cobros una vez se cumpla con los avances de obra estipulados para tal fin, se debe evitar que el contratista acumule pagos.

C. INTERVENTORÍA LEGAL

Revisión de los documentos del contratista de obra, tales como, Contrato de obra, Pliegos de condiciones y en general de los documentos que hacen parte del contrato. Lo anterior, con el objeto de que sean conocidas las condiciones y obligaciones del contratista de obra y el personal vinculado y responsable de la ejecución del contrato.

Se debe mantener un estricto control y seguimiento a las garantías suscritas por el contratista, haciendo énfasis en la vigencia de estas, en concordancia con lo establecido en el contrato de obra. Se revisará e informará a la Entidad oportunamente de las condiciones y vencimiento de estas.

Así mismo realizar la verificación del pago de los aportes de Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal que utilice el contratista en la ejecución de las obras.

De igual manera, realizar el seguimiento legal a la ejecución del contrato y asegurarse de que el contrato se cumpla en todos sus términos y condiciones. Esto incluye la revisión de los plazos de ejecución, la calidad de los materiales utilizados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos legales.

Debe además realizar los informes, reportes y conceptos jurídicos y/o Legales que La Entidad solicite al Interventor, en relación con la ejecución del contrato. También debe informar a las partes sobre cualquier problema o incumplimiento detectado y proponer soluciones para corregirlos.

D. INTERVENTORÍA AMBIENTAL

La interventoría deberá efectuar el seguimiento del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, previamente aprobado por ellos mismos, en el que se tenga en cuenta la mitigación de las eventuales alteraciones al medio ambiente.

Para ello se deberá atender la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993 y la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concretos y agregados sueltos de construcción, entre otras.

Atender la normatividad legal vigente sobre sanidad ambiental y fumigación (Ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y demás normas que amplíen o modifiquen la materia).

E. CONTROL DE COSTOS

Con base en el presupuesto de la obra y mediante la continua confrontación de este con las cantidades de obra, los precios básicos, las compras, contratos, rendimientos de mano de obra, análisis de los demás factores que inciden en los costos se procura mantener una información más real y actualizada que permita a la entidad contratante tener una visualización oportuna durante el proceso de la obra sobre los costos finales previstos, las variaciones que se produzcan a los estimados, una idea de las razones y de las medidas correctivas que se puedan tomar.

En caso de que antes del inicio de las labores de mantenimiento y a juicio de la Interventoría y visto bueno de la Supervisión designada por la SNR la cual será conformada por un funcionario o funcionarios del Grupo de Infraestructura, sea necesario ejecutar otros ítems no contemplados en el contrato inicial, el Contratista y la Interventoría pactarán nuevos precios para estos ítems dentro de los términos estipulados en la Ley 80 de 1993. Así el Contratista estará obligado a ejecutar las labores correspondientes a los ítems no previstos, previo trámite legal respectivo. En aquellos casos donde los precios no previstos se generen de las actividades en ejecución, se deberá seguir el mismo procedimiento descrito en el presente numeral.

Se entiende por precios que se pacten, los que se acuerden entre el Contratista y la Interventoría, previo visto bueno de la Supervisión designada por la SNR, teniendo en cuenta los precios vigentes en el mercado en la fecha en la cual se estudian los precios, sin variar los porcentajes del A.I.U. de la propuesta original del contratista.

Para tal efecto el Contratista presentará al Interventor un documento donde se presenten la justificación técnica, económica, ambiental, social y jurídica correspondiente y el Análisis de los Nuevos Precios Unitarios, el cual será sometido a su revisión y aprobación. La Interventoría podrá solicitar al Contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en el Acta de Fijación de Precios no Previstos suscrita entre el Interventor y el Contratista, soportado adicionalmente por el Cuadro Comparativo de Precios no Previstos - del respectivo manual de Interventoría, todo lo anterior previo visto bueno de la INTERVENTORIA y la ENTIDAD.

En caso de requerirse nuevos ítems en el proceso de ejecución, estos deben ceñirse estrictamente a lo consignado en el numeral 3.5. ITEM NO PREVISTOS

En caso de que, entre el Contratista y la Interventoría no se pueda llegar a un acuerdo, se deberá remitir la información al Supervisor designado por la SNR, quien tendrá la última palabra y cuya decisión deberá ser respetada por el contratista y la interventoría del proyecto, por tal razón las actividades para pactar precios unitarios nuevos no serán excusa válida para la solicitud de prórrogas por retrasos en el cronograma.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

F. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

Consiste en controlar la secuencia de los tiempos y recursos necesarios para la ejecución de los de las actividades contratadas. Establece un marco de referencia con base en la metodología de secuencias, tiempos e interrelaciones, para desarrollar el conjunto o cada una de las actividades que componen la etapa de la ejecución de las obras.

Indica las responsabilidades de los distintos grupos de trabajo y los recursos humanos, económicos, de materiales, equipos y herramientas requeridos para poder cumplir las metas preestablecidas.

Las visitas serán programadas conjuntamente, con el contratista de obra, interventoría y la entidad.

Hacer seguimiento constante a la programación de la obra.

Llevar a cabo lo establecido en la resolución 682 de 24 de abril de 2020 con relación al (PAPSO).

G. RECOMENDACIONES

Liquidación del contrato de interventoría

El Supervisor procederá a iniciar los trámites de liquidación del contrato de interventoría por vencimiento del plazo contractual y en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en el mismo. El término para la liquidación del contrato de interventoría iniciará a contabilizarse a partir del Acta de Recibo Definitivo o Final de la interventoría, la cual se suscribirá máximo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del contrato La liquidación del contrato de Interventoría no exime al Interventor de su responsabilidad en caso de que se declare un siniestro por Estabilidad de Obra al Contratista.

Inspección final de la obra

El Interventor, el supervisor y el Contratista, efectuarán una inspección final a la obra, DIEZ (10) días antes del vencimiento del contrato, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el Interventor preparará un informe previo, en donde se describa el balance general de cantidades, el costo de la obra, informes de laboratorio, etc.

En caso de observaciones que deban atenderse por parte del Contratista se dará por parte de la Interventoría y supervisión, máximo tres (3) días calendario para su atención, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el

acondicionamiento final de las obras. Una vez realizados los trabajos requeridos, se procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y Entrega de la obra.

Manual de Mantenimiento de obras ejecutadas

El Interventor deberá solicitar al contratista la entrega y socialización de un manual de mantenimiento de las obras ejecutadas, así cada oficina será responsable del cuidado de las obras ejecutadas

H. CONTROL DEL PERSONAL Y DEL EQUIPO

La Interventoría designará Ingenieros y/o Arquitectos, quienes serán sus representantes en la obra, y quienes deberán tener plena autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre.

Si el equipo o el personal es diferente del ofrecido inicialmente por el Contratista, el Interventor deberá exigirle su ubicación en el sitio, a más tardar en TRES (3) días calendario, pasados los cuales, de no haberse dado cumplimiento a su notificación, deberá solicitar se hagan efectivas las medidas administrativas que para el efecto tiene fijadas, según el ANEXO – MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA SNR.

La interventoría levantará los registros de calidad, de estado y puesta a punto los equipos y maquinaria del contratista.

El Interventor deberá vigilar que el Contratista dé estricto cumplimiento a lo estipulado en la Ley 842 de 2003 y demás normas vigentes, respecto al ejercicio de la profesión en el territorio nacional.

El Interventor se obliga a llevar y mantener el equipo de trabajo y el respectivo personal, en las condiciones ofrecidas durante el proceso y así lograr una adecuada interventoría.

Cada uno de los miembros del equipo de trabajo tendrá las siguientes funciones:

Controlar, exigir, colaborar, resolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de las obras contratadas, teniendo como referencia los principios rectores de la Ley de contratación estatal (Ley 80 de 1993) y los decretos reglamentarios, las cláusulas de los contratos, los pliegos de condiciones, los estudios y diseños del proyecto, la normatividad vigente y demás obligaciones estipuladas en el Manual de Interventoría que garanticen la correcta ejecución del proyecto, así como:

- Inspeccionar las actividades de los procesos constructivos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos.

- Tomar medidas y verificar cantidades ejecutadas en cada uno de los frentes de trabajo en compañía del contratista de obra.
- Verificar el cumplimento de las especificaciones técnicas del material requerido para el desarrollo de la obra.
- Verificar que todo el personal del contratista cumpla con las prácticas y elementos de seguridad en el trabajo.
- Dirigir la ejecución material de la obra comprobando los replanteos, los materiales, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, de acuerdo con el proyecto y con las instrucciones del director de obra.
- Suscribir el acta de replanteo (Mayores y Menores) o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como elaborar y suscribir las certificaciones parciales y la liquidación final de las unidades de obra ejecutadas en cada uno de los frentes. Será responsable de la veracidad y exactitud del certificado final de obra que haya firmado.
- Colaborar con los restantes agentes en la elaboración de la Bitácora de obra ejecutada), aportando los resultados del control realizado.

Insumos.

La SNR entregará al **Interventor,** copia del Contrato de obra suscrito con el Contratista, así como los estudios y los documentos previos que lo soportan, sin embrago cualquier documento contractual puede ser verificado en el SECOP II.

Productos

El interventor deberá solicitar al contratista:

- Hojas de vida del personal profesional.
- Relación del equipo mínimo obligatorio.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta.
- Programa de Obra y flujo de inversiones
- Plan de manejo de tránsito- PMT (Si se requiere).
- Permisos Ambientales de las canteras, plantas de concreto, plantas de asfalto y escombreras que utilizará durante la Etapa de Construcción, así como también los permisos que sean necesarios utilizar.
- Plan de manejo ambiental
- Plan de calidad y cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del Contratista.
- Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Plano detallado con las rutas destinadas al transporte de suministro de materiales y escombros.

Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.

I. CONTROL DE CALIDAD DE LOS RECURSOS

Objetivo:

Comprobar que los recursos de materiales que va a utilizar en las obras el **Contratista** corresponden a las normas mínimas de calidad requeridas para el cumplimiento de los objetivos previstos en el **Contrato de Obra.**

Materiales:

El **Interventor** realizará las pruebas, ensayos y verificaciones que sean necesarias, además de todos aquellos que sin estar expresamente consignados en éste sean técnicamente necesarios e idóneos para corroborar con certeza que la obra ejecutada por el **Contratista** cumple con los requerimientos contenidos en el **Contrato de Obra.**

Así mismo, deberá verificar la calidad de los materiales y elementos empleados en obra (agregados, concretos, acero de refuerzo, etc.), sirviendo de comprobación a los controles de calidad que realice el **Contratista.** En caso de presentarse discrepancias en los resultados de los ensayos y/o pruebas que adelante el **Contratista** e **Interventoría,** primaran para efectos de la comprobación de las **Metas Físicas** y las actas de pago los ejecutados y obtenidos por esta última.

Adicionalmente, deberá controlar los procesos de fabricación y transporte de los productos elaborados fuera del área del proyecto, para su utilización en la ejecución de las Obras de mantenimiento. Haciendo referencia a materiales pétreos, concretos, marcos para cámaras, tapas, sumideros, bancos de productos, elementos prefabricados (de existir) y demás implementos. En caso de no ser posible la verificación directa de los procesos de fabricación de los productos elaborados fuera del área del **Proyecto** por parte del **Interventor,** éste deberá solicitar al **Contratista** los protocolos de ensayos de tales materiales, en los cuales deberán constar las pruebas efectuadas a tales materiales y los resultados obtenidos en cada una de ellas, los cuales deben reflejar que tales materiales cuentan con las calidades exigidas en el **Contrato de Obra,** o que tales calidades resultan ser superiores a las que allí se especifican.

Insumos:

Para adelantar dicha labor el **Interventor** deberá contar, entre otros y como mínimo, con los siguientes insumos:

- Muestras, catálogos y certificaciones de la calidad de los materiales.
- Realización y/o Revisión de los ensayos sobre los materiales, para verificar el cumplimiento

de las normas técnicas exigidas en el Contrato de Obra.
- Visita de inspección a sitios en los cuales se fabriquen o elaboren los productos fabricados fuera del área del proyecto.

Productos:

Los productos resultantes de este proceso corresponderán a:

- Entregar informes de control de calidad de materiales, el cual debe ser un capítulo del informe mensual exigido en el Contrato de Interventoría.
- Presentar y analizar los resultados de laboratorio aplicados a los materiales.
- Efectuar los requerimientos al Contratista para corregir los defectos de calidad, cuando sea necesario.
- Presentar informes de inspección a las instalaciones de fabricación
- Notificar al Contratista y a la entidad respecto de las no conformidades o desviaciones encontradas en los ensayos realizados.
- Exigir al Contratista la implementación de las medidas correctivas a que haya lugar, de manera que se cumpla con lo establecido en el Contrato de Obra
- Iniciar, cuando sea procedente, el procedimiento para la imposición de multas al Contratista, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Obra.

J. CONTROL Y AJUSTE DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y OPERATIVOS DE LA OBRA.

Objetivo:

Verificar los procesos constructivos empleados por el **Contratista,** la secuencia y cronograma de estos y establecer y evaluar si los recursos utilizados le permitirán a éste cumplir con los resultados esperados y la **Programación de Obra y flujo de inversiones** y **Cronograma de Metas Físicas** entregados por el Contratista.

Insumos:

- Reuniones semanales entre contratista e interventoría, las cuales serán realizadas de conformidad con lo establecido en el Manual de Interventoría interno de la SNR según resolución No. 8044 del 30 de agosto de 2021.
- Informes de Interventoría, los cuales deberán ser elaborados diariamente por el personal contratado y debe estar consignado en la respectiva Bitácora de Obra.
- Llevar el libro de bitácora o libro diario de control de obra.
- Registro fotográfico y fílmico de la obra, registrando la secuencia de todo el proceso de

construcción del proyecto (antes - durante y final), estos registros deben hacer parte de os informes semanales y mensuales de Interventoría según lo establecido en el Contrato de Interventoría.

K. OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO- SGSST

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- Reportar a la ARL e Informar a **LA SUPERINTENDENCIA** la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por **LA SUPERINTENDENCIA** o la Administradora de Riesgos Laborales.

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SGSST adoptadas por **LA SUPERINTENDENCIA**.

L. ÍTEMS NO PREVISTOS

Si como resultado de la ejecución del contrato surgen ítems no previstos en algunos de los frentes y la entidad no cuenta en su base de datos con los precios actualizados, o no forman parte de otro frente de obra, se debe seguir el siguiente procedimiento:

a. El interventor debe verificar si el ítem NO PREVISTO se encuentra establecido en el ANEXO-ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, publicado por la entidad y con vigencia 2025, en caso de no encontrarse deberá proceder según lo establecido en los siguientes literales.
b. El contratista deberá presentar solicitud formal al interventor mediante documento escrito donde se justifique la necesidad de incluir ítems no previstos en la oferta económica, explicando la metodología utilizada conforme a lo descrito en el presente numeral y cada NP debe llevar su respectiva justificación del porque la necesidad de la misma, este documento debe llevar la firma del contratista e interventor.
c. El interventor deberá analizar la procedencia de la solicitud y si la autoriza, deberá solicitar al contratista la elaboración de los APU'S y las cotizaciones (mínimo 3) para determinar el valor del ítem y así mismo, notificar a la entidad mediante una comunicación sobre la necesidad de estos nuevos ítems.
d. El contratista debe elaborar la ficha de especificaciones técnicas la cual debe contener como mínimo la descripción de la actividad, procedimiento de la ejecución, alcance, materiales, equipos, cuadrillas de ejecución, desperdicios, ensayos (Si aplica), medida y forma de pago,

no conformidad y toda aquella descripción que se requiera para determinar el alcance total del nuevo NP.

e. El contratista presentará la justificación, los APU'S de los ítems no previstos con su respectiva ficha técnica para la revisión y aprobación del interventor del contrato, siempre y cuando se cuente con presupuesto para la ejecución de las actividades. Para la autorización de estos APU'S, se deberá elaborar un acta de fijación de precios no previstos que deberá ser suscrita por el contratista de obra, y con el visto bueno y aprobación de la interventoría.
f. En caso de requerirse el acta suscrita de mayores y menores cantidades, la misma debe estar debidamente justificada por el contratista y aprobada por la interventoría.
g. En caso de requerirse la interventoría deberá realizar su propia investigación a fin de determinar que los precios enviados por el contratista se encuentran conforme a los precios mercado al momento de ejecución de la nueva actividad.

Al momento de hacer su ofrecimiento, el proponente tendrá en cuenta toda la información contenida en el FORMATO DE OFERTA ECO AGRUPACIÓN No. 1 y el ANEXO – ESPECIFICACIONES TECNICAS MANTENIMIENTO 4 AGRUPACIONES.

CLÁUSULA DÉCIMA:OBLIGACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA: La Superintendencia de Notariado y Registro, se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:

La Superintendencia de Notariado y Registro, se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:

a. Asistir diligentemente al CONTRATISTA en el cumplimiento del objeto contractual, colaborando continuamente con él para el desarrollo del mismo.
b. Poner a disposición de EL CONTRATISTA toda la información que sea de vital ayuda de tal manera que facilite su labor.
c. Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y sanción para quién los vulnere.
d. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno a LA SUPERINTENDENCIA sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
e. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la presente contratación.
f. Repetir contra los servidores públicos, EL CONTRATISTA o terceros por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato.
g. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, que se desarrollen en ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
h. Liquidar el contrato, dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato, cuando a ello hubiere lugar.
i. Adelantar el cierre del expediente contractual conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, cuando hubiere lugar.

j. Las demás inherentes al contrato, y las consignadas en la Resolución interna que regula la actividad de Supervisión.

Además de las obligaciones contenidas en el presente documento, el contratante se obliga para con el contratista a cumplir las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

a. Aprobar la Garantía única del Contrato.
b. Aprobar el plan de trabajo y el cronograma presentados por EL CONTRATISTA, cuando a ello hubiere lugar.
c. Expedir el Certificado de Registro Presupuestal.
d. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto por la Secretaría General, exigiendo al CONTRATISTA, la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
e. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Para el efecto el supervisor adelantará el seguimiento y verificación de las estipulaciones contractuales a cargo del contratista, el cual se verá reflejado en el informe final de supervisión final, el cual deberá ser cargado en la plataforma SECOP II.
f. Impartir las instrucciones que sean del caso, relacionadas con las actividades a realizar por EL CONTRATISTA.
g. Llevar a cabo el tratamiento establecido para los riesgos asignados.
h. Efectuar cumplidamente los pagos al CONTRATISTA, de acuerdo con lo establecido en el Estudio Previo y en el mismo contrato, dentro del plazo y las condiciones establecidas para tal fin. Para el efecto, la SUPERINTENDENCIA a través de la supervisión y atendiendo la naturaleza y prestaciones de la relación negocial, procederá a establecer el plan de pagos del contrato considerando para el efecto el porcentaje de ejecución del mismo, el cual se verá reflejado en la plataforma SECOP II.
i. Verificar, como requisito de pago, el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones que le correspondan con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, pago de salarios, subsidios, prestaciones sociales y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) de todos sus empleados y, en especial, del personal destinado para el cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
j. Impartir aprobación de la facturación cargada a través de la plataforma SECOP II por parte del CONTRATISTA, previa verificación del cumplimiento de lo establecido en la cláusula correspondiente a la forma de pago y demás relacionados.
k. Verificar el cumplimiento debido de las obligaciones post-liquidación, cuando hubiere lugar.
l. Pagar el valor del contrato en la forma pactada.
m. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: - RENUNCIA A LA RECONVENCIÓN EN MORA: El Contratista renuncia a ser requerido para la constitución en mora.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN: Al presente contrato le son aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común, de terminación, modificación e interpretación unilateral y caducidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: - CESIÓN: Los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato son intuito persona, y no podrán ser cedidos ni transferidos por el Interventor sin el consentimiento previo y escrito por parte de la Superintendencia**,** al tenor del artículo 41 inciso 3 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA: - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: La solución de las controversias contractuales que surjan de la ejecución del presente contrato serán resueltas a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos. En caso de que persistan las diferencias, las partes quedarán en libertad para recurrir a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. **PARÁGRAFO. -** Las obligaciones de las partes establecidas en este contrato no se suspenden por el hecho de que se presenten diferencias o controversias, inclusive durante el tiempo en que se estén resolviendo.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA: - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos del presente contrato se considera como domicilio contractual la Ciudad de Bogotá.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA: - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera vínculo laboral alguno entre el Contratista y la **SUPERINTENDENCIA**, por cuanto este actúa con plena autonomía técnica y administrativa. Por lo tanto, no habrá lugar a reconocimiento alguno por concepto de prestaciones sociales o cualquier otra erogación diferente a los honorarios aquí pactados.

CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: - INDEMNIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA: El Contratista mantendrá indemne a la Superintendencia contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el Contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones de este contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra la Superintendencia por asuntos, que según este contrato sean de responsabilidad de él Contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Superintendencia y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2443 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC, IDENTIFICADO CON NIT. 901489956-3

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: **A)** Estudios y documentos previos. **B)** Documento soportes del contrato. **C)** Certificado de disponibilidad presupuestal. **D)** Registro Presupuestal. **E)** Recibos de pago de al Sistema de Seguridad Social. **F)** Actas, informes y demás documentos que se suscriban para el correcto y oportuno cumplimiento del mismo. **G)** Pliegos de condiciones, sus anexos y Adendas. **H).** Modificaciones transaccionales que se tramiten y aprueben por la PLATAFORMA SECOP II. **I).** Propuesta del oferente **JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC.**

CLÁUSULA NOVENA:- GARANTIAS: Debido a la naturaleza del contrato, en cuanto a su objeto, valor y plazo, la Superintendencia de Notariado y Registro requiere que el futuro contratista constituya:

AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del Valor del Contrato	La cual estará vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza y realizar la actualización de la garantía a la fecha de suscripción del acta de inicio. (Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.12, del decreto 1082 de 2015). **En todo caso la vigencia de los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva.**
De amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del Valor del Contrato	Por el término de éste y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza y realizar la actualización de la garantía a la fecha de suscripción del acta de inicio. (Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.13, Decreto 1082 de 2015).**En todo caso la vigencia de los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva**
De calidad del servicio	veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición del acta de recibo de la obra (numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.12, del decreto 1082 de 2015).
		Por el término de ejecución del contrato y si la cuantía de los accidentes supera este valor

De Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	asegurado el contratista de su patrimonio deberá responder ante el tercer afectado, por el término de ejecución de la obra contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. (Artículo 2.2.1.2.3.1.17 y Artículo 2.2.1.2.3.1.18, del decreto 1082 de 2015).

PARÁGRAFO PRIMERO: En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución del contrato y/o se adicione el valor, el Contratista se compromete, dentro de los 5 días siguientes, a presentar el certificado de modificación de la garantía de conformidad con el nuevo plazo y/o valor pactados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá mantener la garantía en plena vigencia y validez en los términos expresados en este documento y deberá pagar las primas y cualquier otra expensa necesaria para constituirlas, mantenerlas, prorrogarlas o adicionarlas.

Conforme a lo anterior, en caso de ser necesario se deberá solicitar la adición en tiempo a los amparos establecidos en la Garantía Única de Cumplimiento para que los plazos exigidos sean consecuentes a los solicitados, contados a partir del Inicio de la ejecución contractual. Así mismo, de acuerdo con lo anterior será obligación del Contratista efectuar los ajustes a que haya lugar.

CLAUSULA VIGÉSIMA: - PENAL PECUNIARIA: a.) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a **LA SUPERINTENDENCIA** a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. **b.)** Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar judicialmente perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: - MULTAS: a). con el fin de conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causaran multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato, por cada día de incumplimiento o retraso hasta cuando estas efectivamente se cumplan. **b)**. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. **c).** La imposición de multas no impedirá la imposición de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. **d).** El contratista autoriza a **la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y**

REGISTRO, descuente del saldo a su favor el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

CLAUSULA DÉCIMA VIGÉSIMA SEGUNDA:- CAUSALES DE TERMINACIÓN: Se tendrán como causales de terminación, además de las previstas en la Ley, cuando el contratista no constituya **l**a póliza de garantía dentro del término establecido en la Plataforma Transaccional del **SECOP II** por la **SUPERINTENDENCIA.**

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: - PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN. El presente contrato se considera perfeccionado con su suscripción en la Plataforma Transaccional del **SECOP II.** Para su ejecución requerirá: **1).** Expedición del Registro presupuestal; **2).** Constitución de la garantía por parte de el contratista y su aprobación por parte de la Superintendencia en la PLATAFORMA SECOP II**. 3).** Acreditación de estar al día en los aportes a Salud, Pensión y a Riesgos Laborales en los términos de ley. Para su legalización requerirá: 4**).** Suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos antes señalados.

Daniel Palacios

Proyectó: Daniel Palacios - Dirección de Contratación.
Revisó: Milton Laureano Cuervo – Abogado Grupo de Infraestructura – Dirección de Contratación
Revisó: Ricardo García – Abogado secretaría General
Revisó: Héctor Iván Suárez Betancur – Dirección de Contratación.
Revisó y validó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto SNR.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No. 2443 de 2025
NOMBRE DE LA INTERVENTORÍA: JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC
NIT. No. 901.489.956-3

FECHA DE INICIO: 25 de Agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 9 de Diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS

El día 25 de agosto de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron **CÉSAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA** en su calidad de supervisor del contrato de interventoría y legal de la firma **JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC** Interventoría del contrato y **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** en su calidad representante legal de la Interventoría, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del contrato anteriormente referenciado en la presente acta.

Se firma en Bogotá D.C. para los fines pertinentes el día 25 de agosto de 2025.

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Director Regional Centro
Superintendencia de Notariado y Registro

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 DE BOGOTÁ
Representante Legal
JVM INGENIERIA S.A.S BIC

Montería, 09 de diciembre de 2025

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO

CERTIFICAN QUE:

La Empresa **JVM INGENIERIA S.A.S. BIC** identificada con NIT 901.489.956-3, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Montería, ha cumplido y se encuentra al día con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales de todos los empleados vinculados por contrato de trabajo a las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), Caja de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PÚBLICO
JAIRO ARGEL MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO - T.P. No. 246221-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD No**. 79.508.558**

Dirección: Calle 52ª No. 14 - 17, Montería – Córdoba
Teléfono: (4) 7846589, Celular: 310 654 1925
E – mail: jvmsas2021@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
79.508.558
APELLIDOS
VERGARA NEGRETE
NOMBRES
CARLOS ARTURO
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
27-FEB-1970
LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
29-AGO-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1302200-38100656-M-0079508558-20071204
0016107318P 02 279376042



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.063.151.436**

ARGEL MARTINEZ

APELLIDOS

JAIRO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1989**

LORICA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **M** SEXO

26-NOV-2007 LORICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-1302200-00849191-M-1063151436-20160915 0051179060A 1 7514049363

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



246221-T

JAIRO ALBERTO
ARGEL MARTINEZ
C.C. 1063151436
RES. INSCRIPCION 701 DEL 17/08/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

253614 273315

Identificación Plástica S.A. 180017/7118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

865E0F6F2D81B94

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO ALBERTO ARGEL MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1063151436 de LORICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 246221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

COPIAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de los requerimientos contractuales y con el fin de mantener actualizada la información del personal vinculado a las actividades desarrolladas en el contrato de interventoría 2443-2025, se presenta la relación del personal participante y los respectivos documentos anexos correspondientes a la seguridad social, certificaciones y soportes de afiliación.

El presente documento, denominado “Copias – Planillas de Seguridad Social, contiene la relación del personal vinculado y el detalle de los documentos que se remiten:

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DOCUMENTACION ANEXA
1	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	79.508.558	REPRESENTANTE LEGAL	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago general para el cotizante CC 79508558
2	FABIAN MIGUEL RADA SEGURA	15.030.184	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago para el cotizante CC 15030184
3	FABIAN IGNACIO NAVARRETE ACUÑA	1.032.416.452	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago para el cotizante CC 1032416452
4	INDIRA CARDENAS	1.067.404.725	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago para el cotizante CC 1067404725
5	JUAN CARLOS VERGARA MACIAS	1.063.172.856	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago para el cotizante CC 1063172856
6	MANUELA ALEJANDRA ACOSTA ARIZA	1.018.482.286	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago para el cotizante CC 1018482286
7	JUAN JOSE RODRIGUEZ LOZANO	1.110.574.737	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	Planilla integrada autoliquidación aportes soporte de pago para el cotizante CC 1110574737

Asimismo, se incluyen los soportes de aportes a los diferentes sistemas de seguridad social (EPS, ARL, pensión y caja de compensación) correspondientes al personal reportado.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79508558
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	KR 52 A NO 14 17 BR MONTE VERDE	TELÉFONO:	7846589
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7987488942**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1860182154

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES:										**$ 480.000**	**$ 0**	**$ 480.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000
SUBTOTALES:													**$ 375.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 375.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 208.800	$ 208.800	$ 0	$ 0	$ 208.800
SUBTOTALES:									**$ 208.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN									SALUD					ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 79508558	VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.000.000	$ 375.000	$ 0	$ 375.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000	79508558	$ 208.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.063.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79508558
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	KR 52 A NO 14 17 BR MONTE VERDE	TELÉFONO:	7846589
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7995409547**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/19			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1940114751

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES:										**$ 480.000**	**$ 0**	**$ 480.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.000	$ 0	$ 0	$ 375.000
SUBTOTALES:													**$ 375.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 375.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 208.800	$ 208.800	$ 0	$ 0	$ 208.800
SUBTOTALES:									**$ 208.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 208.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES														
																												PENSIÓN										SALUD								ARP										CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE										
1	CC 79508558	VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.000.000	$ 375.000	$ 0	$ 375.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000	79508558	$ 208.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0											

TOTAL PAGADO: $ 1.063.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 15030184
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901489956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JVM INGENIERIA S.A.S. BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 52A NO.14-17	TELÉFONO:	7846589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15030184
APELLLIDOS:	RADA SEGURA	NOMBRES:	FABIAN MIGUEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7996837097	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	noviembre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	diciembre - 2025	FECHA DE PAGO:	28/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.500.000																	230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 464.400

PLANILLA No:	7996831765	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	28/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.500.000								01-30									230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 464.400

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1032416452
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79508558
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ARTURO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	KR 52 A NO 14 17 BR MONTE VERDE	TELÉFONO:	7846589
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1032416452
APELLLIDOS:	NAVARRETE ACUNA	NOMBRES:	FABIAN IGNACIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7993726723	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	01/12/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	006 - SEDE BOGOTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	79508558	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 440.900

PLANILLA No:	7991919443	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2025	FECHA DE PAGO:	05/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	006 - SEDE BOGOTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.900.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.900.000	79508558	$ 132.300	30	$ 1.900.000	CCF21-CAFAM	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 588.300

PLANILLA No:	7986900181	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	agosto - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	septiembre - 2025	FECHA DE PAGO:	05/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	006 - SEDE BOGOTA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.900.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.900.000	79508558	$ 132.300	30	$ 1.900.000	CCF21-CAFAM	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 588.300

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067404725
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901489956	TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067404725
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JVM INGENIERIA S.A.S. BIC	APELLLIDOS:	CARDENAS BENITEZ	NOMBRES:	INDIRA SCARLETH
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA	CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 52A NO.14-17	TELÉFONO:	7846589	TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.	TIPO DE SALARIO:	FIJO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI	COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7993704541	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	01/12/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 440.900

PLANILLA No:	7991969874	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2025	FECHA DE PAGO:	05/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 440.900

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1063172856
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79508558		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ARTURO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA		
DIRECCIÓN:	KR 52 A NO 14 17 BR MONTE VERDE	TELÉFONO:	7846589		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

DATOS DEL COTIZANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1063172856		
APELLLIDOS:	VERGARA MACIAS	NOMBRES:	JUAN CARLOS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA		
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:			
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO		
TIPO DE SALARIO:	FIJO				
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI		

PLANILLA No:	7993913442	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	01/12/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	010 - SEDE BARRANQUILLA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	79508558	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 440.900

PLANILLA No:	7991937727	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2025	FECHA DE PAGO:	05/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	010 - SEDE BARRANQUILLA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.900.000																		230301-PORVENIR	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.900.000	79508558	$ 132.300	30	$ 1.900.000	CCF16-COMFACOR	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 588.300

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1018482286
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901489956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JVM INGENIERIA S.A.S. BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 52A NO.14-17	TELÉFONO:	7846589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1018482286
APELLLIDOS:	ACOSTA ARIZA	NOMBRES:	MANUELA ALEJANDRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7993704541** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 01/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 440.900

PLANILLA No: **7991969874** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 440.900

PLANILLA No: **7991965267** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE: 002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 440.900

Entregado por:

Recibido por:

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1110574737
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901489956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JVM INGENIERIA S.A.S. BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 52A NO.14-17	TELÉFONO:	7846589
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110574737
APELLLIDOS:	RODRIGUEZ LOZANO	NOMBRES:	JUAN JOSE
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7993704541	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	01/12/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.423.500																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 440.900

PLANILLA No:	7991969874	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2025	FECHA DE PAGO:	05/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - PROYECTOS DE OBRA

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 1.423.500	15																230301-PORVENIR	16	$ 759.200	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 121.500	EPS005-SANITAS S.A.	16	$ 759.200	$ 30.400	$ 0	$ 30.400	14-11 - ARL SURA	16	$ 759.200		$ 52.900	16	$ 759.200	CCF48-CONFATOLIMA	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 235.200

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

Certificado
Bancario

Viernes, 05 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JVM INGENIERIA SAS BIC identificado(a) con NIT 901489956, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	56900003358	2022/06/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 1

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ -
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 04 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 1 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
1	**PRELIMINARES**													**$ 13,429,589.00**
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	12.00	$ 8,920.07	$ 107,041.00	0.00	4.00		$ -	$ 35,680.00	$ -	**8.00**	$ 71,361.00	
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 22,580.54	$ 135,483.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 135,483.00	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10.00	$ 20,264.19	$ 202,642.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 202,642.00	
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	8.00	$ 15,219.26	$ 121,754.00	2.00	0.00		$ 30,439.00	$ -	$ -	**10.00**	$ 152,193.00	
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7.00	$ 48,706.65	$ 340,947.00	0.00	1.00		$ -	$ 48,707.00	$ -	**6.00**	$ 292,240.00	
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	260.00	$ 13,009.67	$ 3,382,514.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 3,382,514.00	
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	260.00	$ 16,235.86	$ 4,221,323.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 4,221,323.00	
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	2.40	$ 25,321.18	$ 60,771.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**2.40**	$ 60,771.00	
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 24,517.19	$ 147,103.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 147,103.00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3.00	$ 22,858.14	$ 68,574.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 68,574.00	
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7.00	$ 64,338.12	$ 450,367.00	0.00	1.00		$ -	$ 64,338.00	$ -	**6.00**	$ 386,029.00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200.00	$ 4,000.48	$ 800,095.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**200.00**	$ 800,095.00	
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	60.00	$ 11,666.27	$ 699,976.00	0.00	19.00		$ -	$ 221,659.00	$ -	**41.00**	$ 478,317.00	
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	14.00	$ 80,249.97	$ 1,123,500.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**14.00**	$ 1,123,500.00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	150.00	$ 12,716.29	$ 1,907,444.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**150.00**	$ 1,907,444.00	
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**													**$ 7,718,614.00**
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1.00	$ 564,630.60	$ 564,631.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 564,631.00	
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	2.40	$ 606,307.40	$ 1,455,138.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**2.40**	$ 1,455,138.00	
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3.00	$ 529,654.99	$ 1,588,965.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 1,588,965.00	
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	5.00	$ 587,125.73	$ 2,935,629.00	2.00	0.00		$ 1,174,251.00	$ -	$ -	**7.00**	$ 4,109,880.00	
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**													**$ 1,040,063.00**
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	3.00	$ 346,687.77	$ 1,040,063.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 1,040,063.00	
4	**CIELORRASOS**													**$ 1,027,679.00**
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	12.00	$ 128,459.92	$ 1,541,519.00	0.00	4.00		$ -	$ 513,840.00	$ -	**8.00**	$ 1,027,679.00	
7	**ENCHAPE MUROS**													**$ 6,684,620.00**
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	150.00	$ 12,957.68	$ 1,943,652.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**150.00**	$ 1,943,652.00	
7,03	RESANE	m²	100.00	$ 9,216.23	$ 921,623.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**100.00**	$ 921,623.00	
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	60.00	$ 84,874.33	$ 5,092,460.00	0.00	15.00		$ -	$ 1,273,115.00	$ -	**45.00**	$ 3,819,345.00	
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**													**$ 23,771,014.00**
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	260.00	$ 91,426.98	$ 23,771,014.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 23,771,014.00	
13	**PINTURAS**													**$ 23,432,749.00**
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	548.82	$ 40,240.57	$ 22,084,785.00	33.50	0.00		$ 1,347,964.00	$ -	$ -	**582.32**	$ 23,432,749.00	
14	**PISOS**													**$ 40,506,217.00**
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	12.00	$ 78,353.25	$ 940,239.00	0.00	4.00		$ -	$ 313,413.00	$ -	**8.00**	$ 626,826.00	
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	248.00	$ 90,289.69	$ 22,391,842.00	0.00	56.00		$ -	$ 5,056,222.00	$ -	**192.00**	$ 17,335,620.00	
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	2.40	$ 73,416.94	$ 176,201.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**2.40**	$ 176,201.00	
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	260.00	$ 34,947.76	$ 9,086,418.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 9,086,418.00	
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	260.00	$ 42,355.46	$ 11,012,421.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 11,012,421.00	
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	140.00	$ 16,205.22	$ 2,268,731.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**140.00**	$ 2,268,731.00	
15	**RED ELÉCTRICA**													**$ 4,699,064.00**
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10.00	$ 168,229.79	$ 1,682,298.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 1,682,298.00	
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	6.00	$ 67,763.92	$ 406,583.00	3.00	0.00		$ 203,292.00	$ -	$ -	**9.00**	$ 609,875.00	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	5.00	$ 188,284.16	$ 941,421.00	2.00	0.00		$ 376,568.00	$ -	$ -	**7.00**	$ 1,317,989.00	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1.00	$ 249,125.00	$ 249,125.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 249,125.00	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3.00	$ 279,925.60	$ 839,777.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 839,777.00	
16	**RED HIDRÁULICA**													**$ 2,668,843.00**
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3.00	$ 158,474.17	$ 475,422.00	0.00	3.00		$ -	$ 475,422.00	$ -	**0.00**	$ -	
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3.00	$ 98,699.13	$ 296,097.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 296,097.00	
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1.00	$ 408,168.27	$ 408,168.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 408,168.00	
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1.00	$ 150,632.90	$ 150,633.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 150,633.00	
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	1.00	$ 1,073,942.48	$ 1,073,942.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 1,073,942.00	
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1.00	$ 740,002.57	$ 740,003.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 740,003.00	
17	**RED SANITARIA**													**$ 2,648,613.00**
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	20.00	$ 28,328.27	$ 566,565.00	30.00	0.00		$ 849,848.00	$ -	$ -	**50.00**	$ 1,416,413.00	
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	30.00	$ 41,073.34	$ 1,232,200.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**30.00**	$ 1,232,200.00	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 1

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ -
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 04 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 1 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**													**$ 2,121,153.00**
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	200.00	$ 2,873.40	$ 574,680.00	50.00	0.00		$ 143,670.00	$ -	$ -	**250.00**	$ 718,350.00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5.00	$ 18,520.65	$ 92,603.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 92,603.00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	5.00	$ 45,181.51	$ 225,908.00	5.00	0.00		$ 225,908.00	$ -	$ -	**10.00**	$ 451,815.00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5.00	$ 171,676.94	$ 858,385.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 858,385.00	
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**													**$ -**
20.16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	150.00	$ 2,391.56	$ 358,734.00	0.00	150.00		$ -	$ 358,734.00	$ -	**0.00**	$ -	
	NO PREVISTOS													**$ 4,009,191.00**
1,31 (ORIP Ramiriquí)	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	M		$ 7,445.77				12.00	$ -	$ -	$ 89,349.00	**12.00**	$ 89,349.00	
11,04 (ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M		$ 53,181.54				12.00	$ -	$ -	$ 638,178.00	**12.00**	$ 638,178.00	
12,03 (Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M		$ 60,162.00				12.00	$ -	$ -	$ 721,944.00	**12.00**	$ 721,944.00	
16,12 (ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN		$ 25,296.11				4.00	$ -	$ -	$ 101,184.00	**4.00**	$ 101,184.00	
20,09 (ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN		$ 57,215.44				3.00	$ -	$ -	$ 171,646.00	**3.00**	$ 171,646.00	
20,25 (Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN		$ 125,266.00				15.00	$ -	$ -	$ 1,878,990.00	**15.00**	$ 1,878,990.00	
20,34 (Matriz)	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²		$ 16,316.00				25.00	$ -	$ -	$ 407,900.00	**25.00**	$ 407,900.00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 133,757,409.00**				**$ 4,351,940.00**	**$ 8,361,130.00**	**$ 4,009,191.00**		**$ 133,757,409.00**	**$ 133,757,409.00**
	ADMINISTRACIÓN	**20.53%**			$ 27,460,397.00				$ 893,453.00	$ 1,716,540.00	$ 823,087.00		$ 27,460,397.00	$ 27,460,397.00
	IMPREVISTOS	**1%**			$ 1,337,574.00				$ 43,519.00	$ 83,611.00	$ 40,092.00		$ 1,337,574.00	$ 1,337,574.00
	UTILIDAD	**5%**			$ 6,687,870.00				$ 217,597.00	$ 418,057.00	$ 200,460.00		$ 6,687,870.00	$ 6,687,870.00
	IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**			$ 1,270,695.00				$ 41,343.00	$ 79,431.00	$ 38,087.00		$ 1,270,695.00	$ 1,270,695.00
	COSTO TOTAL OBRA				**$ 170,513,945.00**				**$ 5,547,852.00**	**$ 10,658,769.00**	**$ 5,110,917.00**		**$ 170,513,945.00**	**$ 170,513,945.00**
	VALOR TOTAL OBRA				**$ 170,513,945.00**									**$ 170,513,945.00**
	SALDO POR AJUSTAR													**$ -**

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
JVM INGENIERÍA SAS BIC
INTERVENTORIA (SI APLICA)

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTA: LOS VISTOS BUENOS DEL SUPERVISOR APLICAN SI EXISTE INTERVENTORIA EXTERNA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 2

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ -
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 14 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 2 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
1	**PRELIMINARES**													**$ 13,904,156.00**
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	12.00	$ 8,920.07	$ 107,041.00	0.00	4.00		$ -	$ 35,680.00	$ -	**8.00**	$ 71,361.00	
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 22,580.54	$ 135,483.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 135,483.00	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10.00	$ 20,264.19	$ 202,642.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 202,642.00	
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	8.00	$ 15,219.26	$ 121,754.00	2.00	0.00		$ 30,439.00	$ -	$ -	**10.00**	$ 152,193.00	
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7.00	$ 48,706.65	$ 340,947.00	0.00	1.00		$ -	$ 48,707.00	$ -	**6.00**	$ 292,240.00	
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	260.00	$ 13,009.67	$ 3,382,514.00	0.00	82.38		$ -	$ 1,071,737.00	$ -	**177.62**	$ 2,310,777.00	
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	260.00	$ 16,235.86	$ 4,221,323.00	95.24	0.00		$ 1,546,303.00	$ -	$ -	**355.24**	$ 5,767,627.00	
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	2.40	$ 25,321.18	$ 60,771.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**2.40**	$ 60,771.00	
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 24,517.19	$ 147,103.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 147,103.00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3.00	$ 22,858.14	$ 68,574.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 68,574.00	
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7.00	$ 64,338.12	$ 450,367.00	0.00	1.00		$ -	$ 64,338.00	$ -	**6.00**	$ 386,029.00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200.00	$ 4,000.48	$ 800,095.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**200.00**	$ 800,095.00	
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	60.00	$ 11,666.27	$ 699,976.00	0.00	19.00		$ -	$ 221,659.00	$ -	**41.00**	$ 478,317.00	
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	14.00	$ 80,249.97	$ 1,123,500.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**14.00**	$ 1,123,500.00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	150.00	$ 12,716.29	$ 1,907,444.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**150.00**	$ 1,907,444.00	
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**													**$ 7,718,614.00**
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1.00	$ 564,630.60	$ 564,631.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 564,631.00	
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	2.40	$ 606,307.40	$ 1,455,138.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**2.40**	$ 1,455,138.00	
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3.00	$ 529,654.99	$ 1,588,965.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 1,588,965.00	
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	5.00	$ 587,125.73	$ 2,935,629.00	2.00	0.00		$ 1,174,251.00	$ -	$ -	**7.00**	$ 4,109,880.00	
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**													**$ 1,040,063.00**
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	3.00	$ 346,687.77	$ 1,040,063.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 1,040,063.00	
4	**CIELORRASOS**													**$ 1,027,679.00**
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	12.00	$ 128,459.92	$ 1,541,519.00	0.00	4.00		$ -	$ 513,840.00	$ -	**8.00**	$ 1,027,679.00	
7	**ENCHAPE MUROS**													**$ 6,684,620.00**
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	150.00	$ 12,957.68	$ 1,943,652.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**150.00**	$ 1,943,652.00	
7,03	RESANE	m²	100.00	$ 9,216.23	$ 921,623.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**100.00**	$ 921,623.00	
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	60.00	$ 84,874.33	$ 5,092,460.00	0.00	15.00		$ -	$ 1,273,115.00	$ -	**45.00**	$ 3,819,345.00	
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**													**$ 23,771,014.00**
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	260.00	$ 91,426.98	$ 23,771,014.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 23,771,014.00	
13	**PINTURAS**													**$ 22,958,182.00**
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	548.82	$ 40,240.57	$ 22,084,785.00	21.70	0.00		$ 873,396.00	$ -	$ -	**570.52**	$ 22,958,182.00	
14	**PISOS**													**$ 40,506,217.00**
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	12.00	$ 78,353.25	$ 940,239.00	0.00	4.00		$ -	$ 313,413.00	$ -	**8.00**	$ 626,826.00	
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	248.00	$ 90,289.69	$ 22,391,842.00	0.00	56.00		$ -	$ 5,056,222.00	$ -	**192.00**	$ 17,335,620.00	
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	2.40	$ 73,416.94	$ 176,201.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**2.40**	$ 176,201.00	
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	260.00	$ 34,947.76	$ 9,086,418.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 9,086,418.00	
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	260.00	$ 42,355.46	$ 11,012,421.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**260.00**	$ 11,012,421.00	
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	140.00	$ 16,205.22	$ 2,268,731.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**140.00**	$ 2,268,731.00	
15	**RED ELÉCTRICA**													**$ 4,699,064.00**
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10.00	$ 168,229.79	$ 1,682,298.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 1,682,298.00	
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	6.00	$ 67,763.92	$ 406,583.00	3.00	0.00		$ 203,292.00	$ -	$ -	**9.00**	$ 609,875.00	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	5.00	$ 188,284.16	$ 941,421.00	2.00	0.00		$ 376,568.00	$ -	$ -	**7.00**	$ 1,317,989.00	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1.00	$ 249,125.00	$ 249,125.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 249,125.00	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3.00	$ 279,925.60	$ 839,777.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 839,777.00	
16	**RED HIDRÁULICA**													**$ 2,668,843.00**
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3.00	$ 158,474.17	$ 475,422.00	0.00	3.00		$ -	$ 475,422.00	$ -	**0.00**	$ -	
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3.00	$ 98,699.13	$ 296,097.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 296,097.00	
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1.00	$ 408,168.27	$ 408,168.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 408,168.00	
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1.00	$ 150,632.90	$ 150,633.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 150,633.00	
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	1.00	$ 1,073,942.48	$ 1,073,942.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 1,073,942.00	
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1.00	$ 740,002.57	$ 740,003.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 740,003.00	
17	**RED SANITARIA**													**$ 2,648,613.00**
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	20.00	$ 28,328.27	$ 566,565.00	30.00	0.00		$ 849,848.00	$ -	$ -	**50.00**	$ 1,416,413.00	
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	30.00	$ 41,073.34	$ 1,232,200.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**30.00**	$ 1,232,200.00	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 2

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	**2193-2025**	**VALOR:**	**$ 170,513,945.00**
		ADICION	**$ -**
		VALOR TOTAL	**$ 170,513,945.00**
CONTRATISTA	**CONINCAG SAS**	**OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.**	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	**JVM INGENIERÍA SAS BIC**		

A LOS 14 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 2 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**													**$ 2,121,153.00**
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	200.00	$ 2,873.40	$ 574,680.00	50.00	0.00		$ 143,670.00	$ -	$ -	**250.00**	$ 718,350.00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5.00	$ 18,520.65	$ 92,603.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 92,603.00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	5.00	$ 45,181.51	$ 225,908.00	5.00	0.00		$ 225,908.00	$ -	$ -	**10.00**	$ 451,815.00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5.00	$ 171,676.94	$ 858,385.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 858,385.00	
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**													**$ -**
20.16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	150.00	$ 2,391.56	$ 358,734.00	0.00	150.00		$ -	$ 358,734.00	$ -	**0.00**	$ -	
	NO PREVISTOS													**$ 4,009,191.00**
1,31 (ORIP Ramiriquí)	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	M		$ 7,445.77				12.00	$ -	$ -	$ 89,349.00	**12.00**	$ 89,349.00	
11,04 (ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M		$ 53,181.54				12.00	$ -	$ -	$ 638,178.00	**12.00**	$ 638,178.00	
12,03 (Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M		$ 60,162.00				12.00	$ -	$ -	$ 721,944.00	**12.00**	$ 721,944.00	
16,12 (ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN		$ 25,296.11				4.00	$ -	$ -	$ 101,184.00	**4.00**	$ 101,184.00	
20,09 (ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN		$ 57,215.44				3.00	$ -	$ -	$ 171,646.00	**3.00**	$ 171,646.00	
20,25 (Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN		$ 125,266.00				15.00	$ -	$ -	$ 1,878,990.00	**15.00**	$ 1,878,990.00	
20,34 (Matriz)	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²		$ 16,316.00				25.00	$ -	$ -	$ 407,900.00	**25.00**	$ 407,900.00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 133,757,409.00**				**$ 5,423,675.00**	**$ 9,432,867.00**	**$ 4,009,191.00**		**$ 133,757,409.00**	**$ 133,757,409.00**
	ADMINISTRACIÓN	**20.53%**			$ 27,460,397.00				$ 1,113,481.00	$ 1,936,568.00	$ 823,087.00		$ 27,460,397.00	$ 27,460,397.00
	IMPREVISTOS	**1%**			$ 1,337,574.00				$ 54,237.00	$ 94,329.00	$ 40,092.00		$ 1,337,574.00	$ 1,337,574.00
	UTILIDAD	**5%**			$ 6,687,870.00				$ 271,184.00	$ 471,643.00	$ 200,460.00		$ 6,687,870.00	$ 6,687,870.00
	IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**			$ 1,270,695.00				$ 51,525.00	$ 89,612.00	$ 38,087.00		$ 1,270,695.00	$ 1,270,695.00
	COSTO TOTAL OBRA				**$ 170,513,945.00**				**$ 6,914,102.00**	**$ 12,025,019.00**	**$ 5,110,917.00**		**$ 170,513,945.00**	**$ 170,513,945.00**
	VALOR TOTAL OBRA				**$ 170,513,945.00**									**$ 170,513,945.00**
	SALDO POR AJUSTAR													**$ -**

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
JVM INGENIERÍA SAS BIC
INTERVENTORIA (SI APLICA)

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTA: LOS VISTOS BUENOS DEL SUPERVISOR APLICAN SI EXISTE INTERVENTORIA EXTERNA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 3

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA.

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ -
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 22 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 3 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
1	**PRELIMINARES**													**$ 21,948,391.00**
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	8.00	$ 8,920.07	$ 71,361.00	1.00	0.00		$ 8,920.00	$ -	$ -	**9.00**	$ 80,281.00	
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 22,580.54	$ 135,483.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 135,483.00	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10.00	$ 20,264.19	$ 202,642.00	1.00	0.00		$ 20,264.00	$ -	$ -	**11.00**	$ 222,906.00	
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	10.00	$ 15,219.26	$ 152,193.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 152,193.00	
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	6.00	$ 48,706.65	$ 292,240.00	74.00	0.00		$ 3,604,292.00	$ -	$ -	**80.00**	$ 3,896,532.00	
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	177.62	$ 13,009.67	$ 2,310,777.00	7.61	0.00		$ 99,004.00	$ -	$ -	**185.23**	$ 2,409,781.00	
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	355.24	$ 16,235.86	$ 5,767,627.00	15.22	0.00		$ 247,110.00	$ -	$ -	**370.46**	$ 6,014,736.00	
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	2.40	$ 25,321.18	$ 60,771.00	0.00	2.40		$ -	$ 60,771.00	$ -	**0.00**	$ -	
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 24,517.19	$ 147,103.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 147,103.00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3.00	$ 22,858.14	$ 68,574.00	7.00	0.00		$ 160,007.00	$ -	$ -	**10.00**	$ 228,581.00	
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	6.00	$ 64,338.12	$ 386,029.00	74.00	0.00		$ 4,761,021.00	$ -	$ -	**80.00**	$ 5,147,050.00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200.00	$ 4,000.48	$ 800,095.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**200.00**	$ 800,095.00	
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	41.00	$ 11,666.27	$ 478,317.00	0.00	1.00		$ -	$ 11,666.00	$ -	**40.00**	$ 466,651.00	
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	14.00	$ 80,249.97	$ 1,123,500.00	14.00	0.00		$ 1,123,500.00	$ -	$ -	**28.00**	$ 2,246,999.00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	150.00	$ 12,716.29	$ 1,907,444.00	0.00	150.00		$ -	$ 1,907,444.00	$ -	**0.00**	$ -	
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**													**$ 5,698,845.00**
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1.00	$ 564,630.60	$ 564,631.00	0.00	1.00		$ -	$ 564,631.00	$ -	**0.00**	$ -	
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	2.40	$ 606,307.40	$ 1,455,138.00	0.00	2.40		$ -	$ 1,455,138.00	$ -	**0.00**	$ -	
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3.00	$ 529,654.99	$ 1,588,965.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 1,588,965.00	
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	7.00	$ 587,125.73	$ 4,109,880.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**7.00**	$ 4,109,880.00	
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**													**$ 749,886.00**
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	3.00	$ 346,687.77	$ 1,040,063.00	0.00	0.84		$ -	$ 290,178.00	$ -	**2.16**	$ 749,886.00	
4	**CIELORRASOS**													**$ -**
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	8.00	$ 128,459.92	$ 1,027,679.00	0.00	8.00		$ -	$ 1,027,679.00	$ -	**0.00**	$ -	
7	**ENCHAPE MUROS**													**$ 5,501,157.00**
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	150.00	$ 12,957.68	$ 1,943,652.00	0.00	150.00		$ -	$ 1,943,652.00	$ -	**0.00**	$ -	
7,03	RESANE	m²	100.00	$ 9,216.23	$ 921,623.00	128.53	0.00		$ 1,184,562.00	$ -	$ -	**228.53**	$ 2,106,184.00	
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	45.00	$ 84,874.33	$ 3,819,345.00	0.00	5.00		$ -	$ 424,372.00	$ -	**40.00**	$ 3,394,973.00	
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**													**$ 16,935,019.00**
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	260.00	$ 91,426.98	$ 23,771,014.00	0.00	74.77		$ -	$ 6,835,995.00	$ -	**185.23**	$ 16,935,019.00	
13	**PINTURAS**													**$ 11,972,777.00**
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	570.52	$ 40,240.57	$ 22,958,182.00	0.00	272.99		$ -	$ 10,985,405.00	$ -	**297.53**	$ 11,972,777.00	
14	**PISOS**													**$ 32,637,343.00**
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	8.00	$ 78,353.25	$ 626,826.00	0.00	8.00		$ -	$ 626,826.00	$ -	**0.00**	$ -	
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	192.00	$ 90,289.69	$ 17,335,620.00	0.00	6.77		$ -	$ 611,261.00	$ -	**185.23**	$ 16,724,358.00	
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	2.40	$ 73,416.94	$ 176,201.00	0.00	2.40		$ -	$ 176,201.00	$ -	**0.00**	$ -	
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	260.00	$ 34,947.76	$ 9,086,418.00	0.00	74.77		$ -	$ 2,613,044.00	$ -	**185.23**	$ 6,473,374.00	
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	260.00	$ 42,355.46	$ 11,012,421.00	0.00	74.77		$ -	$ 3,166,918.00	$ -	**185.23**	$ 7,845,503.00	
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	140.00	$ 16,205.22	$ 2,268,731.00	0.00	41.63		$ -	$ 674,623.00	$ -	**98.37**	$ 1,594,108.00	
15	**RED ELÉCTRICA**													**$ 4,066,448.00**
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10.00	$ 168,229.79	$ 1,682,298.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 1,682,298.00	
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	9.00	$ 67,763.92	$ 609,875.00	0.00	1.00		$ -	$ 67,764.00	$ -	**8.00**	$ 542,111.00	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	7.00	$ 188,284.16	$ 1,317,989.00	0.00	3.00		$ -	$ 564,852.00	$ -	**4.00**	$ 753,137.00	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1.00	$ 249,125.00	$ 249,125.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 249,125.00	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3.00	$ 279,925.60	$ 839,777.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 839,777.00	
16	**RED HIDRÁULICA**													**$ 1,662,155.00**
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	0.00	$ 158,474.17	$ -	3.00	0.00		$ 475,422.00	$ -	$ -	**3.00**	$ 475,422.00	
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3.00	$ 98,699.13	$ 296,097.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 296,097.00	
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1.00	$ 408,168.27	$ 408,168.00	0.00	1.00		$ -	$ 408,168.00	$ -	**0.00**	$ -	
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1.00	$ 150,632.90	$ 150,633.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 150,633.00	
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	1.00	$ 1,073,942.48	$ 1,073,942.00	0.00	1.00		$ -	$ 1,073,942.00	$ -	**0.00**	$ -	
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1.00	$ 740,002.57	$ 740,003.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 740,003.00	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 3

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA.

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ -
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 22 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 3 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
17	**RED SANITARIA**													**$ 3,067,809.00**
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	50.00	$ 28,328.27	$ 1,416,413.00	0.00	20.00		$ -	$ 566,565.00	$ -	**30.00**	$ 849,848.00	
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	30.00	$ 41,073.34	$ 1,232,200.00	24.00	0.00		$ 985,760.00	$ -	$ -	**54.00**	$ 2,217,961.00	
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**													**$ 2,245,289.00**
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	250.00	$ 2,873.40	$ 718,350.00	43.20	0.00		$ 124,137.00	$ -	$ -	**293.20**	$ 842,486.00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5.00	$ 18,520.65	$ 92,603.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 92,603.00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10.00	$ 45,181.51	$ 451,815.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 451,815.00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5.00	$ 171,676.94	$ 858,385.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 858,385.00	
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**													**$ 430,481.00**
20.16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	0.00	$ 2,391.56	$ -	180.00	0.00		$ 430,481.00	$ -	$ -	**180.00**	$ 430,481.00	
	NO PREVISTOS													**$ 26,841,809.00**
NP-01 (1,31 ORIP Ramiriquí)	DESMONTE DE MANTO EN VIGA CANAL	M	12.00	$ 7,445.77	$ 89,349.00	0.00	3.10		$ -	$ 23,082.00	$ -	**8.90**	$ 66,267.00	
NP-02 (4,06 ORIP El Cocuy)	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²		$ 29,179.61				86.11			$ 2,512,656.00	**86.11**	$ 2,512,656.00	
NP-03 (11,04 ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	12.00	$ 53,181.54	$ 638,178.00	0.00	3.10		$ -	$ 164,863.00	$ -	**8.90**	$ 473,316.00	
NP-04 (12,03 Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M	12.00	$ 60,162.00	$ 721,944.00	0.00	3.10		$ -	$ 186,502.00	$ -	**8.90**	$ 535,442.00	
NP-05 (16,12 ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN	4.00	$ 25,296.11	$ 101,184.00	0.00	1.00		$ -	$ 25,296.00	$ -	**3.00**	$ 75,888.00	
NP-06 (20,09 ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN	3.00	$ 57,215.44	$ 171,646.00	5.00	0.00		$ 286,077.00	$ -	$ -	**8.00**	$ 457,723.00	
NP-07 (20,25 Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	15.00	$ 125,266.00	$ 1,878,990.00	23.00	0.00		$ 2,881,118.00	$ -	$ -	**38.00**	$ 4,760,108.00	
NP-08 (20,34 Matriz))	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	25.00	$ 16,316.00	$ 407,900.00	0.00	3.95		$ -	$ 64,448.00	$ -	**21.05**	$ 343,452.00	
NP-09 (12,08 Pto Boyaca)	MURO PANEL YESO DOBLE CARA E=12CM. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²		$ 119,361.60				12.14	$ -	$ -	$ 1,449,050.00	**12.14**	$ 1,449,050.00	
NP-10 (3,13 fesno)	MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M	un		$ 279,964.59				3.00			$ 839,894.00	**3.00**	$ 839,894.00	
NP-11 (3,15fesno)	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m²		$ 437,205.84				5.40			$ 2,360,912.00	**5.40**	$ 2,360,912.00	
NP-12 (14,19 Pto Boyaca)	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA E=10CM	m		$ 46,270.53				20.00			$ 925,411.00	**20.00**	$ 925,411.00	
NP-13 (7,01 Pto Boyaca)	ESTUCO EXTERIOR	m²		$ 13,624.27				25.00			$ 340,607.00	**25.00**	$ 340,607.00	
NP-14 (1,11 Ubate)	DESMONTE DE CUBIERTA	m²		$ 17,309.09				50.82			$ 879,718.00	**50.82**	$ 879,718.00	
NP-15 (6,08 Ubate)	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²		$ 57,028.83				50.82			$ 2,898,438.00	**50.82**	$ 2,898,438.00	
NP-16 (15,03 SALAZAR)	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m		$ 30,805.24				42.00			$ 1,293,820.00	**42.00**	$ 1,293,820.00	
NP-17 (NP-05 Salazar)	CIRCUITOS ELÉCTRICOS RED DE ILUMINACIÓN 3 NO.12 + 1 NO.10	m		$ 17,967.00				42.00			$ 754,614.00	**42.00**	$ 754,614.00	
NP-18 (14,21 Puerto Boyaca)	SUMINISTRO RECUBRIMIENTO PARA PISO EPOXICO DE BAJO ESPESOR, DOS (2) COMPONENTES, Incluye todos los componentes para su perfecta aplicación.	m²		$ 60,257.80				12.14			$ 731,530.00	**12.14**	$ 731,530.00	
NP-19 (14,25 Matriz)	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 4"X2" 2MM	m		$ 54,857.00				24.00			$ 1,316,568.00	**24.00**	$ 1,316,568.00	

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 02- 09 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 3

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA.

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	$ -
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 22 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 3 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
NP-20 (4,05 Ramiriqui)	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²		$ 86,564.94				9.00			$ 779,084.00	**9.00**	$ 779,084.00	
NP-21 (6,21Ramiriqui)	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m		$ 39,741.09				9.00			$ 357,670.00	**9.00**	$ 357,670.00	
NP-22(15,45 Guamo)	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	un		$ 11,089.74				10.00			$ 110,897.00	**10.00**	$ 110,897.00	
NP-23 (3,08Cocuy)	VENTANA EN LÁMINA PERSIANA FIJA CAL. 20	m²		$ 310,262.92				1.09			$ 338,807.00	**1.09**	$ 338,807.00	
NP-24 (15,27 Salazar)	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un		$ 171,458.77				10.00			$ 1,714,588.00	**10.00**	$ 1,714,588.00	
NP-25 (15,12 Ramiriqui)	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un		$ 58,268.24				4.00			$ 233,073.00	**4.00**	$ 233,073.00	
NP-26 (15,32 Salazar de las Palmas)	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un		$ 97,425.37				3.00			$ 292,276.00	**3.00**	$ 292,276.00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 133,757,409.00**				**$ 16,391,675.00**	**$ 36,521,286.00**	**$ 20,129,613.00**		**$ 133,757,409.00**	**$ 133,757,409.00**
	ADMINISTRACIÓN	**20.53%**			$ 27,460,397.00				$ 3,365,211.00	$ 7,497,820.00	$ 4,132,610.00		$ 27,460,397.00	$ 27,460,397.00
	IMPREVISTOS	**1%**			$ 1,337,574.00				$ 163,917.00	$ 365,213.00	$ 201,296.00		$ 1,337,574.00	$ 1,337,574.00
	UTILIDAD	**5%**			$ 6,687,870.00				$ 819,584.00	$ 1,826,064.00	$ 1,006,481.00		$ 6,687,870.00	$ 6,687,870.00
	IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**			$ 1,270,695.00				$ 155,721.00	$ 346,952.00	$ 191,231.00		$ 1,270,695.00	$ 1,270,695.00
	COSTO TOTAL OBRA				**$ 170,513,945**				**$ 20,896,108**	**$ 46,557,335**	**$ 25,661,231**		**$ 170,513,945.00**	**$ 170,513,945.00**
VALOR TOTAL OBRA					**$ 170,513,945.00**									**$ 170,513,945.00**
SALDO POR AJUSTAR														**$ -**

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
JVM INGENIERÍA SAS BIC
INTERVENTORIA (SI APLICA)

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTA: LOS VISTOS BUENOS DEL SUPERVISOR APLICAN SI EXISTE INTERVENTORIA EXTERNA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-040
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 4

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 4 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CAPITULO
1	**PRELIMINARES**													**$ 21,992,475.00**
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	9.00	$ 8,920.07	$ 80,281.00	0.00	2.61		$ -	$ 23,281.00	$ -	**6.39**	$ 56,999.00	
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 22,580.54	$ 135,483.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 135,483.00	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	11.00	$ 20,264.19	$ 222,906.00	3.00	0.00		$ 60,793.00	$ -	$ -	**14.00**	$ 283,699.00	
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	10.00	$ 15,219.26	$ 152,193.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 152,193.00	
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	80.00	$ 48,706.65	$ 3,896,532.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**80.00**	$ 3,896,532.00	
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	185.23	$ 13,009.67	$ 2,409,781.00	0.72	0.00		$ 9,367.00	$ -	$ -	**185.95**	$ 2,419,148.00	
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	370.46	$ 16,235.86	$ 6,014,736.00	1.44	0.00		$ 23,380.00	$ -	$ -	**371.90**	$ 6,038,116.00	
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	0.00	$ 25,321.18	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6.00	$ 24,517.19	$ 147,103.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**6.00**	$ 147,103.00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10.00	$ 22,858.14	$ 228,581.00	0.00	7.00		$ -	$ 160,007.00	$ -	**3.00**	$ 68,574.00	
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	80.00	$ 64,338.12	$ 5,147,050.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**80.00**	$ 5,147,050.00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200.00	$ 4,000.48	$ 800,095.00	34.30	0.00		$ 137,216.00	$ -	$ -	**234.30**	$ 937,311.00	
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	40.00	$ 11,666.27	$ 466,651.00	0.00	0.29		$ -	$ 3,383.00	$ -	**39.71**	$ 463,268.00	
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	28.00	$ 80,249.97	$ 2,246,999.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**28.00**	$ 2,246,999.00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	0.00	$ 12,716.29	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**													**$ 5,698,845.00**
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	0.00	$ 564,630.60	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	0.00	$ 606,307.40	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3.00	$ 529,654.99	$ 1,588,965.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 1,588,965.00	
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	7.00	$ 587,125.73	$ 4,109,880.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**7.00**	$ 4,109,880.00	
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**													**$ 873,653.00**
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	2.16	$ 346,687.77	$ 749,886.00	0.36	0.00		$ 123,768.00	$ -	$ -	**2.52**	$ 873,653.00	
4	**CIELORRASOS**													**$ -**
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0.00	$ 128,459.92	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
7	**ENCHAPE MUROS**													**$ 5,413,413.00**
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	0.00	$ 12,957.68	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
7,03	RESANE	m²	228.53	$ 9,216.23	$ 2,106,184.00	0.00	6.85		$ -	$ 63,131.00	$ -	**221.68**	$ 2,043,053.00	
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	40.00	$ 84,874.33	$ 3,394,973.00	0.00	0.29		$ -	$ 24,614.00	$ -	**39.71**	$ 3,370,360.00	
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**													**$ 17,000,846.00**
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	185.23	$ 91,426.98	$ 16,935,019.00	0.72	0.00		$ 65,827.00	$ -	$ -	**185.95**	$ 17,000,846.00	
13	**PINTURAS**													**$ 11,717,249.00**
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	297.53	$ 40,240.57	$ 11,972,777.00	0.00	6.35		$ -	$ 255,528.00	$ -	**291.18**	$ 11,717,249.00	
14	**PISOS**													**$ 32,855,889.00**
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	0.00	$ 78,353.25	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	185.23	$ 90,289.69	$ 16,724,358.00	0.72	0.00		$ 65,009.00	$ -	$ -	**185.95**	$ 16,789,367.00	
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	0.00	$ 73,416.94	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	185.23	$ 34,947.76	$ 6,473,374.00	0.72	0.00		$ 25,162.00	$ -	$ -	**185.95**	$ 6,498,536.00	
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	185.23	$ 42,355.46	$ 7,845,503.00	0.72	0.00		$ 30,496.00	$ -	$ -	**185.95**	$ 7,875,999.00	
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	98.37	$ 16,205.22	$ 1,594,108.00	6.04	0.00		$ 97,880.00	$ -	$ -	**104.41**	$ 1,691,987.00	
15	**RED ELÉCTRICA**													**$ 3,501,595.00**
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10.00	$ 168,229.79	$ 1,682,298.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 1,682,298.00	
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	8.00	$ 67,763.92	$ 542,111.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**8.00**	$ 542,111.00	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	4.00	$ 188,284.16	$ 753,137.00	0.00	3.00		$ -	$ 564,852.00	$ -	**1.00**	$ 188,284.00	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1.00	$ 249,125.00	$ 249,125.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 249,125.00	
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3.00	$ 279,925.60	$ 839,777.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 839,777.00	
16	**RED HIDRÁULICA**													**$ 922,152.00**
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3.00	$ 158,474.17	$ 475,422.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 475,422.00	
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3.00	$ 98,699.13	$ 296,097.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 296,097.00	
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	0.00	$ 408,168.27	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1.00	$ 150,632.90	$ 150,633.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**1.00**	$ 150,633.00	
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	0.00	$ 1,073,942.48	$ -	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**0.00**	$ -	
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1.00	$ 740,002.57	$ 740,003.00	0.00	1.00		$ -	$ 740,003.00	$ -	**0.00**	$ -	
17	**RED SANITARIA**													**$ 3,067,809.00**
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	30.00	$ 28,328.27	$ 849,848.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**30.00**	$ 849,848.00	

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-040
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 4

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 4 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	54.00	$ 41,073.34	$ 2,217,961.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**54.00**	$ 2,217,961.00	
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**													**$ 2,244,364.00**
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	293.20	$ 2,873.40	$ 842,486.00	0.00	0.32		$ -	$ 925.00	$ -	**292.88**	$ 841,561.00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5.00	$ 18,520.65	$ 92,603.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 92,603.00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10.00	$ 45,181.51	$ 451,815.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 451,815.00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5.00	$ 171,676.94	$ 858,385.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**5.00**	$ 858,385.00	
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**													**$ 430,481.00**
20.16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	180.00	$ 2,391.56	$ 430,481.00	0.00	0.00		$ -	$ -	$ -	**180.00**	$ 430,481.00	
	NO PREVISTOS													**$ 28,038,638.00**
NP-01 (1,31 ORIP Ramiriquí)	DESMONTE DE MANTO EN VIGA CANAL	M	8.90	$ 7,445.77	$ 66,267.00	0.00	1.30	0.00	$ -	$ 9,680.00	$ -	**7.60**	$ 56,588.00	
NP-02 (4,06 ORIP El Cocuy)	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	86.11	$ 29,179.61	$ 2,512,656.00	0.00	0.00	0.00			$ -	**86.11**	$ 2,512,656.00	
NP-03 (11,04 ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	8.90	$ 53,181.54	$ 473,316.00	0.00	1.30	0.00	$ -	$ 69,136.00	$ -	**7.60**	$ 404,180.00	
NP-04 (12,03 Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M	8.90	$ 60,162.00	$ 535,442.00	0.00	1.30	0.00	$ -	$ 78,211.00	$ -	**7.60**	$ 457,231.00	
NP-05 (16,12 ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN	3.00	$ 25,296.11	$ 75,888.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 75,888.00	
NP-06 (20,09 ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN	8.00	$ 57,215.44	$ 457,723.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**8.00**	$ 457,723.00	
NP-07 (20,25 Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	38.00	$ 125,266.00	$ 4,760,108.00	0.00	8.00	0.00	$ -	$ 1,002,128.00	$ -	**30.00**	$ 3,757,980.00	
NP-08 (20,34 Matriz))	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	21.05	$ 16,316.00	$ 343,452.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**21.05**	$ 343,452.00	
NP-09 (12,08 Pto Boyaca)	MURO PANEL YESO DOBLE CARA E=12CM. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	12.14	$ 119,361.60	$ 1,449,050.00	0.00	1.33	0.00	$ -	$ 158,286.00	$ -	**10.81**	$ 1,290,764.00	
NP-10 (3,13 fesno)	MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M	un	3.00	$ 279,964.59	$ 839,894.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 839,894.00	
NP-11 (3,15fesno)	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m²	5.40	$ 437,205.84	$ 2,360,912.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**5.40**	$ 2,360,912.00	
NP-12 (14,19 Pto Boyaca)	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA E=10CM	m	20.00	$ 46,270.53	$ 925,411.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**20.00**	$ 925,411.00	
NP-13 (7,01 Pto Boyaca)	ESTUCO EXTERIOR	m²	25.00	$ 13,624.27	$ 340,607.00	5.63	0.00	0.00	$ 76,705.00	$ -	$ -	**30.63**	$ 417,311.00	
NP-14 (1,11 Ubate)	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	50.82	$ 17,309.09	$ 879,718.00	0.00	34.10	0.00	$ -	$ 590,310.00	$ -	**16.72**	$ 289,408.00	
NP-15 (6,08 Ubate)	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	50.82	$ 57,028.83	$ 2,898,438.00	0.00	41.10	0.00	$ -	$ 2,344,118.00	$ -	**9.72**	$ 554,320.00	
NP-16 (15,03 SALAZAR)	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	42.00	$ 30,805.24	$ 1,293,820.00	4.14	0.00	0.00	$ 127,534.00	$ -	$ -	**46.14**	$ 1,421,354.00	
NP-17 (NP-05 Salazar)	CIRCUITOS ELÉCTRICOS RED DE ILUMINACIÓN 3 NO.12 + 1 NO.10	m	42.00	$ 17,967.00	$ 754,614.00	4.14	0.00	0.00	$ 74,383.00	$ -	$ -	**46.14**	$ 828,997.00	
NP-18 (14,21 Puerto Boyaca)	SUMINISTRO RECUBRIMIENTO PARA PISO EPOXICO DE BAJO ESPESOR, DOS (2) COMPONENTES, Incluye todos los componentes para su perfecta aplicación.	m²	12.14	$ 60,257.80	$ 731,530.00	23.35	0.00	0.00	$ 1,407,020.00	$ -	$ -	**35.49**	$ 2,138,549.00	
NP-19 (14,25 Matriz)	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 4"X2" 2MM	m	24.00	$ 54,857.00	$ 1,316,568.00	0.00	9.20	0.00	$ -	$ 504,684.00	$ -	**14.80**	$ 811,884.00	
NP-20 (4,05 Ramiriquí)	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	9.00	$ 86,564.94	$ 779,084.00	0.00	2.61	0.00	$ -	$ 225,935.00	$ -	**6.39**	$ 553,150.00	

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-040
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 4

LUGAR DE EJECUCION : ORIP CHOCONTA - CHOCONTA - CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR:	$ 170,513,945.00
		ADICION	
		VALOR TOTAL	$ 170,513,945.00
CONTRATISTA	CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	JVM INGENIERÍA SAS BIC		

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE MAYORES Y MENORES No 4 DE LA SEDE ORIP CHOCONTÁ, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
NP-21 (6,21Ramiriqui)	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	9.00	$ 39,741.09	$ 357,670.00	0.00	1.40	0.00	$ -	$ 55,638.00	$ -	**7.60**	$ 302,032.00	
NP-22(15,45 Guamo)	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	un	10.00	$ 11,089.74	$ 110,897.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**10.00**	$ 110,897.00	
NP-23 (3,08Cocuy)	VENTANA EN LÁMINA PERSIANA FIJA CAL. 20	m²	1.09	$ 310,262.92	$ 338,807.00	0.00	1.09	0.00	$ -	$ 338,807.00	$ -	**0.00**	$ -	
NP-24 (15,27 Salazar)	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	10.00	$ 171,458.77	$ 1,714,588.00	3.00	0.00	0.00	$ 514,376.00	$ -	$ -	**13.00**	$ 2,228,964.00	
NP-25 (15,12 Salazar)	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	4.00	$ 58,268.24	$ 233,073.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**4.00**	$ 233,073.00	
NP-26 (15,32 Ramiriqui)	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	3.00	$ 97,425.37	$ 292,276.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	$ -	**3.00**	$ 292,276.00	
NP-27 (NP-07 Purificación)	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD) EN MUROS	m	0.00	$ 96,523.00	$ -	0.00	0.00	11.10	$ -	$ -	$ 1,071,405.00	**11.10**	$ 1,071,405.00	
NP-28 (12,13 Purificación)	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	0.00	$ 145,477.49	$ -	0.00	0.00	22.70	$ -	$ -	$ 3,302,339.00	**22.70**	$ 3,302,339.00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 133,757,409.00				$ 2,838,916.00	$ 7,212,657.00	$ 4,373,744.00			$ 133,757,409.00
	ADMINISTRACIÓN	20.53%			$ 27,460,397.00				$ 582,829.00	$ 1,480,759.00	$ 897,930.00			$ 27,460,397.00
	IMPREVISTOS	1.00%			$ 1,337,574.00				$ 28,389.00	$ 72,127.00	$ 43,737.00			$ 1,337,574.00
	UTILIDAD	5.00%			$ 6,687,870.00				$ 141,946.00	$ 360,633.00	$ 218,687.00			$ 6,687,870.00
	IVA SOBRE UTILIDAD	19.00%			$ 1,270,695.00				$ 26,970.00	$ 68,520.00	$ 41,551.00			$ 1,270,695.00
	COSTO TOTAL OBRA				$ 170,513,945.00				$ 3,619,050.00	$ 9,194,696.00	$ 5,575,649.00			$ 170,513,945.00
VALOR TOTAL OBRA					$ 170,513,945.00									$ 170,513,945.00
SALDO POR AJUSTAR														$ -

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
JVM INGENIERÍA SAS BIC
INTERVENTORIA (SI APLICA)

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTA: LOS VISTOS BUENOS DEL SUPERVISOR APLICAN SI EXISTE INTERVENTORIA EXTERNA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 11
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Versión: 01
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 11 - 08 - 2021

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 1

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 04 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
ACTUALIZACION LICENCIAS						

OBRA						
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD FINAL	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
1	PRELIMINARES					
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	12,00	8,00	33,33%	Durante la visita técnica del 4 de septiembre de 2025 se verificó que únicamente 8 m² del cielorraso presentaban deterioro estructural y afectaciones por humedad que obligaban a su retiro. El área restante se encuentra en estado aceptable y no requiere intervención, por lo cual se ajustó la cantidad a la necesidad real.
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	6,00	0,00%	La cantidad permanece sin cambios, ya que en la verificación física se constató que los seis aparatos sanitarios y lavamanos programados debían retirarse para su posterior reposición. El levantamiento inicial coincidió con la realidad observada en obra.
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10,00	10,00	0,00%	Se mantiene la cantidad inicial. En la inspección se confirmó que las 10 luminarias instaladas debían desmontarse, ya que varias se encuentran fuera de servicio o superan su vida útil, siendo indispensable su retiro completo.
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	8,00	10,00	25,00%	Se incrementó la cantidad, dado que en el recorrido se identificaron dos puertas adicionales en madera con deterioro evidente (deformaciones y fallas en cerraduras), que no estaban consideradas inicialmente. Por lo tanto, el ajuste a 10 unidades refleja la totalidad de puertas a desmontar para garantizar el adecuado mantenimiento y reposición.
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7,00	6,00	14,29%	Se ajustó a la baja, ya que al realizar la verificación en el archivo se evidenció la existencia de solo seis módulos rodantes en operación que requieren desmonte y reubicación. El cálculo inicial sobreestimaba la cantidad real disponible.
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	260,00	260,00	0,00%	La cantidad se conserva, dado que el levantamiento en sitio confirmó que el área de pisos con acabado deteriorado corresponde exactamente a los 260 m² proyectados inicialmente, sin requerir ajustes.
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	260,00	260,00	0,00%	Se mantiene la cantidad inicial, ya que la demolición del alistado será necesaria en toda la superficie previamente definida, coincidiendo plenamente con la medición levantada en campo.
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	2,40	2,40	0,00%	La cantidad permanece igual. Durante la visita se verificó que el mesón de cocina existente, con un área de 2,40 m², se encuentra en mal estado (fisuras y desprendimientos) y debe demolerse completamente como estaba previsto.
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	6,00	0,00%	No presenta variación. Se corroboró en sitio que la reposición de seis aparatos sanitarios es necesaria, correspondiendo con el cálculo presupuestado en el diseño original.
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3,00	3,00	0,00%	La cantidad permanece invariable, ya que en la revisión se verificó que únicamente tres luminarias deben instalarse para suplir las necesidades de iluminación de los espacios definidos.
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7,00	6,00	14,29%	Se redujo la cantidad a 6 módulos debido a que solo este número se encuentra disponible en la sede para reinstalar. El presupuesto inicial contemplaba 7, pero en el levantamiento actualizado se verificó que únicamente seis requieren ser instalados.
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200,00	200,00	0,00%	La cantidad se mantiene. En la visita técnica se verificó que el área de mobiliario a proteger corresponde a los 200 m² previstos, siendo indispensable conservar este ítem para evitar deterioros durante la ejecución de actividades constructivas.
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	60,00	41,00	31,67%	Se ajustó a la baja, ya que tras la inspección en campo se evidenció que únicamente 41 m² de enchape presentan desprendimientos y fisuras que afectan su funcionalidad, siendo innecesario intervenir el total proyectado inicialmente.
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	14,00	14,00	0,00%	La cantidad no varió, pues el volumen de escombros y material residual estimado coincide con las condiciones verificadas en obra, manteniéndose el cálculo original.
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	150,00	150,00	0,00%	La cantidad se conserva sin modificación, ya que el cerramiento temporal requerido para aislamiento y seguridad de la obra corresponde a los 150 m² presupuestados inicialmente.

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 1

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 04 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**					
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1,00	1,00	0,00%	No presenta cambios. Se corroboró en sitio que es necesaria la instalación de un mueble superior con las dimensiones especificadas, tal como se contempló en el presupuesto inicial.
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	2,40	2,40	0,00%	Se mantiene la cantidad, dado que en la visita se verificó que la longitud de 2,40 m corresponde exactamente al espacio destinado bajo mesón, requiriendo reposición integral.
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3,00	3,00	0,00%	No se modifica la cantidad. Se verificó la existencia de tres puertas con estas dimensiones que requieren sustitución total por deterioro de cerraduras y desgaste en el material.
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	5,00	7,00	40,00%	Se incrementó la cantidad a 7 unidades debido a que en la inspección se identificaron dos puertas adicionales con alto grado de deterioro que deben reemplazarse, incluyendo cerraduras completas para garantizar funcionalidad y seguridad.
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	3,00	3,00	0,00%	La cantidad se mantiene, ya que la superficie de espejos requerida corresponde exactamente a los 3 m² contemplados, confirmados en campo.
4	**CIELORRASOS**					
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	12,00	8,00	33,33%	Se ajustó a la baja, puesto que únicamente 8 m² del cielorraso presentan afectaciones estructurales y humedad que obligan a su reemplazo, no siendo necesario intervenir el área total prevista inicialmente.
7	**ENCHAPE MUROS**					
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	150,00	150,00	0,00%	La cantidad permanece igual, dado que las superficies interiores requieren el estuco en su totalidad según el metraje levantado, coincidiendo con la estimación inicial.
7,03	RESANE	m²	100,00	100,00	0,00%	No varía la cantidad. Se verificó que los 100 m² de superficie presentan fisuras y daños menores que justifican el resane completo.
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	60,00	45,00	25,00%	Se redujo a 45 m² ya que, tras la medición en sitio, se determinó que solo este metraje requiere intervención, debido a que algunas áreas se encuentran en buen estado y no precisan reemplazo.
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**					
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	260,00	260,00	0,00%	La cantidad se mantiene, pues se corroboró que los 260 m² de cubierta requieren impermeabilización completa con bicapa, garantizando protección adecuada frente a filtraciones.
13	**PINTURAS**					
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	548,82	581,99	6,04%	La cantidad aumentó, ya que al realizar el levantamiento de áreas se identificó un mayor metraje a intervenir. Se incluyeron espacios adicionales que requieren tratamiento con pintura antibacterial para cumplir condiciones de salubridad y protección de superficies.
14	**PISOS**					
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	12,00	8,00	33,33%	Se ajustó a 8 m², tras verificarse que únicamente esa área requiere la instalación de piso antideslizante para cumplir con condiciones de seguridad y accesibilidad.
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	248,00	192,00	22,58%	Se redujo la cantidad, ya que solo 192 m² de superficie se encuentran en condiciones de reemplazo. El metraje inicial estaba sobreestimado frente a la realidad observada en campo.
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	2,40	2,40	0,00%	Se mantiene igual, dado que la longitud del poyo coincide con lo inicialmente presupuestado y debe ejecutarse en su totalidad.
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	260,00	260,00	0,00%	No presenta variación. En la visita se verificó que el alistado de piso será necesario en toda el área inicialmente contemplada.
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	260,00	260,00	0,00%	La cantidad permanece igual, ya que la totalidad del área requiere el proceso con impermeabilización, coincidiendo con el cálculo inicial.
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	140,00	140,00	0,00%	Se conserva la cantidad. En campo se verificó que los 140 m de guardaescoba deben instalarse para rematar adecuadamente el encuentro entre muros y pisos.

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 1

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 04 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
15	**RED ELÉCTRICA**					
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10,00	10,00	0,00%	La cantidad no se modificó. Se corroboró que las diez luminarias inicialmente previstas son necesarias para mantener la iluminación uniforme y cumplir con las condiciones de eficiencia energética en las áreas intervenidas.
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	6,00	9,00	50,00%	Se incrementó a 9 unidades, dado que en la visita técnica se identificaron tres puntos adicionales en pasillos y zonas de circulación externa donde era indispensable garantizar iluminación adecuada y seguridad en condiciones nocturnas.
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	5,00	7,00	40,00%	Se aumentó a 7 unidades, ya que en la verificación de campo se identificó la necesidad de instalar dos salidas adicionales en áreas húmedas, cumpliendo con la normatividad eléctrica para garantizar seguridad de usuarios y equipos.
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	1,00	0,00%	La cantidad permanece igual. Se verificó la necesidad de ejecutar el balanceo en el tablero principal como estaba presupuestado, asegurando distribución equilibrada de cargas y protección de los circuitos eléctricos.
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3,00	3,00	0,00%	No se presentaron cambios. Se mantiene la instalación de tres extractores para garantizar ventilación mecánica adecuada en los baños, cumpliendo criterios de salubridad y confort.
16	**RED HIDRÁULICA**					
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3,00	0,00	100,00%	El ítem se eliminó, pues durante la visita se constató que los sistemas existentes funcionan correctamente y no requieren reemplazo. Se ajustó a 0 unidades evitando una ejecución innecesaria.
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3,00	3,00	0,00%	La cantidad se mantiene, ya que se verificó que las tres unidades de baños requieren instalación de accesorios completos (toallero, portarrollo, jabonera) para su correcto funcionamiento.
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	1,00	0,00%	Se conserva igual, ya que el área de cocina requiere un lavaplatos de estas características, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto.
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1,00	1,00	0,00%	La cantidad no varió. Se corroboró que el tanque existente requiere la limpieza prevista, como parte de las actividades de mantenimiento sanitario.
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	1,00	0,00%	Se mantiene la cantidad, dado que en campo se constató la necesidad de instalar el mesón con las dimensiones y materiales establecidos, garantizando resistencia e higiene.
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1,00	1,00	0,00%	No presenta variación. Se confirmó que es indispensable ejecutar la prueba en las redes hidráulicas para verificar estanqueidad y correcto funcionamiento tras las adecuaciones.
17	**RED SANITARIA**					
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	20,00	50,00	150,00%	Se incrementó a 50 m debido a que en la visita técnica se evidenció mayor longitud de bajantes a intervenir, con el fin de garantizar la evacuación adecuada de aguas pluviales y prevenir filtraciones.
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	30,00	30,00	0,00%	La cantidad permanece igual. En campo se verificó que el metraje proyectado corresponde al total de redes que requieren intervención.
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**					
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m^2	200,00	250,00	25,00%	Se incrementó a 250 m^2, dado que las áreas efectivamente intervenidas fueron mayores a lo previsto, requiriendo un mayor alcance en la limpieza final para la entrega de la sede.
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5,00	5,00	0,00%	La cantidad se mantiene. Se verificó que el metraje previsto es el necesario para instalar cinta en los tramos de circulación y escaleras que lo requieren, cumpliendo condiciones de seguridad.
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	5,00	10,00	100,00%	Se aumentó a 10 unidades, pues en la visita se identificó la necesidad de señalizar adecuadamente todas las dependencias de la sede, garantizando accesibilidad y cumplimiento normativo.
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	5,00	0,00%	La cantidad permanece sin modificación, dado que las 5 unidades proyectadas corresponden a los espacios que requieren accesibilidad inclusiva.
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**					
20,16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	150,00	0,00	100,00%	El ítem se eliminó, ya que no fue necesario realizar traslados de cajas de documentación en esta sede, ajustándose la cantidad final a 0 unidades.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 11
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Versión: 01
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 11 - 08 - 2021

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 1

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 04 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
	NO PREVISTOS					
1,31 (ORIP Ramiriquí)	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	M	12,00	12,00	0,00%	Se incluyó este ítem no previsto, ya que en la inspección técnica del 04 de septiembre de 2025 se evidenció la necesidad de desmontar el manto existente en la viga canal para permitir la adecuada instalación de sistemas de impermeabilización. La intervención era indispensable para garantizar la durabilidad de la cubierta y la correcta evacuación de aguas lluvias.
11,04 (ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	12,00	12,00	0,00%	Se incorporó debido a que, tras el desmonte del manto deteriorado, fue necesario instalar un nuevo manto monocapa asfáltico en toda la longitud de la viga canal, asegurando la impermeabilización de las juntas y evitando filtraciones hacia el interior de la edificación.
12,03 (Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M	12,00	12,00	0,00%	Este ítem se adicionó como complemento a la intervención de la viga canal, ya que se requirió la construcción de alfajías en ladrillo macizo prensado para proporcionar soporte estructural adicional y servir como base estable para la impermeabilización, cumpliendo con buenas prácticas constructivas.
16,12 (ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN	4,00	4,00	0,00%	Se incluyeron cuatro unidades, dado que en la revisión en campo se identificaron registros de la red hidráulica y sanitaria con tapas deterioradas o inexistentes. Su reposición es necesaria para garantizar la seguridad de los usuarios y el correcto funcionamiento de los sistemas de inspección.
20,09 (Matriz)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN	3,00	3,00	0,00%	Se adicionó este ítem ya que durante la planificación de obra se identificó la necesidad de reubicar tres estaciones de trabajo completas (escritorio, silla y divisiones). Esto con el fin de liberar áreas de intervención y posteriormente restituirlas en condiciones óptimas, sin afectar la operación de la oficina.
20,25 (Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	15,00	15,00	0,00%	Se incluyó este ítem para garantizar la protección y correcto manejo de los archivos. Se requirieron 15 unidades completas de estantes de seis espacios útiles, cada uno embalado y trasladado en cajas, con el fin de evitar daños o pérdida de información durante la ejecución de obra.
20,34 (Matriz)	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	25,00	25,00	0,00%	Fue necesario incluir este ítem debido a que se identificaron 25 m² de divisiones modulares internas que debían desmontarse para ejecutar actividades de pisos y enchapes, y posteriormente reinstalarse en su lugar original, garantizando la conservación de los elementos existentes y la funcionalidad espacial.
	MUEBLES					

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 11**
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	**Versión: 01**
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	**Fecha: 11 - 08 - 2021**

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 2

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 14 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
ACTUALIZACION LICENCIAS						

OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD FINAL	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
1	PRELIMINARES					
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	12,00	8,00	33,33%	Se presenta disminución de cantidad al ajustarse a las áreas efectivamente intervenidas según levantamiento final.
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	6,00	0,00%	Sin variación; las cantidades ejecutadas coinciden con lo programado inicialmente.
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10,00	10,00	0,00%	Sin variación; se ejecutó conforme a las cantidades previstas.
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	8,00	10,00	25,00%	Incremento por desmontaje adicional en dos accesos no contemplados inicialmente.
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7,00	6,00	14,29%	Disminución por verificación en campo de un módulo menos respecto al estimado.
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	260,00	177,62	31,68%	Disminución por ajuste a la superficie real intervenida, según medición ejecutada.
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	260,00	355,24	36,63%	Incremento por ampliación del área demolida para nivelación de pisos.
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	2,40	2,40	0,00%	La cantidad permanece igual, toda vez que se intervino exactamente el mesón proyectado sin variaciones frente al diseño inicial.
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	6,00	0,00%	No se registran cambios, ejecutándose la instalación conforme al número de unidades desmontadas y especificadas en los planos arquitectónicos.
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3,00	3,00	0,00%	Se mantiene la cantidad prevista, instalándose las luminarias conforme a lo proyectado y sin requerir unidades adicionales.
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	7,00	6,00	14,29%	La reducción en la cantidad corresponde a la reinstalación de los módulos efectivamente desmontados y requeridos por la entidad, descartando un módulo no necesario.
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200,00	200,00	0,00%	La cantidad ejecutada coincide con la estimada, garantizando la protección completa del mobiliario presente en las áreas intervenidas.
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	60,00	41,00	31,67%	Disminuye la cantidad debido a que las áreas efectivamente demolidas fueron menores a las proyectadas, en razón a la conservación de algunos paños en buen estado estructural.
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	14,00	14,00	0,00%	Se mantiene la cantidad original, dado que el volumen de residuos generados estuvo dentro de los rangos inicialmente estimados.
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	150,00	150,00	0,00%	No presenta modificación, ya que el cerramiento perimetral ejecutado fue el mismo previsto en el diseño de seguridad del área de trabajo.

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 2

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 14 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**					
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1,00	1,00	0,00%	Sin variación. Se ejecutó la fabricación e instalación del mueble de acuerdo con las dimensiones y especificaciones del diseño arquitectónico.
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	2,40	2,40	0,00%	Se mantiene la cantidad establecida, correspondiendo a la longitud del mueble proyectado y ejecutado.
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3,00	3,00	0,00%	No se presentan variaciones, ejecutándose conforme a los espacios y medidas establecidas en el diseño.
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	5,00	7,00	40,00%	Incremento debido a la necesidad de instalar dos puertas adicionales en áreas no previstas inicialmente, garantizando el adecuado cierre de los espacios remodelados.
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	3,00	3,00	0,00%	Se mantiene la cantidad, instalándose los espejos conforme a los requerimientos de diseño interior.
4	**CIELORRASOS**					
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	12,00	8,00	33,33%	Disminuye la cantidad ejecutada como resultado del ajuste en el diseño final, donde se decidió mantener parte del cielorraso existente en óptimo estado.
7	**ENCHAPE MUROS**					
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	150,00	150,00	0,00%	Sin cambio, ejecutándose el recubrimiento total proyectado para los muros interiores.
7,03	RESANE	m²	100,00	100,00	0,00%	Se mantiene el metrado conforme a las áreas afectadas y requeridas durante el proceso constructivo.
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	60,00	45,00	25,00%	La disminución obedece a la reducción en el área de enchape en muros, ajustada a los diseños finales de acabados aprobados por la interventoría.
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**					
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	260,00	260,00	0,00%	Se conserva la cantidad ejecutada, al haberse impermeabilizado la totalidad de la superficie proyectada.
13	**PINTURAS**					
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	548,82	570,52	3,95%	Incremento en la cantidad debido a la inclusión de áreas adicionales que requirieron repinte para uniformizar acabados y tonalidades en muros.
14	**PISOS**					
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	12,00	8,00	33,33%	Se ajusta a la baja la cantidad ejecutada, dado que se redujo el área con acabado antideslizante tras los cambios de uso definidos en obra.
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	248,00	192,00	22,58%	La disminución corresponde a la medición final de áreas realmente intervenidas, ajustadas al rediseño de espacios y cambios de material definidos por la entidad.
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	2,40	2,40	0,00%	Sin variación. Se ejecutó conforme al diseño y medidas aprobadas.
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	260,00	260,00	0,00%	La cantidad se mantiene conforme al área total de piso intervenida y nivelada según las especificaciones técnicas.
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	260,00	260,00	0,00%	No se presentan modificaciones, manteniéndose la cantidad prevista y garantizando la correcta impermeabilización.
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	140,00	140,00	0,00%	La cantidad ejecutada coincide con el perímetro total del piso terminado, sin variaciones frente al diseño.

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 2

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 14 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
15	**RED ELÉCTRICA**					
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10,00	10,00	0,00%	Se mantiene sin variación, instalándose conforme a los requerimientos del sistema de iluminación.
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	6,00	9,00	50,00%	Se incrementa por la necesidad de instalar unidades adicionales que garanticen niveles adecuados de iluminación en zonas exteriores.
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	5,00	7,00	40,00%	El aumento se debe a la redistribución de equipos eléctricos, que requirió la instalación de puntos adicionales
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	1,00	0,00%	Sin variación, se ejecutó la actividad de acuerdo con el alcance previsto.
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3,00	3,00	0,00%	La cantidad se mantiene, instalándose los equipos conforme a los requeridos
16	**RED HIDRÁULICA**					
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3,00	0,00	100,00%	Se elimina el ítem, ya que los aparatos sanitarios existentes contaban con mecanismos de ahorro en buen estado, no requiriendo reemplazo.
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3,00	3,00	0,00%	Sin variación. Se instalaron los accesorios previstos.
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	1,00	0,00%	No presenta modificación, ejecutado conforme al diseño aprobado.
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1,00	1,00	0,00%	Se mantiene la cantidad inicial. Actividad ejecutada una única vez conforme a la programación.
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	1,00	0,00%	Sin cambios, ejecutado conforme a planos y especificaciones.
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1,00	1,00	0,00%	La cantidad permanece igual, realizándose la prueba en toda la red hidráulica intervenida.
17	**RED SANITARIA**					
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	20,00	50,00	150,00%	Se incrementa la cantidad debido a la necesidad de ampliar el sondeo a tramos adicionales que presentaban obstrucción, garantizando la correcta evacuación de aguas.
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	30,00	30,00	0,00%	Se mantiene la cantidad proyectada, ejecutándose el mantenimiento total de la red sanitaria.
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**					
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m^2	200,00	250,00	25,00%	Se incrementa la cantidad por la ampliación de áreas intervenidas y la necesidad de realizar limpieza final en zonas adicionales de tránsito.
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5,00	5,00	0,00%	Sin variación, aplicada según los puntos de seguridad establecidos.
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	5,00	10,00	100,00%	Incremento correspondiente a la instalación de señalización adicional solicitada por la entidad, cumpliendo con las normas de accesibilidad y seguridad.
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	5,00	0,00%	No presenta cambio, instaladas las unidades conforme a los requerimientos normativos.
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**					
20,16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	150,00	0,00	100,00%	Se elimina el ítem, dado que finalmente no se realizó traslado físico de documentación; los archivos permanecieron en sitio según disposición del contratante.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 11**
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	**Versión: 01**
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	**Fecha: 11 - 08 - 2021**

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 2

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 14 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
	NO PREVISTOS					
1,31 (ORIP Ramiriquí)	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	M	12,00	12,00	0,00%	La cantidad ejecutada corresponde a la longitud total de viga canal intervenida. No se presentaron variaciones; el desmonte se realizó de forma controlada garantizando la integridad de la estructura.
11,04 (ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	12,00	12,00	0,00%	La cantidad ejecutada se mantiene igual a la programada. Se aplicó el manto asfáltico en toda la longitud intervenida, asegurando la impermeabilización requerida.
12,03 (Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M	12,00	12,00	0,00%	Las cantidades se ajustan a las áreas realmente construidas. No hubo modificaciones en el alcance; se cumplió con el acabado y nivel de compactación especificado.
16,12 (ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN	4,00	4,00	0,00%	Se instalaron las unidades previstas . No se presentan variaciones; las tapas cumplen con las dimensiones y resistencia establecidas.
20,09 (ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN	3,00	3,00	0,00%	Se ejecutó el desmonte y reinstalación de los tres módulos previstos. Las cantidades coinciden con el mobiliario existente y fueron reinstalados en óptimo estado.
20,25 (Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	15,00	15,00	0,00%	Se trasladaron los estantes previstos, sin variaciones en cantidad. La actividad se desarrolló conforme a los procedimientos de manejo y conservación documental.
20,34 (Matriz)	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	25,00	25,00	0,00%	Se intervinieron las divisiones previstas según el área real. No hubo cambios en cantidad; se reinstalaron correctamente garantizando su funcionalidad.
	MUEBLES					

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 3

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERIA SAS BIC			

A LOS 22 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
	ACTUALIZACION LICENCIAS					
	OBRA					
1	**PRELIMINARES**					
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	8,00	**9,00**	12,50%	Se ajusta la cantidad para realizar la instalación del cielo raso de los baños
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	**6,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10,00	**11,00**	10,00%	Se requiere una iluminación adicional para realizar el reemplazo de una luinaria en el deposito del patio
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	10,00	**10,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	6,00	**80,00**	1233,33%	Despues de la verificación y el conteo de modulos de archivo rodante en sitio se ajusta la cantidad
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	177,62	**185,23**	4,28%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	355,24	**370,46**	4,28%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	2,40	**0,00**	100,00%	No se realizará el cambio en la cocina de la sede
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	**6,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	3,00	**10,00**	233,33%	Se ajustan las cantidades despues de la verificación electrica de la sede
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	6,00	**80,00**	1233,33%	Despues de la verificación y el conteo de modulos de archivo rodante en sitio se ajusta la cantidad
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200,00	**200,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	41,00	**40,00**	2,44%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	14,00	**28,00**	100,00%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	150,00	**0,00**	100,00%	Esta actividad pasa a 0, debido a que se indentifico que esta actividad no se requiere
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**					
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	1,00	**0,00**	100,00%	No se realizará el cambio en la cocina de la sede
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	2,40	**0,00**	100,00%	No se realizará el cambio en la cocina de la sede
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3,00	**3,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	7,00	**7,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	3,00	**2,16**	27,90%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
4	**CIELORRASOS**					
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	8,00	**0,00**	100,00%	Esta actividad no se realizará ya que no es necesaria, se realizará un mantenimiento general del cielo raso
7	**ENCHAPE MUROS**					
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	150,00	**0,00**	100,00%	Esta actividad no se realizará ya que no es necesaria, se realizaran resanes en toda la sede
7,03	RESANE	m²	100,00	**228,53**	128,53%	Se ajusta la cantidad para realizar resanes en toda la sede
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	45,00	**40,00**	11,11%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**					
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	260,00	**185,23**	28,76%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
13	**PINTURAS**					
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	570,52	**297,53**	47,85%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
14	**PISOS**					
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	8,00	**0,00**	100,00%	Se realizará la instalación de piso duro piso en toda la sede
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	192,00	**185,23**	3,53%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	2,40	**0,00**	100,00%	No se realizará el cambio en la cocina de la sede
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	260,00	**185,23**	28,76%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	260,00	**185,23**	28,76%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	140,00	**98,37**	29,74%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
15	**RED ELÉCTRICA**					
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10,00	**10,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	9,00	**8,00**	11,11%	Se ajusta la cantidad acorde al requerimiento de la sede
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	7,00	**4,00**	42,86%	Se ajusta la cantidad acorde al requerimiento de la sede
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	**1,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3,00	**3,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
16	**RED HIDRÁULICA**					
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	0,00	**3,00**	100,00%	Se realizará el cambio de los arboles de los sanitarios debido al estado de los existentes
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3,00	**3,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	**0,00**	100,00%	No se realizará el cambio en la cocina de la sede
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1,00	**1,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	1,00	**0,00**	100,00%	No se realizará el cambio en la cocina de la sede
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1,00	**1,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
17	**RED SANITARIA**					
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	50,00	**30,00**	40,00%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA No 3

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTÁ

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$170.513.945,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERIA SAS BIC			

A LOS 22 DIAS DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
	ACTUALIZACION LICENCIAS					
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	30,00	**54,00**	80,00%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**					
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	250,00	**293,20**	17,28%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5,00	**5,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	**10,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	**5,00**	0,00%	No hay cambio en la cantidad
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**					
20,16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	0,00	**180,00**	100,00%	Despues de la verificación y el conteo de cajas en sitio se ajusta la cantidad
	NO PREVISTOS					
NP-01 (1,31 ORIP Ramiriquí)	DESMONTE DE MANTO EN VIGA CANAL	M	12,00	**8,90**	25,83%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
NP-02 (4,06 ORIP El Cocuy)	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	0,00	**86,11**	100,00%	Se requiere para realizar el mantenimiento del cielo raso de la sede
NP-03 (11,04 ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	12,00	**8,90**	25,83%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
NP-04 (12,03 [illegible])	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M	12,00	**8,90**	25,83%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
NP-05 (16,12 ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN	4,00	**3,00**	25,00%	Se requieren solo 3 tapas para los registros de los baños
NP-06 (20,09 ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN	3,00	**8,00**	166,67%	se ajusta la cantidad acorde a la cantidad de mobiliario de la sede
NP-07 (20,25 Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	15,00	**38,00**	153,33%	Se ajusta la cantidad despues de revisión en la sede, estos estantes se desmontaran y se reintalarán temproalmente
NP-08 (20,34 Matriz))	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	25,00	**21,05**	15,80%	Se ajusta la cantidad acorde a lo medido en planos y revisado en terreno
NP-09 (12,08 Pto Boyaca)	MURO PANEL YESO DOBLE CARA E=12CM. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	0,00	**12,14**	100,00%	Esta actividad se incluye para la contrucción de cuartos para contedenores de residuos
NP-10 (3,13 fesno)	MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M	un	0,00	**3,00**	100,00%	Esta actividad se incluye para la contrucción de cuartos para contedenores de residuos
NP-11 (3,15fesno)	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	un	0,00	**5,40**	100,00%	Esta actividad se incluye para la contrucción de cuartos para contedenores de residuos
NP-12 (14,19 Pto [illegible])	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA E=10CM	m	0,00	**20,00**	100,00%	Esta actividad se incluye para la contrucción de cuartos para contedenores de residuos
NP-13 (7,01 Pto Boyaca)	ESTUCO EXTERIOR	m²	0,00	**25,00**	100,00%	esta actividad se ejecutará en el patio, debe ser exterior para repeler la humedad de los muros
NP-14 (1,11 Ubate)	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	0,00	**55,82**	100,00%	Se condsidera este item para realizar el cambio parcial de la cubierta del patio
NP-15 (6,08 Ubate)	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	0,00	**55,82**	100,00%	Se condsidera este item para realizar el cambio parcial de la cubierta del patio
NP-16 (15,03 SALAZAR)	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	0,00	**42,00**	100,00%	Se contempla para llevar la acometida electrica a los cuartos de residuos
NP-17 (NP-03 [illegible])	CIRCUITOS ELÉCTRICOS RED DE ILUMINACIÓN 3 NO.12 + 1 NO.10	m	0,00	**42,00**	100,00%	Se contempla para llevar la acometida electrica a los cuartos de residuos
NP-18 (14,21 Puerto Boyaca)	SUMINISTRO RECUBRIMIENTO PARA PISO EPOXICO DE BAJO ESPESOR, DOS (2) COMPONENTES, Incluye todos los componentes para su perfecta aplicación.	m²	0,00	**12,14**	100,00%	Esta actividad se incluye para la contrucción de cuartos para contedenores de residuos
NP-19 (14,25 Matriz)	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 4"X2" 2MM	m	0,00	**24,00**	100,00%	Esta actividad se incluye para la contrucción de cuartos para contedenores de residuos
NP-20 (4,05 [illegible])	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	0,00	**9,00**	100,00%	Se ajusta la cantidad para realizar la instalación del cielo raso de los baños
NP-21 (6,21Ramiriquí)	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	0,00	**9,00**	100,00%	Esta actividad se requiere para realizar el cambio de un flanche en la cubierta del patio
NP-22(15,45 Guamo)	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	un	0,00	**10,00**	100,00%	Se requiere para realizar el cambio de tapas de toma corriente que se encontraron deterioradas en la sede
NP-23 (3,08Cocuy)	VENTANA EN LÁMINA PERSIANA FIJA CAL. 20	m²	0,00	**1,09**	100,00%	Se requiere acorde solicitud de la entidad para garantizar ventilación en el patio
NP-24 (15,27 Salazar)	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	0,00	**10,00**	100,00%	Se requiere para la instalación de los puntos de iluminación en los cuartos de aseo y para la iluminación de la fachada
NP-25 (15,12 Ramiriquí)	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	0,00	**4,00**	100,00%	Se requiere para el cambio de la iluminación de deposito en el patio y para la iluminación de los cuartos de aseo
NP-26 (15,2 Salazar Palmas)	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	0,00	**3,00**	100,00%	Se requiere para la iluminación de los cuartos de aseo
	MUEBLES					

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-046
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA No PREVISTA No 4

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	**VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES**	$110.667.421,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
ACTUALIZACION LICENCIAS						
OBRA						
1	**PRELIMINARES**					
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	9,00	6,39	29,00%	Se ejecutó el desmonte del cielorraso existente en las áreas intervenidas para permitir la demolición de acabados, revisión de redes y posterior instalación de nuevos sistemas. La cantidad final disminuyó respecto a la inicial debido a que algunos sectores conservaban cielorraso en buen estado y no requirieron intervención.
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	6	0,00%	Actividad ejecutada en su totalidad conforme al alcance inicial, permitiendo la adecuación de redes hidráulicas y sanitarias. Cantidad final igual a la inicial, sin variaciones en obra.
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	11,00	14	27,27%	Durante la ejecución se identificaron luminarias adicionales en algunas áreas, así como luminarias que no requirieron desmontaje. Por lo anterior, la cantidad final presentó variación frente a lo inicialmente estimado, ajustándose a las condiciones reales encontradas en sitio.
1,21	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA	un	10,00	10	0,00%	Se realizó el retiro de puertas existentes para permitir el reemplazo y adecuación de vanos. La cantidad ejecutada corresponde a la inicialmente prevista, sin modificaciones.
1,35	DESMONTE DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	80,00	80	0,00%	Actividad ejecutada conforme a lo programado, incluyendo desmontaje controlado para posterior reinstalación. Cantidad final igual a la inicial.
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	185,23	185,95	0,39%	Se demolieron los acabados de piso en las áreas requeridas para la instalación de nuevos revestimientos. La cantidad final presenta una leve variación, producto del ajuste de áreas reales intervenidas en obra.
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	370,46	371,9	0,39%	Durante la demolición se identificaron espesores variables y áreas adicionales que requirieron intervención. Por tal motivo, la cantidad final aumentó levemente frente a la inicial.
1,46	DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)	m²	0,00	0	0,00%	Actividad no ejecutada, dado que en obra se determinó que no existía mesón a demoler o este no requería intervención. Cantidad final cero.
1,51	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	un	6,00	6	0,00%	Se realizó la instalación de los aparatos sanitarios nuevos, garantizando correcto funcionamiento hidráulico y sanitario. Cantidad ejecutada igual a la prevista.
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	10,00	3	70,00%	La cantidad final disminuyó, debido a que algunas luminarias existentes fueron reutilizadas o no requirieron reemplazo según criterio técnico aprobado en obra.
1,56	INSTALACIÓN DE MÓDULO DE ARCHIVO RODANTE	un	80,00	80	0,00%	Actividad ejecutada conforme a lo desmontado, incluyendo nivelación y anclaje. Cantidad final igual a la inicial.
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	200,00	234,3	17,15%	Se protegió mobiliario adicional no contemplado inicialmente, con el fin de evitar daños durante la ejecución. Por lo anterior, la cantidad final aumentó respecto a la inicial.
1,66	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO	m²	40,00	39,71	0,72%	Se ejecutó la demolición únicamente en las áreas donde se evidenció deterioro o cambio de diseño. La cantidad final disminuyó levemente, ajustándose al área real intervenida.
1.67	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	28,00	28	0,00%	Se realizó la disposición de residuos producto de demoliciones y desmontes. Cantidad final igual a la estimada, conforme a volúmenes reales generados.
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	0,00	0	0,00%	Actividad no ejecutada debido a que las condiciones del sitio no lo requirieron. Cantidad final cero.
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**					
2,09	MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM	un	0,00	0	0,00%	Actividades no ejecutadas, dado que el alcance del contrato no requirió instalación de nuevos muebles. Cantidad final cero.
2,10	MUEBLE BAJO MESÓN COCINA	m	0,00	0	0,00%	Instalación ejecutada conforme a lo previsto, incluyendo herrajes y cerraduras. Cantidades finales iguales a las iniciales.
2,13	HOJA PUERTA EN MADERA 51CM-75CM. INCLUYE CERRADURA	un	3,00	3	0,00%	Se instalaron las puertas según lo previsto, incluyendo herrajes y cerradura. La cantidad final se mantiene igual.
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	7,00	7	0,00%	Actividad ejecutada conforme a lo programado. La cantidad final se mantiene igual.
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**					

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-046
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA No PREVISTA No 4

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	**VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES**	$110.667.421,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
3,20	ESPEJO BISELADO 5MM	m²	2,16	2,52	16,50%	Se requirió mayor área de espejo debido a ajustes funcionales y de diseño en baños. La cantidad final aumenta.
4	**CIELORRASOS**					
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0,00	0	0,00%	No fue necesario ejecutar esta actividad. Cantidad final en cero.
7	**ENCHAPE MUROS**					
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	m²	0,00	0	0,00%	Actividad no ejecutada debido a que los muros no requerían este acabado. Cantidad final en cero.
7,03	RESANE	m²	228,53	221,68	3,00%	Se realizaron resanes únicamente en las áreas afectadas por demoliciones y paso de redes. La cantidad final disminuye conforme a área real intervenida.
7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	m²	40,00	39,71	0,72%	Se ejecutó el enchape en muros intervenidos. La cantidad final disminuye levemente, acorde con mediciones finales.
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**					
11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	m²	185,23	185,95	0,39%	La impermeabilización se ejecutó en las áreas requeridas. La cantidad final aumenta levemente, por ajuste en mediciones reales.
13	**PINTURAS**					
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m²	297,53	291,18	2,13%	Se aplicó pintura en las áreas intervenidas. La cantidad final disminuye, ya que algunas superficies no requirieron repinte total.
14	**PISOS**					
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	0,00	0	0,00%	Actividad no ejecutada. Cantidad final en cero.
14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	m²	185,23	185,95	0,39%	Se instaló piso cerámico en las áreas intervenidas. La cantidad final aumenta levemente por ajuste de área.
14,12	POYO COCINA 55X10CM	m	0,00	0	0,00%	No fue requerido. Cantidad final en cero.
14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	m²	185,23	185,95	0,39%	Se ejecutó conforme a las áreas demolidas. La cantidad final aumenta levemente.
14,15	ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO	m²	185,23	185,95	0,39%	Ejecutado según condiciones reales del sitio. La cantidad final aumenta levemente.
14,16	GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing	m	98,37	104,41	6,14%	Se requirió mayor longitud por cambios en perímetros finales. La cantidad final aumenta.
15	**RED ELÉCTRICA**					
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	10,00	10	0,00%	Instalación ejecutada conforme a lo programado. Cantidad final igual.
15,13	LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER	un	8,00	8	0,00%	Ejecutada conforme a diseño aprobado. Cantidad final igual.
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	4,00	1	75,00%	La cantidad final disminuye, debido a que no todas las áreas requerían este tipo de toma.
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	1	0,00%	Actividad ejecutada en su totalidad. Cantidad final igual.
15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	un	3,00	3	0,00%	Instalado conforme a especificaciones técnicas. Cantidad final igual.
16	**RED HIDRÁULICA**					
16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	un	3,00	3	0,00%	Ejecutado conforme a lo previsto. Cantidad final igual.
16,18	JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO	un	3,00	3	0,00%	Instalado según diseño. Cantidad final igual.
16,22	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	un	0,00	0	0,00%	No ejecutado. Cantidad final en cero.
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	1,00	1	0,00%	Actividad ejecutada en su totalidad. Cantidad final igual.
16,24	MESON EN ACERO INOXIDABLE	un	0,00	0	0,00%	No ejecutado. Cantidad final en cero.
16,29	PRUEBA HIDROSTÁTICA	un	1,00	0	100,00%	No fue requerida en la etapa final. Cantidad final en cero.
17	**RED SANITARIA**					
17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	m	30,00	30	0,00%	Ejecutado completamente. Cantidad final igual.
17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	m	54,00	54	0,00%	Ejecutado conforme a lo previsto. Cantidad final igual.
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**					

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-046
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA No PREVISTA No 4

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	**VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES**	$110.667.421,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	293,20	292,88	0,11%	La cantidad final disminuye levemente, ajustándose al área real intervenida.
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	5,00	5	0,00%	Ejecutada conforme a lo programado. Cantidad final igual.
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	10	0,00%	Instaladas según requerimientos de la Entidad. Cantidad final igual.
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	5	0,00%	Instaladas conforme a normativa. Cantidad final igual.
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**					
20,16	TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares	UN	180,00	180	0,00%	Ejecutado en su totalidad. Cantidad final igual.
	NO PREVISTOS					
NP-01 (1,31 ORIP Ramiriquí)	DESMONTE DE MANTO EN VIGA CANAL	M	8,90	7,6	14,61%	El desmonte se ejecutó únicamente en los tramos donde se evidenció deterioro del manto existente. La cantidad final disminuye por ajuste a la longitud real intervenida en obra.
NP-02 (4,06 ORIP El Cocuy)	MANTENIMIENTO DE CIELORRASO EN FIBRA MINERAL	m²	86,11	86,11	0,00%	Se realizó mantenimiento en la totalidad del área identificada con afectaciones. La cantidad final se mantiene igual, conforme a medición real.
NP-03 (11,04 ORIP Ramiriquí)	MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL	M	8,90	7,6	14,61%	La impermeabilización se ejecutó solo en los tramos intervenidos previamente. La cantidad final disminuye por ajuste a longitud real de la viga canal.
NP-04 (12,03 Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	M	8,90	7,6	14,61%	Se ejecutó alfagía únicamente en los sectores requeridos para remate y protección. La cantidad final disminuye según medición real en obra.
NP-05 (16,12 ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UN	3,00	3	0,00%	Instalación realizada conforme a los puntos existentes. La cantidad final se mantiene igual.
NP-06 (20,09 ORIP Ubaté)	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)	UN	8,00	8	0,00%	Actividad ejecutada en su totalidad, incluyendo mobiliario asociado. La cantidad final se mantiene igual.
NP-07 (20,25 Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UN	38,00	30	21,05%	La cantidad final disminuye, debido a que el número real de estantes llenos fue menor al estimado inicialmente.
NP-08 (20,34 Matriz))	DESMONTE TRASLADO Y REINSTALACION DE DIVISION OFICINA EXISTENTE	m²	21,05	21,05	0,00%	Actividad ejecutada conforme a las áreas intervenidas. La cantidad final se mantiene igual.
NP-09 (12,08 Pto Boyaca)	MURO PANEL YESO DOBLE CARA E=12CM. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	12,14	10,81389429	10,92%	Se ejecutó únicamente el área necesaria según ajuste de diseño en obra. La cantidad final disminuye por medición real.
NP-10 (3,13 fesno)	MARCO METÁLICO PARA PUERTA DE 0,76-1,10M	un	3,00	3	0,00%	Instalados conforme a los vanos intervenidos. La cantidad final se mantiene igual.
NP-11 (3,15fesno)	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16	m²	5,40	5,4	0,00%	Instalada conforme a requerimientos de seguridad y uso del espacio. La cantidad final se mantiene igual.
NP-12 (14,19 Pto Boyaca)	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA E=10CM	m	20,00	20	0,00%	Ejecutada en la totalidad de los puntos requeridos. La cantidad final se mantiene igual.
NP-13 (7,01 Pto Boyaca)	ESTUCO EXTERIOR	m²	25,00	30,63	22,52%	Se amplió el área a intervenir por estado real del muro exterior. La cantidad final aumenta.
NP-14 (1,11 Ubate)	DESMONTE DE CUBIERTA	m²	50,82	16,72	67,10%	Se desmontó únicamente el área con deterioro identificado. La cantidad final disminuye frente a la estimación inicial.
NP-15 (6,08 Ubate)	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	m²	50,82	9,72	80,88%	Se instaló solo la cantidad correspondiente al área desmontada. La cantidad final disminuye.
NP-16 (15,03 SALAZAR)	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	42,00	46,14	9,86%	Se identificó mayor longitud de tubería sin sujeción adecuada. La cantidad final aumenta por medición real en obra.

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-046
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 22/Sep./2025

JUSTIFICACIÓN ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA No PREVISTA No 4

LUGAR DE EJECUCION CHOCONTA

CONTRATO DE OBRA N°	2193-2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$110.667.421,00
CONTRATISTA: CONINCAG SAS	OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1.		
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC			

A LOS 02 DIAS DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING. CARLOS ANDRES GUERRA EN CALIDAD DE CONTRATISTA DE OBRA, EL ING CARLOS VERGARA EN CALIDAD DE INTERVENTOR Y EL DOCTOR CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2443-2025, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA JUSTIFICACIÓN, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
NP-17 (NP-05 Salazar)	CIRCUITOS ELÉCTRICOS RED DE ILUMINACIÓN 3 NO.12 + 1 NO.10	m	42,00	46,14	9,86%	Fue necesario ampliar recorridos de circuitos para correcto funcionamiento del sistema eléctrico. La cantidad final aumenta.
NP-18 (14,21 Puerto Boyaca)	SUMINISTRO RECUBRIMIENTO PARA PISO EPOXICO DE BAJO ESPESOR, DOS (2) COMPONENTES, Incluye todos los componentes para su perfecta aplicación.	m²	12,14	35,49	192,34%	Se amplió el área a recubrir por requerimientos funcionales del espacio. La cantidad final aumenta.
NP-19 (14,25 Matriz)	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 4"X2" 2MM	m	24,00	14,8	38,33%	Se ajustó la longitud del perfil a la necesidad real de refuerzo. La cantidad final disminuye.
NP-20 (4,05 Ramiriqui)	CIELORRASO EN TABLILLA DE PVC 7 mm	m²	9,00	6,39	29,00%	Ejecutado únicamente en las áreas necesarias. La cantidad final disminuye.
NP-21 (6,21Ramiriqui)	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	m	9,00	7,6	15,56%	Instalado según longitud requerida para remates. La cantidad final disminuye.
NP-22(15,45 Guamo)	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	un	10,00	10	0,00%	Instaladas conforme a los puntos eléctricos existentes. La cantidad final se mantiene igual.
NP-23 (3,08Cocuy)	VENTANA EN LÁMINA PERSIANA FIJA CAL. 20	m²	1,09	0	100,00%	Actividad no ejecutada por no requerirse en obra. La cantidad final es cero.
NP-24 (15,27 Salazar)	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	10,00	13	30,00%	Se requirieron puntos adicionales de iluminación por redistribución del diseño. La cantidad final aumenta.
NP-25 (15,12 Salazar)	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	un	4,00	4	0,00%	Instaladas conforme a requerimientos funcionales. La cantidad final se mantiene igual.
NP-26 (15,32 Ramiriqui)	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	un	3,00	3	0,00%	Ejecutadas según redistribución de luminarias. La cantidad final se mantiene igual.
NP-27 (NP-07 Purificación)	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD) EN MUROS	m	0,00	11,1	0,00%	Actividad requerida por presencia de humedad no prevista inicialmente. La cantidad final aumenta.
NP-28 (12,13 Purificación)	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	0,00	22,7	0,00%	Ejecutado por requerimiento técnico no contemplado inicialmente. La cantidad final aumenta.
MUEBLES						

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CARLOS ANDRES GUERRA
CONINCAG SAS
CONTRATISTA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA: JVM INGENIERÍA SAS BIC

CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Vo. Bo. SUPERVISIOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2443-2025
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

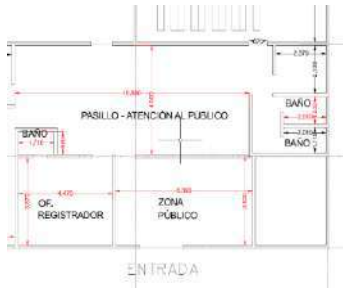
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Cielo raso baño oficina registrador	ORIP CHOCONTÁ	1.00	1.710	0.99						1.69
Cielo raso baño hombres		1.00	2.01	1.11						2.23
Cielo raso baño mujeres		1.00	2.01	1.23						2.47
									TOTAL	6.39

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	(KG)	L	a	h	
Desmonte lavamanos	Baño hombres	1.00								1.00
Desmonte Sanitario	Baño hombres	1.00								1.00
Desmonte lavamanos	Baño mujeres	1.00								1.00
Desmonte Sanitario	Baño mujeres	1.00								1.00
Desmonte lavamanos	Baño registrador	1.00								1.00
Desmonte Sanitario	Baño registrador	1.00								1.00
	PAGO ACTA 1 30%									-4.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Desmonte luminaria deposito aseo	Patio ORIP	1.00								1.00
	Baño hombres	1.00								1.00
	Baño mujeres	1.00								1.00
	Baño registrador	1.00								1.00
	oficina registrador	2.00								2.00
	Oficina	3.00								3.00
	Pasillo - atención al público	5.00								5.00
	PAGO ACTA 2 60%									-10.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,21	*DESMONTE DE PUERTA EN MADERA*	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Puerta cuarto técnico		1.00								1.00
Puerta cocina		1.00								1.00
Puerta baño hombres		1.00								1.00
Puerta deposito		1.00								1.00
Puerta baño movilidad reducida		1.00								1.00
Puerta archivo		1.00								1.00
Puerta baño registrador		1.00								1.00
Puerta oficina registrador		1.00								1.00
Puerta baño mujeres		1.00								1.00
Puerta oficina		1.00								1.00
	PAGO ACTA 1 30%									-5.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	UNIDAD	m²

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
ORIP DE CHOCONTA	Pasillo en frente de cocina	1.00	2.25	1.11						2.50
	Pasillo en frente de baños	1.00	2.49	1.35						3.36
	piso baño hombres	1.00	2.01	1.23						2.47
	Piso oficina	1.00	6.06	3.27						19.82
	Piso oficina registrador	1.00	3.87	4.47						17.30
	Piso archivo	1.00	6.87	8.85						60.80
	Piso zona público	1.00	3.93	6.39						25.11
	Piso zona oficina de atención al público - incluye baño of. Registrador	1.00	4.80	10.98						52.70
	Descuento muros baños Registrador	-1.00	2.70	0.12						-0.32
	piso baño mujeres	1.00	1.10	2.01						2.21
	PAGO ACTA 1 30%									-177.62

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,43	*DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)*	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	PESO (KG)	VANOS L	a	h	TOTAL
Pasillo en frente de cocina	Debido al espesor de 9 cm encontrado en el alistado de piso este ítem se calcula como el doble de las áreas intervenidas	2.00	2.25	1.11						5.00
Pasillo en frente de baños		2.00	2.49	1.35						6.72
piso baño hombres		2.00	2.01	1.23						4.94
Piso oficina		2.00	6.06	3.27						39.63
Piso oficina registrador		2.00	3.87	4.47						34.60
Piso archivo		2.00	6.87	8.85						121.60
Piso zona público		2.00	3.93	6.39						50.23
Piso zona oficina de atención al público - incluye baño of. Registrador		2.00	4.80	10.98						105.41
Descuento muros baños Registrador		-2.00	2.70	0.12						-0.65
piso baño mujeres		2.00	1.10	2.01						4.42
	PAGO ACTA 1 30%									-355.24

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,51	*INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS*	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Instalación lavamanos	*Baño mujeres*	*1.00*								*1.00*
Instalación Sanitario	*Baño mujeres*	*1.00*								*1.00*
Instalación lavamanos	*Baño hombres*	*1.00*								*1.00*
Instalación Sanitario	*Baño hombres*	*1.00*								*1.00*
Instalación Sanitario	Baño oficina registrador	*1.00*								*1.00*
Instalación lavamanos		*1.00*								*1.00*
	PAGO ACTA 2 60%									-2.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,55	*INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS*	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Baño hombres		*1.00*								*1.00*
Baño mujeres		*1.00*								*1.00*
Baño registrador		*1.00*								*1.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

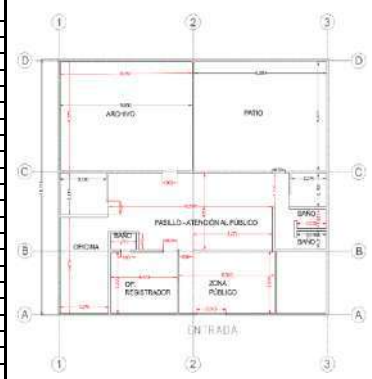
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,57	*PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA*	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Área ORIP	*ORIP Chocontá*	*80%*	*16.11*	*18.18*						*234.30*
									TOTAL	**234.30**

CROQUIS











Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada ítem se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,66	*DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO*	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Baño hombres		*2.00*		*2.01*	*2.40*					*9.65*
Baño hombres		*2.00*		*1.23*	*2.40*					*5.90*
Descuento puerta baño hombres		*-1.00*		*0.60*	*2.10*					*-1.26*
Baño oficina registrador		*2.00*		*1.71*	*2.40*					*8.21*
Baño oficina registrador		*2.00*		*0.99*	*2.40*					*4.75*
Descuento puerta baño registrador		*-1.00*		*0.60*	*2.10*					*-1.26*
Baño mujeres		*2.00*		*2.01*	*2.40*					*9.65*
Baño mujeres		*2.00*		*1.11*	*2.40*					*5.33*
Descuento puerta baño mujeres		*-1.00*		*0.60*	*2.10*					*-1.26*
	PAGO ACTA 1 30%									-25.42

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	1,67	*GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL*	UNIDAD	m^3

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				VOLUMEN	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	(M3)	L	a	h	
Retiro de escombros - Viaje		*4.00*				*7.00*				*28.00*
	PAGO ACTA 1 30%									-14.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

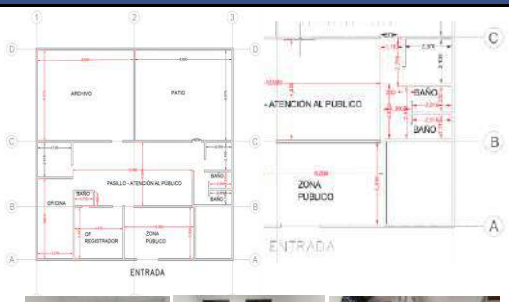
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	7,03	RESANE	UNIDAD	m²

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pared división atención al público - baños		1.00		2.61	2.40					6.26
Pared fondo pasillo - deposito		1.00		1.35	2.40					3.24
Descuento puerta deposito		-1.00		0.80	2.20					-1.76
pared pasillo baños		1.00		2.49	2.40					5.98
Descuento puertas baños		-2.00		0.60	2.20					-2.64
mocheta baños- cocina		1.00		0.36	2.40					0.86
Pared cocina		1.00		2.13	2.40					5.11
Descuento puerta cocina		-1.00		0.90	2.20					-1.98
Oficina		2.00	6.06		2.40					29.09
		2.00		3.27	2.40					15.70
	Descuento ventanas fachada eje A	-2.00		1.09	1.60					-3.49
	Descuento ventana oficina - cuarto comunicaciones	-1.00		0.79	0.97					-0.77
	Descuento puerta oficina	-1.00		0.90	2.20					-1.98
Oficina registrador		2.00	3.87		2.40					18.58
		2.00		4.47	2.40					21.46
	Descuento ventana interna sentido eje 2	-1.00		1.50	1.18					-1.77
	Descuento ventana fachada eje A	-1.00		1.07	1.60					-1.71
	Descuento ventana fachada eje A	-1.00		1.08	1.60					-1.73
	Descuento puerta of. Registrador	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento puerta baño of. Registrador	-1.00		0.69	2.20					-1.52
Archivo	eje C entre 1 y 2	1.00	6.87		2.40					16.49
	eje 2 entre C y D	1.00		8.85	2.40					21.24
	Descuento ventana eje 2	-2.00		1.17	1.27					-2.97
	Descuento ventana eje 3	-1.00		1.27	1.27					-1.61
	Descuento ventana eje 4	-1.00		1.20	1.27					-1.52
	Descuento puerta archivo	-1.00		0.99	2.20					-2.18
Zona público		2.00	3.93		2.40					18.86
		1.00		6.39	2.40					15.34
		1.00		6.39	1.00					6.39
	Descuento ventana eje A	-1.00		1.06	1.60					-1.70
	Descuento puerta baño zon publica	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento puerta acceso	-1.00		2.10	2.20					-4.62
	Descuento puerta oficinas - zona pública	-1.00		0.90	2.20					-1.98
Zona Pasillo - atención al público	Zona Pasillo - atención al público sentido eje 2	2.00	4.80		2.40					23.04
	Zona Pasillo - atención al público eje A y B	1.00		10.98	2.40					26.35
	Zona Pasillo - atención al público eje A y B	1.00		10.98	1.00					10.98
	Descuento ventana interna sentido eje 2 cuarto de comunicaciones	-1.00		1.22	1.19					-1.45
	Descuento ventana eje C	-1.00		0.76	1.27					-0.97
	Descuento ventana eje C	-1.00		1.04	1.27					-1.32
	Descuento ventana eje C	-1.00		1.05	1.27					-1.33
	Descuento ventana eje C	-1.00		0.78	1.27					-0.99
	Descuento puerta oficina	-1.00		0.90	2.20					-1.98
	Descuento puerta of. Registrador	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento puerta baño zona publica	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento acceso baños - cocina	-1.00		2.13	2.20					-4.69
	Descuento puerta archivo	-1.00		0.99	2.20					-2.18
	Descuento puerta cuarto de comunicaciones	-1.00		0.90	2.20					-1.98
Paredes archivo		1.00	8.85		2.40					21.24
Paredes archivo		1.00	6.87		2.40					16.49
	PAGO ACTA 1 30%									-37.73
	PAGO ACTA 2 60%									-168.88
									TOTAL	15.07

CROQUIS












Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	7,05	CERÁMICA FORMATO 25X35CM	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Baño mujeres		2.00		1.11	2.40					5.33
Baño mujeres		2.00		2.01	2.40					9.65
Descuento puerta baño mujeres		-1.00		0.60	2.10					-1.26
Baño oficina hombres		2.00		1.23	2.40					5.90
Baño oficina hombres		2.00		2.01	2.40					9.65
Descuento puerta baño hombres		-1.00		0.60	2.10					-1.26
Baño oficina registrador		2.00		1.71	2.40					8.21
Baño oficina registrador		2.00		0.99	2.40					4.75
Descuento puerta baño registrador		-1.00		0.60	2.10					-1.26
	PAGO ACTA 2 60%									-11.70

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	11,01	BICAPA MANTO 6,2MM ASFÁLTICO FOIL DE ALUMINIO REFUERZO POLIETILENO	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pasillo en frente de cocina	ORIP CHOCONTÁ	1.00	2.25	1.11						2.50
Pasillo en frente de baños		1.00	2.49	1.35						3.36
piso baño hombres		1.00	2.01	1.23						2.47
Piso oficina		1.00	6.06	3.27						19.82
Piso oficina registrador		1.00	3.87	4.47						17.30
Piso archivo		1.00	6.87	8.85						60.80
Piso zona público		1.00	3.93	6.39						25.11
Piso zona oficina de atención al público - incluye baño of. Registrador		1.00	4.80	10.98						52.70
Descuento muros baños Registrador		-1.00	2.70	0.12						-0.32
piso baño mujeres		1.00	1.10	2.01						2.21
	PAGO ACTA 1 30%									-177.62

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pared división atención al público - baños		1.00		2.61	2.40					6.26
Pared fondo pasillo - deposito		1.00		1.35	2.40					3.24
Descuento puerta deposito		-1.00		0.80	2.20					-1.76
pared pasillo baños		1.00		2.49	2.40					5.98
Descuento puertas baños		-2.00		0.60	2.20					-2.64
mocheta baños- cocina		1.00		0.36	2.40					0.86
Pared cocina		1.00		2.13	2.40					5.11
Descuento puerta cocina		-1.00		0.90	2.20					-1.98
pared patio eje 2 y 3		2.00		6.87	2.40					32.98
pared patio eje C y D		2.00		8.88	2.40					42.62
Descuento ventana eje 2		-2.00		1.17	1.27					-2.97
Descuento ventana eje 2		-1.00		1.27	1.27					-1.61
Descuento ventana eje 2		-1.00		1.20	1.27					-1.52
OficinA		2.00	6.06		2.40					29.09
		2.00		3.27	2.40					15.70
	Descuento ventanas fachada eje A	-2.00		1.09	1.60					-3.49
	Descuento ventana oficina - cuarto comunicaciones	-1.00		0.79	0.97					-0.77
	Descuento puerta oficina	-1.00		0.90	2.20					-1.98
Oficina registrador		2.00	3.87		2.40					18.58
	Descuento ventana interna sentido eje 2	-1.00		1.50	1.18					-1.77
		2.00		4.47	2.40					21.46
	Descuento ventana fachada eje A	-1.00		1.07	1.60					-1.71
	Descuento ventana fachada eje A	-1.00		1.08	1.60					-1.73
	Descuento puerta of. Registrador	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento puerta baño of. Registrador	-1.00		0.69	2.20					-1.52
Archivo		2.00	6.87		2.40					32.98
	Descuento ventana eje 2	-2.00		1.17	1.27					-2.97
	Descuento ventana eje 3	-1.00		1.27	1.27					-1.61
	Descuento ventana eje 4	-1.00		1.20	1.27					-1.52
		2.00		8.85	2.40					42.48
	Descuento puerta archivo	-1.00		0.99	2.20					-2.18
Zona público		2.00	3.93		2.40					18.86
		1.00		6.39	2.40					15.34
	Descuento ventana eje A	-1.00		1.06	1.60					-1.70
		1.00		6.39	1.00					6.39
	Descuento puerta baño zon publica	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento puerta acceso	-1.00		2.10	2.20					-4.62
	Descuento puerta oficinas - zona pública	-1.00		0.90	2.20					-1.98
Zona Pasillo - atención al público		2.00	4.80		2.40					23.04
	Descuento ventana interna sentido eje 2 cuarto de	-1.00		1.22	1.19					-1.45
		1.00		10.98	2.40					26.35
	Descuento ventana eje C	-1.00		0.76	1.27					-0.97
	Descuento ventana eje C	-1.00		1.04	1.27					-1.32
	Descuento ventana eje C	-1.00		1.05	1.27					-1.33
	Descuento ventana eje C	-1.00		0.78	1.27					-0.99
		1.00		10.98	1.00					10.98
	Descuento puerta oficina	-1.00		0.90	2.20					-1.98
	Descuento puerta of. Registrador	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento puerta baño zona publica	-1.00		0.93	2.20					-2.05
	Descuento acceso baños - cocina	-1.00		2.13	2.20					-4.69
	Descuento puerta archivo	-1.00		0.99	2.20					-2.18
	Descuento puerta cuarto de comunicaciones	-1.00		0.90	2.20					-1.98
	PAGO ACTA 2 60%									-206.61
									TOTAL	84.57

CROQUIS



Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada ítem se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

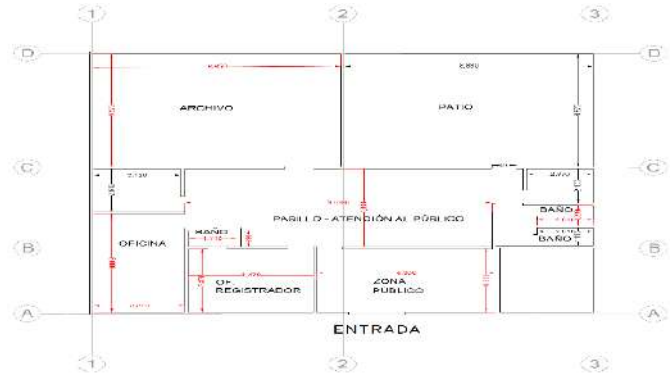
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	14,06	PISO CERÁMICO DURO PISO	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pasillo en frente de cocina	ORIP CHOCONTÁ	1.00	2.25	1.11						2.50
Pasillo en frente de baños		1.00	2.49	1.35						3.36
piso baño hombres		1.00	2.01	1.23						2.47
Piso baño en oficina del registrador (descuento)		-1.00	1.71	0.99						-1.69
Piso baño en oficina del registrador		1.00	1.71	0.99						1.69
Piso oficina		1.00	6.06	3.27						19.82
Piso oficina registrador		1.00	3.87	4.47						17.30
Piso archivo		1.00	6.87	8.85						60.80
Piso zona público		1.00	3.93	6.39						25.11
Piso zona oficina de atención al público - incluye baño of. Registrador		1.00	4.80	10.98						52.70
Descuento muros baños Registrador		-1.00	2.70	0.12						-0.32
piso baño mujeres		1.00	1.10	2.01						2.21
	PAGO ACTA 1 30%									-177.62
	PAGO ACTA 2 60%									-1.69
									TOTAL	6.64

CROQUIS









Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	14,14	ALISTADO DE PISO 4CM	UNIDAD	m²

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pasillo en frente de cocina	ORIP CHOCONTÁ	1.00	2.25	1.11						2.50
Pasillo en frente de baños		1.00	2.49	1.35						3.36
piso baño hombres		1.00	2.01	1.23						2.47
Piso oficina		1.00	6.06	3.27						19.82
Piso oficina registrador		1.00	3.87	4.47						17.30
Piso archivo		1.00	6.87	8.85						60.80
Piso zona pública		1.00	3.93	6.39						25.11
Piso zona oficina de atención al público - incluye baño of. Registrador		1.00	4.80	10.98						52.70
Descuento muros baños Registrador		-1.00	2.70	0.12						-0.32
piso baño mujeres		1.00	1.10	2.01						2.21
	PAGO ACTA 2 60%									-177.62

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

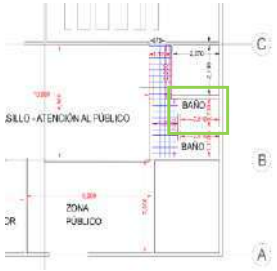
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	14,15	*ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO*	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pasillo en frente de cocina	*ORIP CHOCONTÁ*	*1.00*	*2.25*	*1.11*						*2.50*
Pasillo en frente de baños		*1.00*	*2.49*	*1.35*						*3.36*
piso baño hombres		*1.00*	*2.01*	*1.23*						*2.47*
Piso oficina		*1.00*	*6.06*	*3.27*						*19.82*
Piso oficina registrador		*1.00*	*3.87*	*4.47*						*17.30*
Piso archivo		*1.00*	*6.87*	*8.85*						*60.80*
Piso zona público		*1.00*	*3.93*	*6.39*						*25.11*
Piso zona oficina de atención al público - incluye baño of. Registrador		*1.00*	*4.80*	*10.98*						*52.70*
Descuento muros baños Registrador		*-1.00*	*2.70*	*0.12*						*-0.32*
piso baño mujeres		*1.00*	*1.10*	*2.01*						*2.21*
	PAGO ACTA 2 60%									***-177.62***
									TOTAL	***8.33***

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	14,16	*GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing*	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Pared división atención al público - baños		1.00		2.61						2.61
Pared fondo pasillo - deposito		1.00		1.35						1.35
Descuento puerta deposito		-1.00		0.80						-0.80
pared pasillo baños		1.00		2.49						2.49
Descuento puertas baños		-2.00		0.60						-1.20
mocheta baños- cocina		1.00		0.36						0.36
Pared cocina		1.00		2.13						2.13
Descuento puerta cocina		-1.00		0.90						-0.90
Oficina		2.00	6.06							12.12
Oficina		2.00		3.27						6.54
Descuento puerta oficina		-1.00		0.90						-0.90
Oficina registrador		2.00	3.87							7.74
Oficina registrador		2.00		4.47						8.94
Descuento puerta of. Registrador		-1.00		0.93						-0.93
Descuento puerta baño of. Registrador		-1.00		0.69						-0.69
Archivo		2.00	6.87							13.74
Archivo		2.00		8.85						17.70
Descuento puerta archivo		-1.00		0.99						-0.99
Zona público		2.00	3.93							7.86
Zona público		1.00		6.39						6.39
Descuento puerta baño zon publica		-1.00		0.93						-0.93
Descuento puerta acceso		-1.00		2.10						-2.10
Descuento puerta oficinas - zona pública		-1.00		0.90						-0.90
Piso zona oficina de atención al público		2.00	4.80							9.60
Piso zona oficina de atención al público		2.00		10.98						21.96
Descuento puerta oficina		-1.00		0.90						-0.90
Descuento puerta of. Registrador		-1.00		0.93						-0.93
Descuento puerta baño zona publica		-1.00		0.93						-0.93
Descuento acceso baños - cocina		-1.00		2.13						-2.13
Descuento puerta archivo		-1.00		0.99						-0.99
Descuento puerta cuarto de comunicaciones		-1.00		0.90						-0.90
	PAGO ACTA 2 60%									-98.37
									TOTAL	6.04

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	15,13	*LUMINARIA LED TIPO TORTUGA PARA INTERPERIE DE SOBREPONER*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Patio interno	*Patio ORIP*	*4.00*								*4.00*
Fachada		*4.00*								*4.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Toma GFCI cocina		1.00								1.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Tablero ORIP		1.00								1.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	15,51	SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Extractor baño hombres		1.00								1.00
Extractor baño mujeres		1.00								1.00
Extractor baño registrador		1.00								1.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	16,13	CAMBIO DE ARBOL Y FLOTADOR POR SISTEMA AHORRADOR	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	(KG)	L	a	h	
Sanitario baño hombres		1.00								1.00
Sanitario baño mujeres		1.00								1.00
Sanitario baño registrador		1.00								1.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	16,18	*JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO*	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	(KG)	L	a	h	
Baño hombres		*1.00*								*1.00*
Baño mujeres		*1.00*								*1.00*
Baño registrador		*1.00*								*1.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

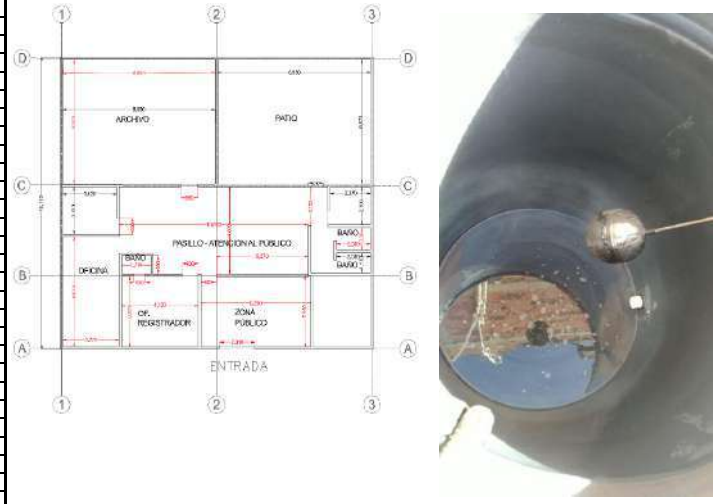
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	16,23	*LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Tanque en patio ORIP		*1.00*								*1.00*
									TOTAL	*1.00*

CROQUIS



Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	17,19	SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	(KG)	L	a	h	
Sondeo Bajantes patio		1.00	15.00							15.00
Sondeo Bajantes patio		1.00	15.00							15.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

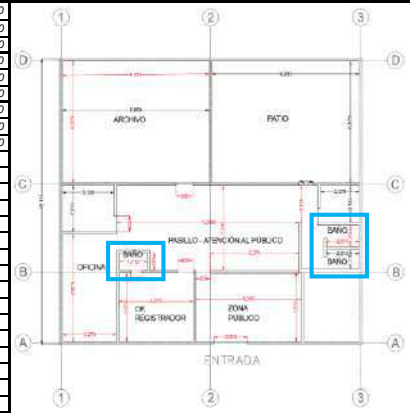
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	17,20	SONDEO Y LIMPIEZA RED SANITARIA	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Sanitario	Baño registrador	1.00	15.00							15.00
Lavamanos		1.00	2.00							2.00
Sifon de piso		1.00	1.00							1.00
Sanitario	Baño hombres	1.00	15.00							15.00
Lavamanos		1.00	2.00							2.00
Sifon de piso		1.00	1.00							1.00
Sanitario	Baño mujeres	1.00	15.00							15.00
Lavamanos		1.00	2.00							2.00
Sifon de piso		1.00	1.00							1.00
									TOTAL	54.00

CROQUIS













Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Área ORIP	*ORIP Chocontá*	*1.00*	*16.11*	*18.18*						*292.88*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Placas señalización		*5.00*								*5.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Placas señailziacion baraile		3.00								3.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	20,16	*TRASLADO CAJAS DE DOCUMENTACION en tamaños 31 cm x 41cm x 27,5cm h y 35cm x 47,5 x 27 h, o tamaños similares*	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Traslado de cajas de documentación archivo a archivo temporal		*90.00*								*90.00*
Traslado de cajas de documentación archivo temporal a archivo principal		*90.00*								*90.00*
	PAGO ACTA 2 60%									-90.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-01 (1,31 ORIP Ramiriqui)	DESMONTA DE MANTO EN VIGA CANAL	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
VIGA CANAL EN PATIO INTERNO		1.00	7.60							7.60

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	*NP-03 (11,04 ORIP Ramiriquí)*	*MONOCAPA MANTO ASFÁLTICO PARA VIGACANAL*	UNIDAD	*m*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
VIGA CANAL EN PATIO INTERNO		*1.00*	*7.60*							*7.60*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

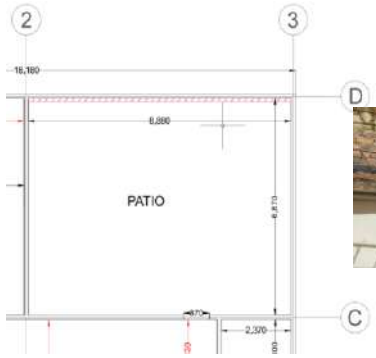
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-04 (12,03 Matriz)	ALFAGÍA EN LADRILLO MACIZO PRENSADO.	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
VIGA CANAL EN PATIO INTERNO		1.00	7.60							7.60
									TOTAL	7.60

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

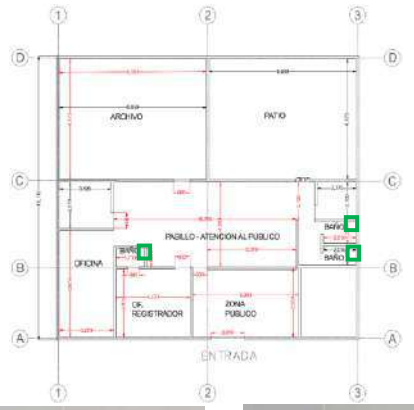
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-05 (16,12 ORIP Ramiriquí)	TAPA REGISTRO 20X20CM	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Baño hombres		1.00								1.00
Baño mujeres		1.00								1.00
Baño registrador		1.00								1.00
									TOTAL	3.00

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-06 (20,09 ORIP Ubaté)	*DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION ESCRITORIO MODULAR (Incluye Silla y división respectiva)*	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	(KG)	L	a	h	
Oficina registrador		*2.00*								*2.00*
Oficina		*2.00*								*2.00*
Atención al público		*3.00*								*3.00*
Puesto en pasillo atención al público		*1.00*								*1.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

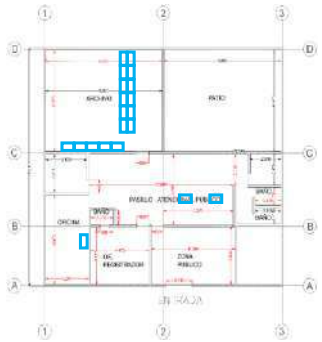
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-07 (20,25 Matriz)	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Estantes fijos - traslado a ubicción temporal	Archivo - costado	12.00								12.00
	Oficina	1.00								1.00
	Recepción	2.00								2.00
Estantes fijos - traslado a ubicación final	Archivo - costado	12.00								12.00
	Oficina	1.00								1.00
	Recepción	2.00								2.00
									TOTAL	30.00

CROQUIS











Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

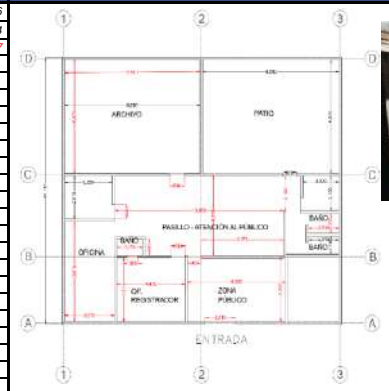
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-13 (7,01 Pto Boyaca)	ESTUCO EXTERIOR	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Oficina registrador	Patio perimetral, 1 metro en todo el perimetro	2.00	8.880		1.00					17.76
Oficina		2.00	6.87		1.00					13.74
Descuento aceso		-1.00	0.87		1.00					-0.87
									TOTAL	30.63

CROQUIS









Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-14 (1,11 Ubate)	DESMONTE DE CUBIERTA	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Cambio tejas en patio	*Patio Orip Choconta*	*6.00*	*1.800*	*0.90*						*9.72*
Cambio caballetes	*Patio Orip Choconta*	*10.00*	*1.00*	*0.70*						*7.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-15 (6.08 Ubate)	TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Cambio tejas en patio	Patio Orip Choconta	6.00	1.800	0.90						9.72

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

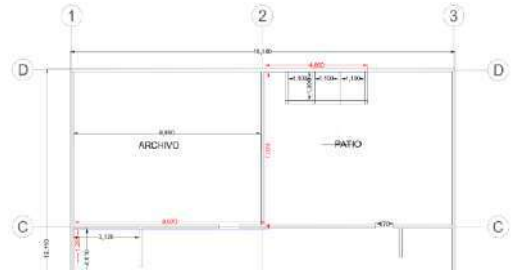
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-16 (15,03 SALAZAR)	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Tubería EMT circuitos fachada	Orip Choconta	1.00	24.03							24.03
Tubería EMT circuitos cuartos ambientales		1.00	22.11							22.11
									TOTAL	46.14

CROQUIS









Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-17 (NP-05 Salazar)	CIRCUITOS ELÉCTRICOS RED DE ILUMINACIÓN 3 NO.12 + 1 NO.10	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
	Orip Choconta	1.00	24.03							24.03
		1.00	22.11							22.11
									TOTAL	46.14

CROQUIS









Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-18 (14,21 Puerto Boyaca)	SUMINISTRO RECUBRIMIENTO PARA PISO EPOXICO DE BAJO ESPESOR, DOS (2) COMPONENTES, Incluye todos los componentes para su perfecta aplicación.	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Laterales cuartos disposición de resuduos	Cuatos disposición de residuos	6.00	1.300		2.40					18.72
Fondo cuartos de residuos		3.00	1.10		2.40					7.92
Frente cuaros disposición de residuos		1.00	3.90		2.40					9.36
Descuento puertas		-3.00	0.80		2.00					-4.80
Techo		3.00	1.10		1.30					4.29
									TOTAL	35.49

CROQUIS









Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-19 (14,25 Matriz)	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ESTRUCTURAL RECTANGULAR 4"X2" 2MM	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Verticales	Cuatos disposición de residuos	4.00	2.40							9.60
Horizontales		4.00	1.30							5.20

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

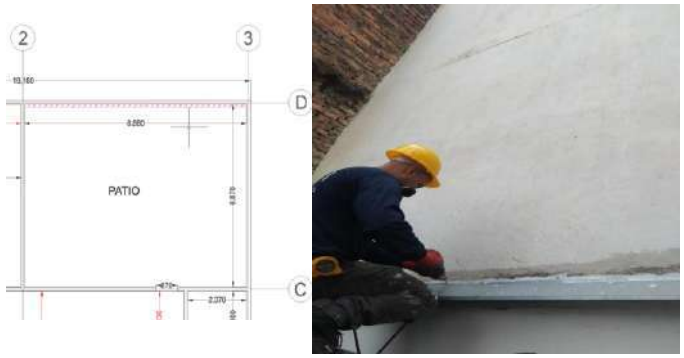
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-21 (6,21Ramiriqui)	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
VIGA CANAL EN PATIO INTERNO		1.00	7.60							7.60
									TOTAL	7.60

CROQUIS



Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-22(15,45 Guamo)	TAPA TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Tomacorrientes sede		10.00								10.00

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-24 (15,27 Salazar)	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Salidas luminarias cuartos aseo		*3.00*								*3.00*
Salidas luminarias tipo tortuga patio		*4.00*								*4.00*
Salidas luminarias tipo tortuga fachada		*3.00*								*3.00*
Extractor baño hombres		*1.00*								*1.00*
Extractor baño mujeres		*1.00*								*1.00*
Extractor baño registrador		*1.00*								*1.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-25 (15,12 Ramiriqui)	LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR	UNIDAD	un

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Luminarias cuartos aseo		*3.00*								*3.00*
Luminaria deposito servicios generales		*1.00*								*1.00*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

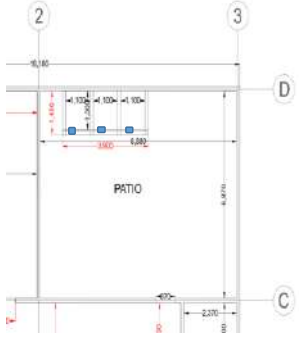
OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	*NP-26 (15,32 Salazar de las Palmas)*	*SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Para luminarias cuartos aseo		*3.00*								*3.00*
									TOTAL	*3.00*

CROQUIS





Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-27 (NP-07 Purificación)	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARRERA IMPERMEABILIZANTE (ANTIHUMEDAD) EN MUROS	UNIDAD	m

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
PARED POSTERIOR PATIO ORIP	PATIO ORIP	*1.00*	*4.35*							*4.35*
PARES PATIO - ARCHIVO ORIP	*PATIO ORIP*	*1.00*	*6.75*							*6.75*

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-039
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 22/Sep./2025

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	FECHA	DIA	2	MES	12	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	1

CONTRATO No.	2193-2025	CONTRATISTA	CONINCAG SAS

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES - AGRUPACIÓN 1. (CHOCONTA - CUNDINAMARCA)

INTERVENTORIA	JVM INGENIERÍA SAS BIC	SUPERVISOR SNR	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

ITEM:	NP-28 (12,13 Purificación)	*MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad*	UNIDAD	m^2

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			TOTAL
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Laterales cuartos disposición de resuduos	Cuatos disposición de residuos	*4.00*	*1.300*		*2.40*					*12.48*
Frente cuartos disposición de residuos		*1.00*	*3.90*		*2.40*					*9.36*
Descuento puertas		*-3.00*	*0.80*		*2.00*					*-4.80*
Techo cuartos disposición de residuos		*1.00*	*3.90*		*1.45*					*5.66*
									TOTAL	***22.70***

CROQUIS







Observaciones

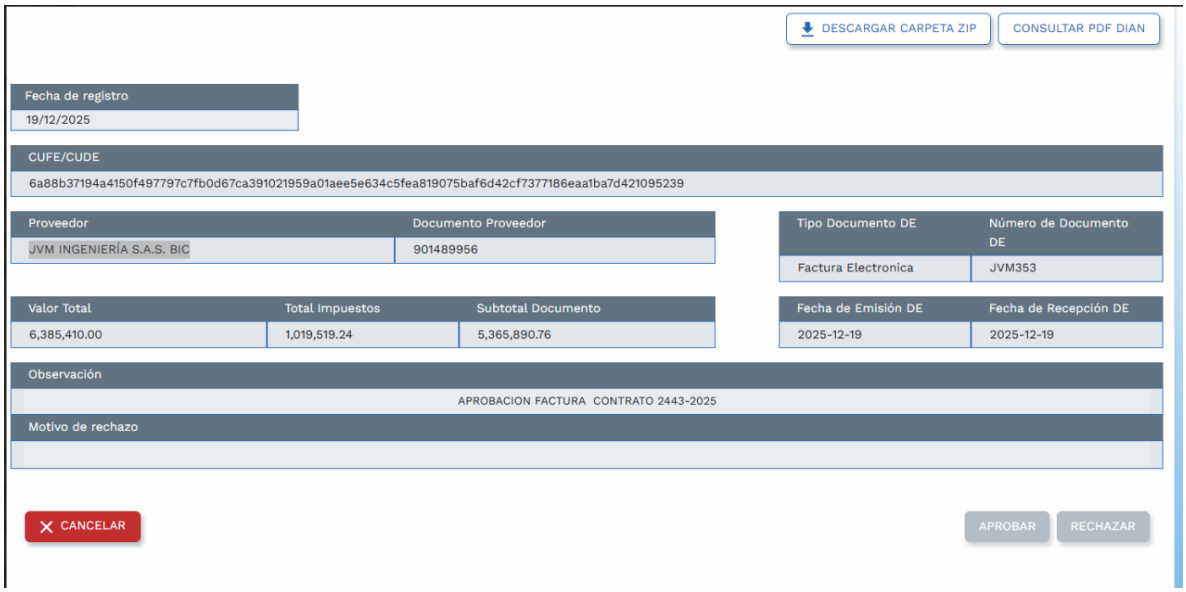
Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas, a seguir:

Un área (B-C) (1-2) - Una longitud 3 (B-C) - Un punto (B-1)

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excel del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada ítem se obtendra una memoria.

CARLOS ANDRES GUERRA
DIRECTOR DE OBRA
CONTRATISTA

FABIAN RADA SEGURA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORÍA


DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Fecha de registro
19/12/2025
CUFE/CUDE
6a88b37194a4150f497797c7fb0d67ca391021959a01aee5e634c5fea819075baf6d42cf7377186eaa1ba7d421095239
Proveedor
JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC
Documento Proveedor
901489956
Tipo Documento DE
Factura Electronica
Número de Documento DE
JVM353
Valor Total
6,385,410.00
Total Impuestos
1,019,519.24
Subtotal Documento
5,365,890.76
Fecha de Emisión DE
2025-12-19
Fecha de Recepción DE
2025-12-19
Observación
APROBACION FACTURA CONTRATO 2443-2025
Motivo de rechazo
CANCELAR
APROBAR
RECHAZAR

DOCUMENTOS RADICACION CUENTAS PARA APLICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE **NO** APLICAN PARA EL PRESENTE PAGO			
No.	**DOCUMENTO**	**NO APLICA**	**NUMERO DE FOLIO**
1	Factura con el cumplimiento de los requisitos legales		3 al 5
2	Informe del avance y las labores ejecutadas por la interventoría, avance 20%	X	
3	Copia del Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor, avance 20%		6
4	Registro fotográfico del avance de las ejecuciones y actividades desarrolladas por el contratista a la fecha y revisadas por la interventoría, avance 20%		7 al 27
5	Copia de Bitácora de Obra actualizada con todos los acontecimientos del periodo a cobrar, avance 20%		28 al 63
6	Copia del Acta de recibo (1,2,3 o final) firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría		64 al 66
7	Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.		67
8	Copia del RUT contratista de interventoría		68 al 70
9	Copia del Contrato de interventoría		71 al 110
10	Copia del acta de inicio		111
11	Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Copias planillas de seguridad social.		112 al 116
12	Copias planillas de seguridad social		117 al 125
13	Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.		126
14	Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.		127 al 136
15	Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.		137 al 150
16	Entregar Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra.	X	
17	Entregar Video de la obra (registrando cada uno de los espacios de la edificación).	X	
18	Entregar Bitácora de obra escaneada en medio magnético.	X	
19	Entregar Informe de todos los ensayos de laboratorio que se realizaron durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos.	X	
20	Entregar Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social.	X	
21	Entregar Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra.	X	
22	Entregar planos record en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor.	X	
23	Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.		151 al 202
24	Entregar el Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos. 21. Entregar el Manual de mantenimiento.	X	
25	Entregar el soporte de pago de las facturas de los servicios públicos.	X	
26	Entregar el Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras.	X	
27	Entregar el Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de la misma y certificación de calibración de los equipos utilizados.	X	
28	Registro fotográfico del avance de obras de cada uno de los frentes.	X	
29	Pantallazo de la factura electrónica en estado "Aceptada" o "Aceptada Tácitamente", del aplicativo SIIF Nación		203

NOTA 1	El documento No. xx, se repite en el presente pago, sin embargo, se elaboró en el pago No. xx; por lo anterior, su numeración se mantiene.

NOMBRE: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
FIRMA CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

NOMBRE: CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
FIRMA SUPERVISOR

OBSERVACION	**Para contratos donde el servicio se preste en más de un municipio y departamento, se debe anexar una liquidación por municipio y por departamento de los valores allí prestados, para efectos de liquidación de RETE-ICA y estampillas.**